



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**LAS PRECEPTORÍAS EN EL CONALEP PUEBLA II. LA
PERCEPCIÓN DE ALUMNOS Y DOCENTES.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

PRESENTA:

SUSANA PAREDES DOMÍNGUEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GLORIA ANGÉLICA VALENZUELA OJEDA

ENERO 2017.

Índice

Introducción	10
Antecedentes.....	10
Planteamiento del Problema.....	12
Preguntas de investigación	13
Importancia y justificación del estudio	13
Objetivo General	13
Objetivos Particulares	13
Alcances y limitaciones	14
Capítulo I. Marco contextual y Normativo	
1.1 Ámbito Internacional	15
1.1.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	15
1.1.2 Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ...	17
1.1.3 BANCO MUNDIAL	19
1.2 Ámbito Nacional	20
1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo	20
1.2.2 Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU).....	21
1.2.3 Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).	21
1.2.4 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones (ANUIES).....	22
1.2.5 Programas Sectoriales SEP	23
1.3 CONALEP	24
1.3.1 Decreto de creación	24
1.3.2 Misión, Visión y Políticas de Calidad	25
1.3.3 Planteles	26
1.3.4 Oferta educativa	27
1.3.5 Población estudiantil	28
1.3.6 Plantel CONALEP Puebla II	28
Capítulo II. Marco Teórico	
2.1 Tutorías	29
2.1.1 Origen	29

2.1.2	Concepto	32
2.1.3	Objetivos	34
2.1.4	Funciones	34
2.1.5	Las acciones del tutor	35
2.1.6	Modelos	38
2.1	Preceptorías	39
2.1.1	Concepto	39
2.1.2	Objetivos	40
2.1.3	Actores y función del preceptor	41
Capítulo III. Metodología		
3.1	Diseño de la investigación	46
3.2	Población	46
3.3	Instrumento	47
3.4	Procedimiento	49
3.5	Análisis de datos	49
Capítulo IV. Análisis de resultados		
4.1	Datos Sociodemográficos	51
4.2	Perfil del preceptor	54
4.3	Apoyo académico	63
4.4	Planeación preceptorial	77
4.5	Logros de la preceptoría	90
4.6	Diagnóstico para realizar la preceptoría	99
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones		
Conclusiones.....		110
Recomendaciones.....		114
Referencias		115
 Anexos.....		 120

Índice de tablas

Tabla No. 1	Planteles CONALEP a nivel nacional	26
Tabla No. 2	Oferta educativa en CONALEP	27
Tabla No. 3	Actores y funciones a Nivel Institucional	41
Tabla No. 4	Actores y funciones a nivel plantel	42
Tabla No. 5	Actores y funciones a nivel plantel	43
Tabla No. 6	Actores y funciones a nivel aula	44
Tabla No. 7	Variables	47
Tabla No. 8	Carreras técnico Profesional de los estudiantes	52
Tabla No. 9	Género	52
Tabla No. 10	Edad de los estudiantes	53
Tabla No. 11	Edad de los preceptores	54
Tabla No. 12	Identifica claramente al preceptor	55
Tabla No. 13	Desempeño del preceptor	55
Tabla No. 14	El preceptor logra crear un clima de confianza para que puedan los estudiantes exponer sus problemas	56
Tabla No. 15	El preceptor muestra buena disposición para atender a sus estudiantes cuando lo necesitan	57
Tabla No. 16	El preceptor trata a los estudiantes con respeto y atención	58
Tabla No. 17	El preceptor muestra buena actitud para escuchar los problemas de los estudiantes	59
Tabla No. 18	El preceptor muestra disposición para mantener comunicación permanente con los estudiantes	61
Tabla No. 19	Es Fácil localizar al preceptor	62
Tabla No. 20	A los estudiantes les gusta asistir a las sesiones de preceptorías	62
Tabla No. 21	El preceptor ayuda a resolver dudas académicas	64
Tabla No. 22	El preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio para evitar que el estudiante repruebe alguna materia	65
Tabla No. 23	El preceptor conoce la situación académica actual de los estudiantes ...	66
Tabla No. 24	El preceptor orienta a los estudiantes para mejorar las calificaciones ...	67
Tabla No. 25	Cuando los estudiantes tienen problemas, el preceptor habla con los estudiantes y con los padres de los estudiantes	69

Tabla No. 26	Cuando los estudiantes no entienden algún tema de alguna materia, acuden con el preceptor	70
Tabla No. 27	El preceptor me atiende aunque no tenga una sesión de preceptoría ..	71
Tabla No. 28	A pesar de que tengo la asesoría, llevo alguna materia reprobada	72
Tabla No. 29	El preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes	73
Tabla No. 30	Preceptor tiene la capacidad para estimular el estudio independiente de los estudiantes	74
Tabla No. 31	El preceptor me motiva a participar en actividades escolares	75
Tabla No. 32	El preceptor ayuda a los estudiantes a definir metas académicas	76
Tabla No. 33	Los estudiantes asisten a las asesorías de preceptorías que el preceptor programa	78
Tabla No. 34	Es adecuado el tiempo que el preceptor dedica a los estudiantes para las preceptorías	79
Tabla No. 35	Es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías	80
Tabla No. 36	Es obligatorio asistir a las sesiones de preceptorías	81
Tabla No. 37	El preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptorías y de sus estrategias	82
Tabla No. 38	El preceptor lleva un registro de asistencias de preceptorías de los estudiantes	83
Tabla No. 39	El preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías	85
Tabla No. 40	El preceptor diseña un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades de los estudiantes	86
Tabla No. 41	El preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores.....	87
Tabla No. 42	El preceptor da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los estudiantes	88
Tabla No. 43	El preceptor recibió capacitación para ser preceptor	89
Tabla No. 44	El preceptor conoce suficientemente bien la normativa institucional para aconsejar a los estudiantes sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares	91
Tabla No. 45	El estudiante mejoró su desempeño con las preceptorías	92

Tabla No. 46	El preceptor da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal de los estudiantes	95
Tabla No. 47	El preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional	96
Tabla No. 48	El preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes	97
Tabla No. 49	El preceptor asignado es el adecuado	98
Tabla No. 50	El preceptor ha influido de manera positiva para el buen desempeño académico de los estudiantes	98
Tabla No. 51	El preceptor demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes	100
Tabla No. 52	El preceptor demuestra dominio para resolver dificultades académicas de los estudiantes	101
Tabla No. 53	El preceptor ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a los estudiantes a resolver problemas de índole personal	102
Tabla No. 54	El preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos de los estudiantes	104
Tabla No. 55	¿Qué aciertos observa en la aplicación de las preceptorías?	105
Tabla No. 56	¿Qué dificultades observa en la aplicación de las preceptorías?	107
Tabla No. 57	¿Qué sugiere para mejorar las preceptorías?	108

Índice de figuras

Figura No. 1	Carreras técnico Profesional de los estudiantes	51
Figura No. 2	Género	52
Figura No. 3	Edad de los estudiantes	53
Figura No. 4	Edad de los preceptores	53
Figura No. 5	Identifica claramente al preceptor	54
Figura No. 6	Desempeño del preceptor	55
Figura No. 7	El preceptor logra crear un clima de confianza para que puedan los estudiantes exponer sus problemas	56
Figura No. 8	El preceptor muestra buena disposición para atender a sus estudiantes cuando lo necesitan	57
Figura No. 9	El preceptor trata a los estudiantes con respeto y atención	58
Figura No. 10	El preceptor muestra buena actitud para escuchar los problemas de los estudiantes	59
Figura No. 11	El preceptor muestra disposición para mantener comunicación permanente con los estudiantes	60
Figura No. 12	Es Fácil localizar al preceptor	61
Figura No. 13	A los estudiantes les gusta asistir a las sesiones de preceptorías	62
Figura No. 14	El preceptor ayuda a resolver dudas académicas	64
Figura No. 15	El preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio para evitar que el estudiante repruebe alguna materia	65
Figura No. 16	El preceptor conoce la situación académica actual de los estudiantes ..	66
Figura No. 17	El preceptor orienta a los estudiantes para mejorar las calificaciones ..	67
Figura No. 18	Cuando los estudiantes tienen problemas, el preceptor habla con los estudiantes y con los padres de los estudiantes	68
Figura No. 19	Cuando los estudiantes no entienden algún tema de alguna materia, acuden con el preceptor	70
Figura No. 20	El preceptor me atiende aunque no tenga una sesión de preceptoría ..	71
Figura No. 21	A pesar de que tengo la asesoría, llevo alguna materia reprobada	72
Figura No. 22	El preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes	73

Figura No. 23	Preceptor tiene la capacidad para estimular el estudio independiente de los estudiantes	74
Figura No. 24	El preceptor me motiva a participar en actividades escolares	75
Figura No. 25	El preceptor ayuda a los estudiantes a definir metas académicas	76
Figura No. 26	Los estudiantes asisten a las asesorías de preceptorías que el preceptor programa	78
Figura No. 27	Es adecuado el tiempo que el preceptor dedica a los estudiantes para las preceptorías	79
Figura No. 28	Es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías	80
Figura No. 29	Es obligatorio asistir a las sesiones de preceptorías	81
Figura No. 30	El preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptorías y de sus estrategias	82
Figura No. 31	El preceptor lleva un registro de asistencias de preceptorías de los estudiantes	83
Figura No. 32	El preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías	84
Figura No. 33	El preceptor diseña un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades de los estudiantes	86
Figura No. 34	El preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores.....	87
Figura No. 35	El preceptor da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los estudiantes	88
Figura No. 36	El preceptor recibió capacitación para ser preceptor	89
Figura No. 37	El preceptor conoce suficientemente bien la normativa institucional para aconsejar a los estudiantes sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares	91
Figura No. 38	El estudiante mejoró su desempeño con las preceptorías	92
Figura No. 39	El preceptor da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal de los estudiantes	93
Figura No. 40	El preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional	95
Figura No. 41	El preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes	96

Figura No. 42	El preceptor asignado es el adecuado	97
Figura No. 43	El preceptor ha influido de manera positiva para el buen desempeño académico de los estudiantes	98
Figura No. 44	El preceptor demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes	100
Figura No. 45	El preceptor demuestra dominio para resolver dificultades académicas de los estudiantes	101
Figura No. 46	El preceptor ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a los estudiantes a resolver problemas de índole personal	102
Figura No. 47	El preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos de los estudiantes	103

INTRODUCCIÓN.

Antecedentes

En el 2000, La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, impulsó una estrategia en apoyo a los jóvenes que cursan sus estudios del tipo medio superior para abatir problemas como la deserción, reprobación y rezago académico, a través de la implementación de programas de tutorías (SEP, 2008, p. 3); de esta forma los alumnos podrán concluir sus estudios en el plazo establecido en sus planes y programas. Este proyecto de la ANUIES tiene lugar en el marco del Convenio de Concertación para el fortalecimiento de la Educación Media Superior signado con la SEP.

Para ANUIES la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, con atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos. El tutor es el profesor que orienta, asesora y acompaña al alumno durante su estancia en el colegio, estimulando en él la capacidad de hacerse responsable de su propio aprendizaje y formación (SEP, 2008, p. 4).

ANUIES da el precedente de que este proceso de acompañamiento de los estudiantes es una estrategia que va más allá de la asistencia académica, sino de la actividad educativa que realiza día a día el profesor con los estudiantes y refuerza la condición innata de los educadores en su desempeño como tutores desde el momento en que se iniciaron en la esfera de la educación.

Por otro lado, el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC), en el marco de la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, promovida por la Secretaría de Educación Pública contempla a la preceptoría como una de las estrategias fundamentales para dar atención a la formación integral de los estudiantes, y combatir los fenómenos negativos que afectan su trayectoria como son: la deserción, reprobación y rezago académico (SEP, 2012, s/p).

En el 2008, entró en vigor la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en la cual se plantea a la tutoría como un mecanismo de apoyo al proceso formativo de los alumnos. En este mecanismo se establecen los requisitos para que los planteles se incorporen al SNB, de esta forma y de acuerdo con los lineamientos de Tutorías del Sistema Nacional de Bachillerato emitidos en 2009 por la Subsecretaría de Educación

Media Superior (SEMS) se reconoce la similitud entre el programa de preceptorías de CONALEP y el de tutorías, de tal suerte que el CONALEP podrá operar el programa de preceptorías como equivalente al de tutorías. Así mismo, en el marco de la creación del SNB se establecieron cuatro niveles de creación para la instrumentación del Marco Curricular Común: nivel interinstitucional, nivel institucional, nivel escuela y nivel aula, a través de los cuales se organiza la operación de este programa (SEP, 2008, p.7).

Para esto, CONALEP junto con las Direcciones Generales de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Bachillerato General, Colegio de Bachilleres y la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados, realizaron un trabajo colegiado en el que se consensaron las experiencias y aportaciones; además, con las orientaciones de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la SEMS se pudo establecer los lineamientos generales de las tutorías (preceptorías) en el Sistema Nacional de Bachillerato (Programa Institucional de Preceptorías, 2008, p.3).

Con el objetivo de apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes y mejorar la calidad educativa, CONALEP en el 2009 diseñó e implementó un programa institucional de Preceptorías.

El programa de preceptorías está dirigido a los estudiantes del colegio con el propósito de atender los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el que se establece: *Lograr que la educación responda a las necesidades de los individuos tanto del desarrollo regional como el nacional. Tanto los contenidos como la gestión de la educación deben adecuarse de manera continua para satisfacer las exigencias de la vida de las personas en los ámbitos social, cultural y laboral. La política educativa debe lograr que los mexicanos adquieran los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para progreso de la nación* (Programa Institucional de Preceptorías, 2008, p. 9).

De ahí la importancia de que las preceptorías sean articuladas en lo curricular y extracurricular, ya que estas constituyen un proceso de formación y desarrollo integral de los estudiantes en cuanto al aprendizaje y a la superación en el plano personal, social y familiar, a través de acciones sistemáticas, planificadas y dirigidas.

Planteamiento del problema.

Entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrenta El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se encuentran los elevados índices de reprobación y deserción. En un estudio realizado a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública (2013) indicó que “la tasa de eficiencia terminal del Colegio es baja comparada con las tasas oficiales de la SEP para el nivel medio superior, ya que la cifra oficial de la SEP para la generación 2009-2012 era de 61.8% para el nivel medio superior, mientras que la de CONALEP fue de 46.4%” (s/p).

Por otra parte, en el CONALEP Puebla II existe un rezago de aproximadamente 500 alumnos irregulares (I, Herrera Lugo, comunicación personal, Julio 25, 2014), estas cifras incluyen a:

- Estudiantes egresados que aún asisten a la institución a cursar módulos pendientes por acreditar.
- Estudiantes que cursan quinto o sexto semestre pero aún no han acreditado módulos de semestres anteriores.
- Estudiantes que dejaron de asistir.

Para abatir los índices de reprobación y deserción en el CONALEP Puebla II, se llevar a cabo un plan de acompañamiento y de orientación para los estudiantes llamada “preceptorías”. El cual, el papel del preceptor es asignado al personal administrativo de la institución, quienes por la falta de capacitación, carga de trabajo de acuerdo a su función dentro de la oficina, entre otros factores; no les permite tener contacto con los estudiantes y conocer de las problemáticas del grupo o individual. Como resultado, los preceptores desconocen el rendimiento escolar de los estudiantes a su cargo, ni en qué momento del ciclo escolar llegan a ausentarse ya sea parcial o definitivamente; así como también, el no dar el seguimiento correspondiente a los alumnos reportados, por los docentes, con bajo rendimiento escolar. Por otro lado, los estudiantes desconocen quién es su preceptor y cómo pueden ellos ser apoyados en caso de presentar problemas académicos.

Derivado de esto es necesario realizar un estudio que proporcione datos de referencia que ayuden a valorar la percepción del estudiante y docente con respecto al programa de preceptorías en relación al quehacer del preceptor, para fortalecer la metodología con la que es aplicado. Los resultados darán una directriz acerca de las acciones a tomar en beneficio de los estudiantes y su mejoramiento en la calidad educativa.

Justificación

Se plantea la necesidad que tiene el sistema CONALEP en elevar el nivel de eficacia de sus estudiantes a través de su programa de preceptorías, derivado de esto es necesario realizar estudios que proporcionen datos de referencia que ayuden a valorar la percepción del estudiante y docente con respecto al programa de preceptorías en relación al quehacer del preceptor, para fortalecer la metodología con la que es aplicado. Los resultados deben dar una directriz acerca de las acciones a tomar en beneficio de los estudiantes y su mejoramiento en la calidad educativa, para satisfacer los lineamientos de organismos nacionales tales como la RIEMS, Plan Nacional de Desarrollo, ANUIES que coinciden en la pertinencia de modificar el paradigma de educación actual, por aquel en el que la formación de los estudiantes sea integral, es decir, que desarrolle valores, actitudes, habilidades, destrezas y aprendizajes significativos. Para ello, es menester que las instituciones educativas se comprometan a mejorar el desempeño académico de los jóvenes a través de programas de tutorías, a fin de que ellos alcancen una formación que les prepare para un desenvolvimiento acorde a su proyecto de vida.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la percepción de los alumnos con respecto a las preceptorías?

¿Qué aciertos y dificultades se encuentran en la aplicación de las preceptorías?

OBJETIVOS GENERALES

- I. Identificar la percepción de los alumnos y docentes sobre el programa de preceptorías aplicado en CONALEP Puebla II.
- II. Identificar y describir como los preceptores del plantel CONALEP Puebla II perciben y aplican las preceptorías a los alumnos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- I. Describir cómo realizan los preceptores sus actividades.
- II. Reconocer cómo detectan los preceptores los problemas del alumno.
- III. Describir las acciones que realizan los preceptores para resolver a los problemas del alumno.
- IV. Describir con qué frecuencia realizan sus actividades como preceptor.

ALCANCES Y LIMITACIONES

La presente investigación describe cómo se perciben las preceptorías en el El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Puebla II, de manera que se pueda identificar los atributos y elementos sobresalientes que permita un pronóstico básico.

Desde la perspectiva metodológica la presente investigación tiene un diseño de carácter transversal pues se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de las preceptorías en el CONALEP.

La presente tesis se compone de cuatro capítulos: el primero de ellos permite establecer una descripción contextual de lo que rodea al fenómeno de investigación en los ámbitos internacional y nacional. En el segundo capítulo se presentan los aspectos teóricos que se relacionan con el fenómeno de investigación describiendo las preceptorías desde sus antecedentes, objetivos, actores y funciones. Posteriormente, se reflexionó en torno a los principales conceptos relacionados a la preceptoría académica y el programa de preceptorías de CONALEP.

Capítulo I. Marco Contextual y Marco Normativo

En el presente capítulo se describen las relaciones que existen entre los distintos ámbitos internacionales como la UNESCO, la OCDE y Banco Mundial que impactan en el tema de preceptorías. Además se identifica los aspectos normativos que rijen el desarrollo del trabajo preceptorial tal como lo sugiere ANUIES, la RIEMS y el Programa Sectorial de la SEP; así como el lugar de estudio donde se realizó esta investigación siendo El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, plantel Puebla II.

1.1 Ámbito Internacional

1.1.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La UNESCO a través de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, manifiesta que la educación puede ser un factor de cohesión, que procede de un conjunto de actividades y de proyectos comunes, si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos; pero al mismo tiempo, debe evitar ser a su vez un factor de exclusión social. Fenómeno que muchos países, en vía de desarrollo, padecen en la actualidad, muy desconcertante para la política educativa, donde coloca a jóvenes socialmente más desfavorecidos en situación de fracaso escolar. De modo que la comisión emite recomendaciones para combatir el fracaso escolar: primero, habrá de incorporar medios complementarios e instaurar métodos pedagógicos especiales. Evitar ghettos educativos y, por consiguiente, cualquier forma de discriminación respecto de los alumnos que sigan una escolaridad tradicional. Así como, organizar sistemas de apoyo dentro de todas las instituciones (Delors, 1996, pp. 54-55, 150-151).

En este mismo sentido, la educación debe apoyarse en cuatro pilares:

- Aprender a ser: Adquiriendo una serie de conocimientos que le permita al estudiante desarrollar su personalidad, autonomía y responsabilidad.
- Aprender a conocer: Reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje para ser consciente de qué operación se debe hacer para aprender, asociando a esto ciertos valores, entre ellos el querer estar al tanto siempre de lo nuevo, es decir, a través de la curiosidad.

- Aprender a hacer: Actúa con respecto a una actividad, es decir, que el estudiante haga frente a situaciones diversas que se le presentan en el ámbito laboral, profesional y personal.
- Aprender a convivir: Asumiendo retos y desafíos de cohesión y equidad social, a través del cómo se le hace para estar juntos respetando diferencias e identidades. En este caso, el espacio escolar se debe convertir en un lugar donde se pueden programar experiencias de socialización y manejo de valores que no están fuera de la misma (Delors, 1996, pp.91-102).

A fin de que vaya dirigido a un proceso de ayuda al alumno, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea para que sea capaz de ordenar su mundo interior que le permita una relación consciente y de integración consigo mismo, con los demás y con el medio.

Por otra parte, en el documento titulado "Recomendación Relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior", publicado en noviembre de 1997, se refiere a la definición del personal docente de la siguiente manera: "El término personal docente designa a todas las personas que en instituciones o programas de enseñanza superior se dedican a enseñar y/o realizar estudios académicos o investigaciones y/o prestar servicios educativos a los estudiantes o a la comunidad en general" (parr.3). El mismo documento, al relacionar los servicios educativos que debe prestar el profesor como parte de sus obligaciones y deberes señala, entre otros, "estar disponible para los alumnos, con el propósito de orientarles en sus estudios"(parr.4). La propia UNESCO, en la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción", en su "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior" (1998, s/p), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior:

En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso (UNESCO, 1998, s/p).

La UNESCO, en la misma declaración, señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de "Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de

recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (s/p). Por su parte, el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), establece como eje rector para el mejoramiento de la Educación Superior:

Construir la calidad de la docencia fundamentalmente sobre la base de la superación pedagógica del profesorado y de la concepción de una formación integrada en el diseño y desarrollo de los currículos, con la finalidad que puedan egresar graduados creativos, reflexivos, poli funcionales y emprendedores, en el marco de sistemas de formación avanzada, continua, abierta y crítica, en donde el alumno asuma su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida (parr. 5).

Por lo tanto, la incorporación y organización de los sistemas de apoyo dentro de todas las instituciones que propone la UNESCO, es entendida por la implementación de programas de tutoría académica como una alternativa para tratar de prevenir el fracaso escolar; apoyándose en los cuatro pilares de la educación, porque al facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar y mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, aumenta la probabilidad del éxito en sus estudios.

1.1.2 Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) muestra un gran interés por que el sistema educativo obtenga mejores resultados, dado que, una sociedad con buenos niveles educativos, generan beneficios tanto para la sociedad como para los individuos. Además de que contribuye al crecimiento económico y al desarrollo social. Pero para que esto se logre, se debe reducir el fracaso escolar en las escuelas en desventaja.

La OCDE reporta que los países, pertenecientes a la organización, enfrentan el problema del fracaso y el abandono; "casi uno de cada cinco estudiantes no alcanza un nivel básico mínimo de competencias para funcionar en las sociedades actuales" (OCDE, 2012, p.2). Lo anterior revela la falta de inclusión, es decir; las instituciones no han podido identificar y responder a las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje.

Otro de los problemas que la OCDE reporta es que "los estudiantes de entornos socioeconómicos más desfavorecidos tienen el doble de probabilidad de tener un rendimiento bajo, lo que implica que las circunstancias personales o sociales son obstáculos

para su potencial educativo” (OCDE, 2012, p.2), esto revela que existe una falta de equidad; en otras palabras, el enfoque de equidad reconoce las diferencias individuales y socioeconómicas desfavorables. Para que exista equidad en la educación se requiere que exista igualdad de oportunidades y capacidades, lo que implica eliminar los obstáculos sociales que impiden la libre competencia entre los individuos, pero también que dicha competencia sea justa y que los resultados de esa libertad se traduzcan en capacidades que generen ventajas para los desfavorecidos.

Es por esto que, la falta de inclusión y de equidad arrastran a una sociedad al fracaso escolar, cuya consecuencia es el abandono: “en promedio, 20 por cien de los adultos jóvenes dejan los estudios sin completar la educación media superior” (OCDE 2012, p. 2). Como bien lo señala la OCDE, los costos económicos y sociales del fracaso y el abandono escolar son elevados. Por otro lado, el que los jóvenes concluyan con éxito la educación media superior abre un abanico de oportunidades tanto de empleo como de estilos de vida; esto exige, desde luego, una mayor inversión pública e incremento a los presupuestos en materia de educación. De esta forma, se tendrían sociedades con personas más educadas y, por ende, se contribuiría a la democratización de la sociedad.

Para esto, la OCDE emite algunas recomendaciones, que pretenden contribuir a que los jóvenes concluyan con éxito su preparación escolar.

*Eliminar la repetición de curso. La repetición de curso es costosa y no mejora los resultados educativos. Entre las alternativas para reducir esta práctica se encuentran las siguientes: prevenir la repetición abordando las lagunas de aprendizaje durante el año lectivo; permitir un pase automático o limitar la repetición a materias o módulos reprobados proporcionando **un apoyo especial**; y favorecer un cambio cultural contra la repetición. Para reforzar estas estrategias, se necesitan políticas complementarias que fortalezcan la capacidad de escuelas y maestros para responder de forma adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, y que **ofrezcan apoyo precoz, regular y oportuno**. Disminuir la tasa de repetición de curso también requiere concienciar a las escuelas y la sociedad sobre los costos y el efecto negativo en los estudiantes, así como establecer objetivos y alinear los incentivos de las escuelas (OCDE, 2012, pp.2-3).*

La OCDE propone que se otorgue a los jóvenes apoyos que favorezcan su aprendizaje y su permanencia escolar, por medio de, la implementación de programas de tutorías académicas como una alternativa preventiva para contribuir a los problemas de reprobación o deserción escolar.

Además, como política de mejora, la OCDE propone dar prioridad a la vinculación entre las escuelas y los padres y comunidades, de manera que se asegure una comunicación lineal, así como, la asignación de un tutor para aquellos alumnos de bajo rendimiento.

1.1.3 BANCO MUNDIAL (BM).

En un artículo del Banco Mundial publicado en el 2015, reveló que de “cada 100 estudiantes que entran a la escuela primaria en México, solamente 46 completarán la escuela media superior” (parr.3). Otro punto a destacar es que “en 20 años, la deserción escolar casi ha desaparecido de la escuela primaria en México, ha bajado 66% en el nivel secundaria, pero ha bajado solamente 30% a nivel de media superior” (parr.4).

Como podemos darnos cuenta, las tasas más altas de deserción escolar ocurren en la escuela media superior, ya que, en promedio, uno de cada tres jóvenes latinoamericanos ni siquiera llega a este nivel. Esto es preocupante, porque se requiere de fuerza laboral mejor capacitada para contribuir al crecimiento económico del país.

Las consecuencias de no concluir el nivel medio superior, no solo se traduce a un problema de tipo académico, sino también financiero; debido a que, si uno no finaliza este nivel, no puede acceder a la educación superior, lo cual afecta el sueldo que perciba en su desarrollo en el campo laboral.

En este punto, el Banco Mundial (2015) estima que:

Un mexicano con educación superior gana 3.5 veces más que quienes solo completaron la escuela secundaria. Además, varía el tipo de empleo: el sector formal de la economía mexicana emplea a 37% de los mexicanos que no terminaron la preparatoria y a 50% de los que sí la terminaron (parr.8).

A consecuencia de lo anterior, los jóvenes deciden renunciar a su preparación académica por un solo motivo, la falta de reconocimiento económico.

Un factor central del por qué los jóvenes abandonan sus estudios en México, es por la falta de satisfacción con la educación dada a nivel media superior. En 2012, 42%

de los jóvenes en media superior dijeron pensar que la educación no era útil para encontrar un trabajo (parr.14).

Por lo que, el Banco Mundial recomienda que para reducir los niveles de deserción: en primer lugar, se debe dirigir la educación media superior en México, a través de retos. Segundo, atender los casos en desventaja escolar de forma personalizada. Finalmente, implementar diferentes estrategias curriculares, dar orientación vocacional, así como, brindar a los estudiantes un sistema educativo que haga énfasis en nuevas competencias generales, disciplinares y profesionales que permitan responder de mejor manera a las necesidades productivas del país y a las necesidades de desarrollo de sus estudiantes.

1.2 Ámbito Nacional.

1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo

La tutoría encuentra parte de su apoyo en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se establece los programas a desarrollar por el gobierno federal para alcanzar los objetivos planteados, de los cuales el eje 3 establece México con Educación de Calidad que busca asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, donde formula como una de sus estrategias el disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro; dentro de esta estrategia se encuentra el capacitar a directores, docentes y tutores en el uso de herramientas que ayuden a evitar el abandono escolar. Así como, impulsar programas de tutorías académicas, acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes de educación media superior (Gobierno de la República, 2013).

Lograr dicha educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectuales, afectivos, artísticos y deportivos, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencia del mundo del trabajo.

De esta manera el documento define objetivos y estrategias para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad y la vinculación entre el sistema de educación media superior y el aparato productivo, deben tener una salida efectiva al mercado laboral, y si así lo desean, continuar sus estudios superiores.

1.2.2 Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU).

Se menciona como un de los objetivos para la Educación Media Superior (EMS): “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso aun mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, señalando como medida de acción el establecimiento de servicios de orientación educativa, tutorías y atención a las necesidades de los estudiantes, en grupo o individual y principalmente a aquellos que están en riesgo de abandono escolar, con ello se establecen los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema nacional de tutorías que tenga como finalidad facilitar la integración al entorno escolar.
- Dar seguimiento y apoyar el proceso de aprendizaje y desempeño académico.
- Ofrecer apoyo psicopedagógico atendiendo problemáticas particulares.
- Brindar orientación educativa, apoyando en la toma de decisiones sobre cuestiones profesionales o académicas.
- Instrumentar esquemas de asesoría académica diferenciada, para quienes presenten bajo rendimiento escolar y para quienes se encuentren en riesgo de abandono de sus estudios.
- Destinar, dentro de los planteles, aulas o espacios específicos y suficientes para el desarrollo de sus actividades de asesoría académica y de tutoría.

1.2.3 Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En el 2008 la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México (RIEMS) en colaboración con los acuerdos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que consisten en articular en un plano curricular, programas de estudio sustentados en las competencias de acuerdo a los patrones internacionales, en competencias genéricas y disciplinares básicas a partir de la participación de cuerpos colegiados nacionales. La RIEMS contempla cuatro ejes: el primero contempla la construcción de un Marco Curricular Común con base en competencias, el segundo la definición y regulación de oferta de la EMS, El tercero a mecanismos de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones, de manera que se alcancen ciertos estándares mínimos y se sigan procesos compartidos, y por último, el cuarto eje considera la Certificación complementaria del Sistema Nacional de Bachillerato.

Con respecto a los mecanismos de gestión se emitió la norma respectiva que le da sustento a partir de los acuerdos secretariales 442 y 9.

En el acuerdo número 442 en el Capítulo tres sobre los mecanismos de gestión señala la “Generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, como lo son los programas de tutorías, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato” (SEP, 2008, p.3). Lo anterior se justifica con la necesidad de promover el servicio de apoyo estudiantil en la educación media superior en la etapa crítica y vulnerable de desarrollo en que se encuentran los estudiantes.

Por lo anterior, la RIEMS emitió, en el 2011, el Programa Sistema Nacional de Tutoría Académica, este programa trata de prevenir que el alumno abandone la escuela, repruebe alguna materia y lo principal que concluya sus estudios de manera satisfactoria, aprendiendo y aplicando los conocimientos. Por esta razón el Programa Sistema Nacional de Tutoría Académicas, es una de las estrategias de las políticas públicas para tener una planeación, organización en la tutoría y mejoren el aprovechamiento de las competencias genéricas, competencias disciplinarias básicas, competencias disciplinares extendidas. La participación de los padres de familia son la coparticipación en la formación de sus hijos por ello la comunicación tiene un papel relevante entre el tutor, alumno, comunidad educativa y padres de familia.

Finalmente, en el acuerdo número 9, emitido en el 2009 por el SNB, señala el Programa de Tutorías como una herramienta que ofrece una educación con base a la acción tutorial, se planea la necesidad de contar con la figura del tutor a lo largo de los estudios que se cursan en ese nivel educativo con el objetivo de disminuir la reprobación y la deserción en la EMS, además de que la tutoría debe verse como una inversión indispensable para evitar el fracaso escolar. Por lo que en el se establece el papel que debe tener el tutor de EMS, la importancia del tutor en el SNB, las funciones tutoriales, el perfil del tutor escolar, y el apoyo institucional a la tutoría.

1.2.4 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones (ANUIES).

En el 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones (ANUIES) consideró que la educación requiere transformarse, teniendo como elementos principales el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprende a aprender, aprende a emprender y aprende a ser) y la formación integral con una visión humanista y responsable ante las necesidades y oportunidades del

desarrollo del país, donde la atención propicie el logro de los objetivos de la educación contribuyendo a la adaptación del estudiante al ambiente escolar y al fortalecimiento de sus habilidades de estudio y trabajo; por tal razón ANUIES impulsó una estrategia en apoyo a los jóvenes que cursan sus estudios del tipo medio superior para abatir problemas como la deserción, reprobación y rezago académico, a través de la implementación de programas de tutorías (SEP, 2008, p. 3); de esta forma los alumnos podrán concluir sus estudios en el plazo establecido en sus planes y programas. Este proyecto de la ANUIES tiene lugar en el marco del Convenio de Concertación para el fortalecimiento de la Educación Media Superior signado con la SEP.

De manera que ANUIES da el precedente de que este proceso de acompañamiento de los estudiantes es una estrategia que va más allá de la asistencia académica, sino de la actividad educativa que realiza día a día el profesor con los estudiantes y refuerza la condición innata de los educadores en su desempeño como tutores desde el momento en que se iniciaron en la esfera de la educación.

1.2.5 Programa Sectoriales de la SEP

Educación Media Superior (SEMS) impulsa el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad a través de un proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo propósito es dotar a la Educación Media Superior de un identidad propia para responder con pertinencia a las necesidades de los estudiantes, a los retos y demandas que impone la sociedad del siglo XXI (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011, p. 7)

En el marco del Modelo Integral de Acompañamiento para los Jóvenes de la Educación Media Superior, se propone la creación del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA), para el Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico, que busca desarrollar acciones sistematizadas en torno a la actividad tutorial.

Con el fin de orientar la planeación, organización y operación de las tutorías académicas en los planteles de los diferentes subsistemas se elaboró este documento de carácter pedagógico y académico, para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes de la Educación Media Superior (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011, p. 9)

En resumen, tanto el ámbito internacional (OCDE, la UNESCO y el Banco Mundial) como el nacional (Plan Nacional de Desarrollo, RIEMS y SiNaTA) coinciden en la necesidad de modificar el paradigma de educación actual, por aquel en el que la formación de los estudiantes sea integral, es decir, que desarrolle valores, actitudes, habilidades, destrezas

y aprendizajes significativos. Para ello, es necesario que las instituciones educativas se comprometan a cubrir las necesidades de los jóvenes a través de programas de tutorías, a fin de que ellos alcancen una formación que les prepare para un desenvolvimiento acorde con su proyecto de vida.

1.3 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

1.3.1 Decreto de creación

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación (1978), El CONALEP inicia su proyecto de creación con el objetivo de formar a profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993, se reforma, por primera vez, con la finalidad de ampliar las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas. En 1994, el colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su Modelo Educativo en congruencia con dicho enfoque.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL). En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país (Diario Oficial, 2011, p. 1).

Actualmente, el CONALEP es una institución de educación media superior. Su Modelo Académico ha sido diseñado para formar profesionales técnicos con los conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren la incorporación inmediata al mundo laboral y posibiliten el acceso a la educación superior, para contribuir a su desarrollo personal, social y profesional de sus egresados.

En definitiva, el CONALEP se han transformado a lo largo del tiempo, sus programas de estudio los han modificado, con el objetivo de cubrir las necesidades laborales del país,

así como, de cubrir las expectativas del estudiante. Hoy en día, brinda a los jóvenes la oportunidad de capacitarse en una carrera técnico profesional y, además, le proporciona una preparación de nivel medio superior, de tal manera, que pueda continuar estudios a nivel superior.

1.3.2 Misión, Visión y Políticas de Calidad.

CONALEP presenta una alternativa para la formación profesional-técnico de jóvenes que quieren ingresar al campo laboral, así como también, para quienes deseen continuar con sus estudios superiores. Por lo que, la institución se compromete a ser pertinente, flexible, líder y de vanguardia, como lo plantea en su misión, visión y políticas de calidad. Veámoslo a continuación:

Misión:

Formar profesionales técnicos y profesionales técnico-bachiller a través de un modelo académico de calidad, que transforme la vida de nuestros estudiantes, en un marco de desarrollo integral y de vocación emprendedora, para dar respuesta a las necesidades de los sectores productivo, educativo y social y que contribuya al desarrollo sustentable[...].a través de comunidades de aprendizaje, en un ambiente flexible e incluyente, orientado a fortalecer la sociedad del conocimiento, con los estándares del Sistema Nacional de Bachillerato (CONALEP, 2011, s/p).

Visión: *“Ser la institución líder en la formación profesional técnica de la Educación Media Superior, cuyo estándares de calidad y competitividad, transforman las necesidades de la entidad, en oportunidades de desarrollo productivo, educativo y social” (CONALEP, 2011, s/p).*

Políticas de Calidad:

El sistema CONALEP, tiene como compromiso formar profesionales técnicos y profesionales técnico bachiller, brindando una educación de calidad para la competitividad, sustentada en valores institucionales, a través de un modelo académico y de vinculación que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los de nuestros clientes, orientando a la mejora continua y bajo estándares nacionales e internacionales (CONALEP, 2011, s/p).

Como podemos observar en la misión, visión y políticas de calidad, el CONALEP se plantea la doble tarea de preparar a sus estudiantes para su ingreso a la educación superior,

por un lado, y para su incursión al mercado laboral, por el otro, sin descuidar la calidad de su formación. Cabría plantearnos ya desde este momento si esto se logra a cabalidad y en qué medida, o en su defecto señalar en dónde radican las deficiencias que obstaculizan ese propósito (tema de este trabajo).

1.3.3 Planteles

Actualmente, CONALEP es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada en el DF y la Representación del Estado de Oaxaca. Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 308 planteles, los cuales se encuentran en las principales ciudades y zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) (CONALEP, 2011, s/p). Como se ve en la tabla 1.

Tabla No. 1. Planteles CONALEP a nivel nacional.

Estados	Número de planteles	Estados	Número de planteles	Estados	Número de planteles
Aguascalientes	7	Sinaloa	16	Morelos	5
Guerrero	10	Campeche	3	Tamaulipas	8
Quintana Roo	7	México	39	Morelos	5
Baja California	6	Sonora	14	Chiapas	11
Hidalgo	7	Coahuila	9	Nayarit	4
San Luis Potosí	5	Michoacán	13	Tlaxcala	3
Baja California Sur	2	Tabasco	7	Chihuahua	8
Jalisco	18	colima	3	Nuevo león	17
Veracruz	13	Distrito Federal	27	Oaxaca	6
Yucatán	5	Durango	3	Puebla	10
Zacatecas	3	Guanajuato	16	Querétaro	4

Fuente: Secretaría de Educación Pública. CONALEP. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPDI) (s.f). Planteles y Oferta Educativa Nacional. Ciclo Escolar 2014-2015. recuperado de http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/planteles.aspx

1.3.4 Oferta Educativa

Las carreras que conforman su oferta educativa se diseñan y actualizan de acuerdo con las necesidades del sector productivo en las diferentes regiones del territorio nacional, mediante mecanismos de vinculación con diferentes sectores de la sociedad.

La tabla No. 2 muestra la oferta Educativa del CONALEP a nivel nacional que consta de 47 carreras agrupadas en 7 áreas de formación ocupacional que se imparten a nivel nacional en 308 planteles.

Tabla No. 2: Oferta educativa en CONALEP

<p align="center">Producción y Transformación de Productos Acuícolas</p> <p>Conservación del Medio Ambiente Procesamiento Industrial de Alimentos Química Industrial Minero Metalurgista Metalurgia Artes Gráficas Plásticos Curtiduría Escenotecnia</p>		<p align="center">Mantenimiento e Instalación</p> <p>Mantenimiento de Motores y Planeadores Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves Mantenimiento de Sistemas Automáticos Fuentes Alternas de Energía Refrigeración y Climatización Electromecánica Industrial Mantenimiento Automotriz Motores a Diesel Autotrónica</p>	
<p align="center">Tecnología y Transporte</p> <p>Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo Expresión Gráfica Digital Telecomunicaciones Informática Autotransporte</p>	<p align="center">Salud</p> <p>Enfermería General Asistente y Protésista Dental Terapia Respiratoria Salud Comunitaria Optometría</p>		<p align="center">Electricidad y Electrónica</p> <p>Electricidad Industrial Mantenimiento de Sistemas Electrónicos Sistemas Electrónicos de Aviación Mecatrónica</p>
<p align="center">Contaduría y Administración</p> <p>Administración Asistente Directivo Contabilidad</p>		<p align="center">Turismo</p> <p>Hospitalidad Turística Alimentos y Bebidas</p>	
<p>Fuente: Secretaría de Educación Pública. CONALEP. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPDI) (s.f.). Recuperado de http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/planteles.aspx</p>			

De esta manera, el CONALEP promueve una formación de vanguardia de acuerdo con los cambios en el entorno laboral y con los avances científicos y tecnológicos relacionados con las áreas profesionales, enfrentando el reto de responder con equidad, calidad y pertinencia a las transformaciones socioeconómicas de nuestro país.

1.3.5 Población estudiantil

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (2015) a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPDI), en CONALEP a nivel nacional se encuentran inscritos un total de 303,464 alumnos, de los cuales el 56 por ciento son hombres y el 44 por ciento son mujeres.

1.3.6 Plantel CONALEP Puebla II

Oferta educativa

Actualmente, El CONALEP Puebla II está ubicado en Cerrada Golfo Centro No. 37, colonia Ex-hacienda Zavaleta Puebla, Puebla. Las carreras que ofertan son: Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial, Alimentos y Bebidas, Hospitalidad Turística y Mantenimiento Automotriz.

La institución cuenta con: 9 salones de clase con capacidad para 50 alumnos, dos salones equipados con proyector, sonido y pantalla para proyecciones; dos laboratorios de química para uso exclusivo de la carrera químico industrial, 2 cocinas equipadas y un bar para uso de la carrera de alimentos y bebidas, un taller equipado de mecánica automotriz, una sala audiovisual, 4 sanitarios (2 para hombres y 2 para mujeres), biblioteca y dos salas de computo; la señal de internet es restringida.

Gran parte de los alumnos que ingresan al CONALEP Puebla II provienen de secundarias técnicas, federales y telesecundarias.

Por la ubicación, los estudiantes que ingresan al CONALEP Puebla II, en su mayoría, son de Cholula, Cuautlancingo, Momoxpan y otras colonias de Puebla cercanas a la institución. El nivel socioeconómico de los alumnos que ingresan es medio bajo.

Además, la población estudiantil es de 778, distribuidos en dos turnos, matutino y vespertino. En su mayoría son adolescentes que oscilan entre los 16 y 19 años de edad.

Capítulo II. Marco Teórico

En este capítulo se abordan los aspectos más importantes que dan fundamento teórico de acuerdo a la importancia y percepción de distintos autores e instituciones al término de preceptorías, además de manera sistemática se aborda el origen a nivel nacional, los objetivos principales, los actores que intervienen y las funciones de la acción preceptorial.

2.1 Tutorías

2.1.1 Origen

En nuestro país, el sistema tutorial inició en la educación superior mexicana, en específico dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha venido practicando desde los inicios de la década de los años cuarenta. Las tutorías se han desarrollado con diferentes intensidades de forma natural. Su aplicación se dio inicialmente en el posgrado, particularmente en la Facultad de Química.

Desde 1970, en el nivel de posgrado, el sistema tutorial consiste en responsabilizar al estudiante y al tutor, del desarrollo de un conjunto de actividades académicas y de la realización de proyectos de investigación de interés común. Apenas inicia sus estudios, la investigación se convierte para el alumno en el centro de su programa particular que concluye con la formulación de una tesis para obtener el grado correspondiente.

Las experiencias que se han tenido con las tutorías han influido, en los reglamentos que sobre el tema han surgido en la UNAM, y que han configurado el conjunto de ordenamientos legales del posgrado. Por ejemplo, el doctorado en el Instituto de Química, desde 1941, se realizó con la participación de un tutor por cada estudiante. Convertida en un hecho cotidiano en la vida académica de la Facultad de Química a partir de 1965, la tutoría alcanzó rango legal, al ratificarse con la aprobación de las Normas Complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado en 1980.

Además, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la participación del tutor como guía del alumno, quedó establecida en los planes de estudio desde 1970, en cuatro programas de maestría y en cuatro doctorados.

En la maestría y el doctorado en Bioquímica, hacia 1964, se reconoció que la calidad de un programa de posgrado depende de la excelencia de sus tutores, por lo que la selección de éstos se realizaba mediante un serio análisis de su productividad científica.

Hacia 1980, la Facultad de Química, en sus Normas Complementarias al Reglamento de Posgrado, incorporó los aspectos de organización administrativa tutorial, se establecieron listas de tutores acreditados por el Consejo Interno de la División de Posgrado, quien constata bianualmente que los investigadores que se mantengan activos en investigación lleven a cabo el proceso de graduación conforme a la normatividad. En 1986 se creó un Comité de Selección de Tutores, específico para el nivel de doctorado. Como casos sobresalientes, la Facultad de Química, de Ciencias Políticas y el Colegio de Ciencias y Humanidades empezaron a mostrar la gran potencialidad de la tutoría en el nivel de posgrado.

En la UNAM, el doctorado se apoya más en la calidad de su cuerpo de tutores que en su estructura curricular. Por ejemplo, en la Facultad de Química, desde el inicio del doctorado, la participación de alumnos y tutores es conjunta y los segundos son sometidos periódicamente a evaluaciones y a juicios de aceptación.

La tutoría puede darse también en disciplinas diferentes a las del tutor principal y a la del tutelado. Esta es una idea nueva. Por ejemplo, en el doctorado en Ecología del Centro de Ecología de la UNAM, cada alumno tiene un tutor o un asesor individual, y también el alumno debe escoger tutores en áreas que no son las que va a cultivar en su investigación. Por lo general se propicia que sean áreas diferentes y complementarias al tema central de la investigación del alumno. Este modelo implica una relación obligatoria entre el alumno y el tutor, con un cierto número de horas a la semana o al mes.

El alumno debe entrar en el campo del tutor accesorio, leer obras escogidas, importantes, cruciales en la disciplina de que se trate y esforzarse, con la guía de esa persona, en explotar un campo que, de otra manera, no habría tenido la posibilidad de conocer. Este tipo de tutoría en posgrado ayuda mucho al enriquecimiento académico en la formación de individuos pero, además, también les da una gama mucho más amplia de relaciones directas con otras personas que están trabajando en su programa de posgrado.

La tutoría en los estudios de licenciatura en México, el enfoque tutorial, de apoyo al estudiante de licenciatura, es de reciente aparición y surge en algunas instituciones de educación superior mexicanas, con la finalidad de resolver problemas que tienen relación con la deserción, con el abandono de los estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal, principalmente.

El sistema tutorial en el nivel de licenciatura se inició en la UNAM dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno y en

la grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

El SUA de la UNAM, tiene sus antecedentes en la Open University de Inglaterra y en la UNED de España; fue creado en 1972 y funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas.

Algunas facultades y escuelas de la UNAM han introducido programas especiales de apoyo al estudiante distinguido para conducirlo desde su ingreso a la Universidad hasta su egreso, tal es el caso de las Facultades de Psicología y de Medicina.

En la Facultad de Psicología de la UNAM, existe una propuesta: el Sistema de Investigación, Evaluación y Tutoría Escolar (SIETE), compuesto por cuatro módulos: Asesor, funciona como evaluación diagnóstica para el alumno; Sepa, aplica una batería de instrumentos psicométricos; Sistema de Experto, realiza un diagnóstico mediante instrumentos de inteligencia artificial; y Tutor, este módulo se enfoca hacia una formación mediante un programa de fortalecimiento académico.

En 1991, en la Facultad de Medicina de la UNAM se incorporó la figura de tutor para mostrar a los alumnos el modelo profesional de lo que es un médico. Cada alumno tiene asignado un médico (tutor), por el tiempo que dura la carrera. Este médico es un profesional destacado a quien el alumno visita en su lugar de trabajo y puede observar y participar en cierta medida con él. Esta modalidad resulta un estímulo y la oportunidad de acercarse a la vida cotidiana de un médico.

Adicionalmente, la misma Facultad estableció los Núcleos de Calidad Educativa (NUCE), consistente en un programa de alta exigencia académica, destinado a los mejores alumnos, en contacto con los mejores profesores de la Facultad de Medicina de la UNAM. Los alumnos son seleccionados a partir de su promedio de bachillerato, examen de clasificación y entrevista personal.

En la Facultad de Medicina de la UNAM, la finalidad es fortalecer la relación maestro-alumno. Se asigna al estudiante un tutor que supervisa la formación profesional abarcando aspectos científicos, humanísticos y éticos. Se asignan tutores por etapas.

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar. Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales.

Para su operación, en primer término este modelo definió la figura de tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos. En segundo lugar, estableció

una batería de pruebas para detectar problemas que pudiesen afectar el desempeño académico de los alumnos.

En la Universidad de Guadalajara la función de tutoría se inició en 1992, estableciéndose estatutariamente como una obligación de todo miembro del personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Asimismo, se acordó que los planes de estudio que apruebe el Consejo General Universitario deberán contener las condiciones y propuestas para la asignación de tutores académicos.

Esta institución inició en 1994 un programa de capacitación en tutoría académica para sus profesores como estrategia para garantizar la calidad de esta actividad. También en instituciones particulares, tales como la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se proporciona un servicio de tutoría personal en el nivel de licenciatura, como apoyo integral al alumno orientado a: a) Enfrentar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico, b) Adaptar e integrar al alumno a la Universidad y al ambiente escolar, y c) Evaluar al alumno y canalizarlo adecuadamente.

2.2.2. Concepto

Algunas definiciones atribuidas a la tutoría son las siguientes:

La dirección general de bachilleratos define a la tutoría como aquel proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas que guían al estudiante para recibir atención educativa personalizada e individualizada de parte del docente a cargo, de manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a las alumnas y los alumnos que afrontan dificultades académicas (SEP, 2011, p. 6).

La acción tutorial es inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje (Lázaro y Asensi, 1989, p.49). ANUIES por su parte menciona que la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor. Consiste en la orientación sistemática que

proporciona un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares (2001, p.137).

La tutoría académica es el acompañamiento académico de los estudiantes, desde que ingresa hasta que concluyen sus estudios en el nivel medio superior y es realizado por un profesor que asume el papel de Tutor Grupal, quien de manera individual o grupal los orienta para lograr un estudio eficiente, desarrollar competencias y hábitos de estudio y desplegar estrategias para aprender a aprender (SEP, 2013).

La subsecretaría de Educación Pública La tutoría académica es entendida como el acompañamiento que se realiza al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios. Este tipo de acompañamiento supone un apoyo docente, en el aspecto académico. La atención personalizada ejercida por el docente, tiende a favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes, entender mejor los problemas que enfrenta el estudiante, así como atender los compromisos de su futura práctica profesional (SEP, 2011, p.22).

En estas reflexiones que se han hecho sobre la tutoría podemos darnos cuenta que de manera conjunta los autores llegan a tener coincidencias sobre la realidad y complejidad que representa la tutoría, ya que percibe como una acción propia a la función docente, teniendo en cuenta que no es un acción aislada que se realiza en momentos puntuales, en tiempos y espacios determinados. Se refiere a una acción colectiva y coordinada que involucra a todo el profesorado de un plantel, así como al alumnado del mismo.

Por lo que la tutoría impone sus propias normas y valores a la determinación de como debe ser llevada a cabo la tutoría. Se utiliza al funcionamiento de la realidad de la enseñanza como fuente de normatividad, bien deduciendo y componiendo una práctica directamente extraída de las prácticas ya existentes, bien entendiendo que la explicación del funcionamiento de la realidad con la que nos encontramos marca el extremo de lo posible. Pero pensar que en los fenómenos sociales los límites de lo posible vienen fijados por el actual funcionamiento de lo real es ignorar la historia y la dinámica del cambio social.

2.2.3 Objetivos

Los objetivos más frecuentes de los programas de tutorías a largo plazo son: abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficacia terminal. A mediano y corto plazo consiste en brindar atención personalizada a los estudiantes con el fin de favorecer su adaptación al ambiente escolar, fomentar su participación en los diferentes aspectos de la vida escolar, mejorar sus habilidades de estudio y fomentar el aprendizaje autorregulado (ANUIES, 2014; Armstrong, Allison y Hayes, 2002; Romo, 2005, p. 31).

Es por eso que los programas de tutorías son más de carácter preventivo y formativo que remedial ya que están dirigidos al apoyo del aprendizaje y aprovechamiento escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, bajos recursos económicos, o que por diversos factores caen en la categoría de “alto riesgo” de reprobación o desertar (ANUIES, 2001; García y Marciel, 2011) como es el caso, a nivel federal, del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES), el cual inició en 2001 ofreciendo apoyos económicos y servicio de tutoría a los estudiantes provenientes de hogares con bajos niveles de ingreso que logran mantener un promedio mínimo de ocho en sus estudios. Es importante señalar que los objetivos de los programas de tutorías varían de acuerdo con el nivel educativo y de las características de la población a la que se dirigen.

2.2.4 Funciones

Con base en la propuesta de la ANUIES, estas funciones se dividen en cuatro tipos de acciones, correspondientes a igual número de tareas inherentes a la actividad tutorial y se respaldan en dos proposiciones esenciales: “el compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial y el compromiso de mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante para optimizar su influjo en el desarrollo del alumno” (2001, pp. 69-70). Se considera que las premisas y las funciones deben ser cumplidas por todos los tutores para instituirse, como parte de su actividad formal, en la palanca de la transformación institucional.

Por lo que se requiere del compromiso de adquirir la capacitación necesaria para desempeñar la actividad tutorial, de manera que el tutor deberá mantenerse capacitado en el manejo de un concepto claro y actualizado de la formación integral de los estudiantes, ya que el apoyo tutorial demanda de la formación de los tutores en el conocimiento de ciertos

instrumentos elementales, como por ejemplo la entrevista personal con los estudiantes en situación estable y con estudiantes en estado crítico. La tutoría individual difiere significativamente de la ejercida en grupo, por lo que el tutor deberá estar capacitado para aplicar técnicas de trabajo grupal, cuando la situación así lo requiera.

En este mismo sentido, para que la tutoría logre ser eficaz, se exige de un conocimiento amplio del marco institucional en el que se suministra, esto requiere que el tutor sea capaz de comprender y explicar a sus tutorados las características del modelo académico institucional en el que se forman; las ventajas, compromisos y exigencias adquiridas para con los alumnos. Además, debe manejar aspectos teóricos y prácticos acerca de los estilos de aprendizaje de los jóvenes, así como de las características de los procesos de aprendizaje y del desarrollo de habilidades cognitivas y meta cognitivas, como elementos que ayudaran en el acercamiento con los estudiantes.

2.2.5 Las acciones del tutor.

ANUIES (2001) propone al tutor llevar a cabo una serie de acciones para lograr de manera eficaz las tutorías:

Primero, establecer un contacto positivo con el alumno. Ya que el primer contacto con el tutorado, o grupo de tutorados, es definitivo que el tutor logre establecer un clima de confianza adecuado para el buen funcionamiento de un programa de tutoría. Una vez en evolución, hay que cimentar y conservar un contexto de interacción adecuado y satisfactorio para las partes. En ello incide la apropiada utilización de las herramientas técnicas como la entrevista y su aplicación oportuna (p.61).

Mediante ésta y otros procedimientos, al tutor le será posible identificar los estilos y métodos de aprendizaje de cada alumno, así como las características de su personalidad. También le permitirá conocer las situaciones y problemas no presentes en sus expedientes escolares. Toda esta información manifiesta las diferencias entre los estudiantes, realidad que el tutor deberá tener presente al momento de elaborar su programa.

Segundo, identificación de problemas. Indiscutiblemente, los aspectos académicos previos y actuales no son los únicos que intervienen en el desempeño escolar de los estudiantes, por lo que el tutor debe investigar, con cada alumno, sus

condiciones de salud, socioeconómicas (del núcleo familiar), psicológicas, socio-familiares y, principalmente, sobre sus problemas personales. Una inadecuada interpretación de cualquiera de éstas, por no tener la información exacta, obstaculizará en algún caso, la relación con el tutor, lo que incidirá en el programa (p.61).

En la vida cotidiana de los estudiantes suceden problemas diversos, dentro de su desempeño tanto escolar como privado. Entre ellos, algunos que tienen una influencia directa sobre su actividad académica. “El tutor deberá estar alerta para descubrirlos” (p.61), pero, sobre todo, para ubicar al estudiante en las áreas en donde pueda recibir una atención oportuna, sea de carácter preventivo o para solucionar sus problemas. “Entre los problemas que pueden ser rápidamente identificados por su clara manifestación o que incluso pueden permanecer largo tiempo sin ser tan evidentes, están los de adaptación que el alumno enfrenta en su nuevo medio escolar” (p. 62). Para muchos estudiantes, “la: presión y el miedo a incorporarse a un ambiente desconocido suele tener una influencia insospechada en su desempeño académico” (p.62). Es posible que encuentre serios problemas académicos que no sepa cómo plantearlos para encontrar la mejor solución. Un cambio de sistema educativo puede provocar un eventual bajo rendimiento del alumno o, al contrario, llegar a generar un mejoramiento que incremente su rendimiento. Las deficiencias formativas que el estudiante arrastra desde los niveles educativos precedentes pueden ejercer un impacto no deseado que el tutor debe prever o debe ayudar a minimizar. Ante tales problemas, el tutor debe contar con la suficiente información de las posibilidades a las que puede canalizar al estudiante que los padece y contribuir a un mejoramiento de su situación personal y a un cambio de actitud, frente a su nueva realidad académica.

Tercero, toma de decisiones. Un Programa Institucional de Tutorías comprende, como una característica principal, la necesidad invariable de realizar cambios y mejorar acciones, como resultado de procesos de toma de decisiones, basados en la información proporcionada por el tutor, quien tiene gran responsabilidad en ello (p. 62).

Las decisiones que se tomen para canalizar a los alumnos con problemas específicos hacia las instancias adecuadas, es una acción válida dentro de las competencias que adquiere el tutor al participar en este tipo de programas, asimismo, el

seguimiento a las acciones emprendidas dará lugar a un nuevo proceso de toma de decisiones y a la promoción de nuevas opciones para la atención de esos alumnos. Esta función asignada al tutor, la que no se identifica cuándo llega a su fin, refleja una dinámica permanente, pero determinante en un Programa Institucional de Tutorías.

Cuarto, comunicación. La operación de un Programa Institucional de Tutoría implica la implementación de un esfuerzo de la institución, llevado a cabo a través de actores tales como: autoridades, coordinadores, profesores y otros especialistas participantes, así como de los estudiantes beneficiarios del mismo, que debe apoyarse en una permanente comunicación entre las partes y con los afectados (p. 62).

Se identifica que los beneficios del Programa de tutorías deben abarcar a los propios alumnos, pero también a los profesores, las autoridades, los especialistas y los padres de familia de los alumnos, objeto del programa. Por la naturaleza de las acciones comprendidas dentro de este programa, la comunicación tendrá algunas reservas, es decir, no se trata de difundir información generada en el proceso tutorial a toda la comunidad, sino de brindar un servicio útil a los diferentes actores, para apoyar su trabajo. Es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso, en cada una de sus partes.

Así, para los alumnos será trascendental conocer los resultados parciales del seguimiento personal de su actividad dentro del programa, así como las consideraciones que le comente su tutor o el especialista que lo atiende. También será importante informarle sobre los comentarios de sus profesores y de sus compañeros, respecto de los avances en el programa y en su desempeño escolar. Los profesores-tutores poseerán una buena fuente de información en el conocimiento de los historiales académicos de los tutorados y de los posibles inconvenientes de actitud hacia el programa. Entre los profesores, la información sobre las posibilidades de solución a problemas específicos de un alumno o grupo de alumnos en los ciclos previos y sus resultados, comprende un recurso de gran importancia, lo mismo que las diversas proposiciones que entre los profesores se consiga intercambiar respecto de diversos contenidos, tácticas o sucesos relevantes.

La mayor responsabilidad en la toma de decisiones institucionales la afrontan las autoridades, quienes están obligadas a conocer los detalles del programa de tutorías que les permitan fortalecer dicho proceso en relación tanto con los programas académicos,

como con la atención a los estudiantes, lo que permitirá identificar los avances obtenidos por el programa. Esto requerirá superar diversos grados de dificultad, pero siempre será necesaria la intervención de las autoridades, por lo que una información real y concreta agilizará las decisiones y los apoyos requeridos. Un grupo de actores, definitivos en el éxito de un Programa Institucional de Tutoría, se ubica en los especialistas en diferentes disciplinas y problemas de diverso orden (psicológico, de la salud, socioeconómico, técnico, etc.), su participación en el programa será más eficaz en la medida que dispongan de la mejor información acerca de las causas por las que los alumnos son canalizados a las áreas de su especialización.

Finalmente, los padres de familia, en algunos casos, juegan un papel esencial en el desempeño escolar de sus hijos. Dada su posición, para el programa es de enorme importancia que ellos estén enterados del funcionamiento de la institución en la que sus hijos cursan sus estudios. Como una posibilidad adicional de apoyo, conviene a todas las partes que los padres de familia posean alguna información general sobre el programa de tutorías. En sentido inverso, es decir de ellos hacia la coordinación del programa, resulta relevante la información que puedan proporcionar acerca de problemas concretos del alumno (personales) y en su interacción con el resto de sus compañeros.

2.2.6 Modelos

Existen diferentes modalidades de los programas de tutorías de acuerdo con las prácticas institucionales. Por ejemplo, se observan algunas diferencias con respecto a la temporalidad de la asignación de los tutores, en algunas universidades el tutor se asigna al alumno de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica, mientras que en otras, el tutor se asigna a los alumnos por periodos de tiempo específicos, de tal forma que, un alumno puede tener varios tutores a lo largo de su trayectoria escolar (Rodríguez y Gil, 1986; Sánchez, 1989; Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004; Veiga et al, 2008).

También existen diferencias en cuanto al formato de la atención que se ofrece a los alumnos, ya sea individual o grupal. En el primer caso el tutor trabaja de manera personalizada con un estudiante a la vez, y en el segundo caso el tutor atiende a un conjunto de alumnos. Debido a la responsabilidad de los tutores, y el tamaño de la matrícula, la mayoría de las universidades adoptan el formato grupal (Álvarez y González, 2005; Gairín, *at al.*, 2005; Flores y Abreu, 2008).

Otra diferencia se relaciona con las características de la población a quien se desea atender, por ejemplo, tutoría para alumnos con problemas académicos específicos, con desventajas sociales o culturales, o sobresalientes o de alto rendimiento.

También los programas de tutoría varían según las personas que fungen como tutor, por ejemplo, *la tutoría de compañeros “peer tutoring”*, la realizan aquellos alumnos que demuestran mayor dominio de la disciplina para guiar a otros de sus compañeros. Pueden ser alumnos del mismo nivel o de niveles avanzados que trabajan de manera colaborativa con los demás, *la tutoría por grupos de expertos*, se conforma por grupos de tutores-profesores con diferentes conocimientos, pero que posean metas compartidas (ya sea un objeto de estudio, un campo profesional, la solución de un problema, etc.) y *la tutoría realizada por docentes*, la cual contempla el entrenamiento de los docentes de la institución para fungir el rol de tutores (Cruz Flores y Abreu, 2008; Romo, 2005).

Además los programas de tutorías pueden ser obligatorios, pero generalmente son voluntarios para los tutores y los tutorados, y las tutorías pueden llevarse a cabo de manera presencial o a distancia (Mullen, 2008, p. 21).

2.2.7 Preceptorías

2.2.7.1 Concepto

El Sistema Nacional de Bachilleratos a través de la Secretaría de Educación Pública (2009) define a la Preceptoría como:

Es el proceso de acompañamiento y orientación personal, por parte de un Preceptor, a un alumno o grupo de alumnos del plantel que así lo requiera, basado en la confianza y mediante el cual se articulan y movilizan los recursos disponibles para atender los factores que limitan el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de cada alumno (p. 2).

De modo que, las preceptorías constituyen un proceso sistemático de formación y desarrollo integral de los estudiantes; para ello, necesariamente el preceptor orienta, acompaña y potencializa las habilidades del mismo mediante la confianza, de manera que mejore considerablemente su rendimiento escolar.

De esta manera el Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP va más allá de la asistencia académica, reconoce la actividad educativa que realiza día a día el personal de los planteles con los estudiantes y refuerza la condición innata de los

educadores en su desempeño como preceptores desde el momento en que se iniciaron en la esfera de la educación.

2.2.7.2 Objetivos.

El Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP pretende disponer de las acciones necesarias de manera que le permita materializar la práctica educativa en una formación integral tal como se afirma en el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad; para esto, se plantean las acciones que describen de manera clara su planeación, organización, operación, seguimiento y evaluación, mediante los siguientes objetivos:

Objetivo 1. Establecer los elementos que regulen y sistematicen la planeación, organización, operación, seguimiento y evaluación en materia de preceptoría en los planteles del Sistema CONALEP de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Media Superior y el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (p.22).

Objetivo 2. Formar a los actores en el proceso de la preceptorías, para desarrollar las mismas, acorde con el Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP (p.22).

Objetivo 3. Establecer una red de relaciones de colaboración con diversas instituciones con el fin de proveer a los actores de las herramientas básicas que les permitan operar la preceptoría en los planteles del Sistema CONALEP (p.23).

Objetivo 4. Implementar el programa Institucional de preceptorías en los planteles del Sistema CONALEP, de acuerdo con sus condiciones de operación, necesidades y características (p.23).

Objetivo 5. Valorar el impacto de la implementación del Programa Institucional de Preceptorías a nivel del Sistema CONALEP (p.24).

Con estos objetivos se busca construir las directrices que permitan concretizar las preceptorías de tal manera que se logre detectar a tiempo situaciones que afecten el rendimiento académico del estudiante y se reduzcan considerablemente los niveles de reprobación y deserción.

2.2.7.3 Actores y funciones de la preceptoría.

El programa Institucional de Preceptorías del CONALEP (2009), establece las acciones fundamentadas mediante la participación de todas aquellas personas involucradas de manera directa a la educación y formación del estudiante en los distintos niveles académicos y de gestión educativa.

Es importante hacer hincapié que este programa es de tipo académico para el acompañamiento del proceso de aprendizaje durante la formación profesional de los estudiantes, es por eso que debe ser coordinado por las áreas académicas en los diferentes niveles de gestión institucional; como se visualiza en las siguientes tablas.

TABLA No.3. Actores y funciones a Nivel Institucional

NIVEL INSTITUCIONAL	
ACTORES	FUNCIONES
Personal administrativo de Oficinas Nacionales: Un coordinador institucional y 32 coordinadores estatales.	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar el diseño y actualización del Programa Institucional de Preceptorías en el CONALEP con base en los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato.2. Difundir los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato y el Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP.3. Gestionar convenios institucionales de apoyo a la Preceptoría.4. Coordinar la participación de preceptores en los programas de formación, tanto en el marco de la RIEMS como en el Institucional.5. Coordinar la planeación, organización, operación, seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Preceptorías con el coordinador estatal.6. Recabar, analizar y procesar información sobre resultados de evaluaciones relacionadas con la operación del Programa Institucional de Preceptorías en los planteles del Sistema CONALEP realimentando a la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico adscrita a la SEMS.
Fuente: Programa de Preceptorías, 2009, p. 29. Recuperado de http://fortecgami.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/1/0/3/5/0/0/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20PRECEPTORIAS.PDF	

Como se puede ver, para que se lleve a cabo las preceptorías se toma en cuenta a todo el personal en los distintos niveles académicos y de gestión educativa de manera escalonada, es decir, se asignan y distribuyen las funciones a distintos niveles jerárquicos que va desde el personal administrativo de dirección nacional hasta coordinadores y preceptores a nivel plantel y aula.

Tal como se observa en la tabla No.3, la labor de los coordinadores a nivel de las oficinas nacionales es clara, el esfuerzo debe ser colectivo ya que se involucran varios actores; aquí es donde el Programa Institucional de Preceptorías en el CONALEP se diseña, actualiza y difunde, con base a los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato, al resto de los planteles.

TABLA No. 4. Actores y funciones a nivel plantel.

A NIVEL PLANTEL	
ACTORES	FUNCIONES
Gran Preceptor Director del Plantel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato y el Programa Institucional de Preceptorías del CONALEP en el plantel a su cargo. 2. Designar al coordinador del Programa Institucional de Preceptorías en el plantel conforme a los requisitos y perfil establecido. 3. Conformar y presidir un Grupo Colegiado para instrumentar el Plan de Acción de Preceptorías en el plantel. 4. Coordinar el diseño y adecuación del Plan de Acción de Preceptorías del plantel con base en los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato, el Programa Institucional de Preceptorías y en congruencia con sus necesidades y posibilidades para que sus estudiantes obtengan los elementos necesarios para su desarrollo académico, personal, social y profesional. 5. Implementar el Plan de Acción de Preceptorías en el plantel a su cargo. 6. Propiciar la multiplicación de experiencias y buenas prácticas de Preceptorías en el plantel. 7. Evaluar la actividad de los Coordinadores del Plan de Acción de Preceptorías en el plantel. 8. Propiciar la integración de las familias del plantel a su cargo. 9. Gestionar convenios de apoyo al Plan de Acción de Preceptorías a nivel del plantel. 10. Coordinar la participación de preceptores del plantel en los programas de formación tanto en el marco de la RIEMS como en el Institucional. 11. Coordinar la planeación, operación y evaluación del Plan de Acción de Preceptorías con el coordinador del plantel y el coordinador estatal. 12. Promover y facilitar las reuniones para la multiplicación de experiencias de Preceptorías, entre la comunidad educativa del plantel a su cargo. 13. Informar al coordinador Estatal sobre la evaluación del Plan de Acción de Preceptorías en el plantel. 14. Gestionar los recursos financieros y humanos requeridos para la operación del Plan de Acción de Preceptorías del plantel.
<p>Fuente: Programa de Preceptorías, 2009, p. 31-32. Recuperado de http://fortecgami.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/1/0/3/5/0/0/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20PRECEPTORIAS.PDF</p>	

Por otro lado, los directores de cada plantel juegan un papel importante en las preceptorías, a ellos se les hace llegar la información de oficinas generales para que la difundan a nivel de plantel; como se visualiza en el tabla No.4 éste tiene una gran variedad de funciones de organización y coordinación para el desarrollo de las mismas. A su vez, se apoyará de un equipo de trabajo, iniciando con un grupo colegiado de preceptorías quienes son los encargados de hacer una valoración de las necesidades específicas del plantel de manera que les permita diseñar un plan de acción de preceptorías, así como el seguimiento y su evaluación; tabla No.5.

TABLA No.5. Actores y funciones a nivel plantel.

A NIVEL PLANTEL	
ACTORES	FUNCIONES
<p>Grupo Colegiado de Preceptorías en el Plantel</p> <p>Integrado por: el Director, Coordinador Ejecutivo, Coordinador de Preceptorías, Preceptor(es) Grupal(es) y Asesor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el diagnóstico de necesidades de Preceptorías en el Plantel. 2. Definir las metas y estrategias para su cumplimiento. 3. Establecer el Plan de Acción de Preceptorías del Plantel. 4. Designar preceptores grupales. 5. Dar seguimiento y evaluar las acciones de Preceptoría del Plantel.
<p>Coordinador del Plan de Preceptorías en el Plantel (Preceptor Escolar)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar al Grupo Colegiado de Preceptorías del plantel. 2. Coordinar al personal del plantel que interviene en el Plan de Acción de Preceptorías. 3. Establecer las estrategias para fortalecer la formación integral de los estudiantes. 4. Asignar grupos a preceptores de grupo. 5. Asesorar y apoyar a preceptores de grupo. 6. Impulsar la formación integral de los estudiantes. 7. Instrumentar convenios con instituciones de apoyo. 8. Gestionar los apoyos institucionales sobre proyectos de vida, vocacionales, atención de problemas de salud o prácticas de vida saludable. 9. Informar y promover la utilización, por parte de los educadores, de los apoyos disponibles como el comité o portal Construye T. 10. Realizar reuniones para el diálogo y reflexión con padres de familia (se sugiere realizar tres reuniones en cada uno de los seis semestres; al inicio, intersemestral y al término). 11. Estimular el uso de murales, buzones, carteles, las Tics, mensajes, para establecer vínculos entre los miembros del equipo. 12. Llevar el registro de acciones de Preceptoría y de estudiantes preceptuados a través del portafolio de evidencias. 13. Dar seguimiento sistemático a la evolución de la situación académica o personal de los estudiantes. 14. Canalizar con el personal o instancias apropiadas a aquellos estudiantes con bajo rendimiento académico o con problemas personales, familiares o sociales. 15. Dar seguimiento y supervisar a preceptores de grupo.
<p>Fuente: Programa de Preceptorías, 2009, pp. 33-34. Recuperado de http://fortecgami.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/1/0/3/5/0/0/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20PRECEPTORIAS.PDF</p>	

TABLA No. 6. Actores y funciones a nivel aula.

A NIVEL AULA	
ACTORES	FUNCIONES
<p>Preceptor de grupo</p> <p>Designado por el director del plantel</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el plan de trabajo de Preceptorías de acuerdo con las necesidades de los estudiantes que atiende. 2. Aplicar técnicas para obtener información, con el objetivo de diagnosticar la situación de los estudiantes y elaborar un diagnóstico preliminar. 3. Identificar situaciones de riesgo donde los estudiantes ameriten atención para informar a los padres de familia sobre ellas y dar seguimiento a través de Programa de Interacción y Orientación con Padres de Familia. 4. Registrar a los estudiantes atendidos, su historial personal, diagnóstico, trayectoria, plan de actividades y resultados, en el portafolio de evidencias. 5. Generar un clima de confianza en la relación preceptores y estudiantes, así como con el grupo, evitando la excesiva camaradería y la sobreprotección. 6. Orientar y dirigir en concursos y talleres relacionados con su grupo disciplinario. 7. Motivar a los estudiantes a participar en actividades escolares y extraescolares, así como en actividades concernientes a las Preceptorías. 8. Mantener el respeto y confidencialidad de las circunstancias particulares de cada estudiante. 9. Establecer un programa de entrevistas calendarizadas para los padres de familia. 10. Solicitar información en caso de ser necesario al resto de los educadores, sobre aspectos actitudinales y académicos de los estudiantes atendidos con la finalidad de estimular su superación. 11. Elaborar un resumen en el portafolio de evidencias sobre el seguimiento y las evaluaciones de los estudiantes para intervenir de manera oportuna en el campo de lo académico o del desarrollo de la personalidad del estudiante. 12. Participar en actividades académicas que organizan los planteles. 13. Realizar la canalización oportuna de los estudiantes con problemas para que reciban atención de especialistas. Utilizar y crear a partir de los principios educativos, las herramientas que apoyan el desempeño académico de los estudiantes. 14. Estimular moralmente a los estudiantes avanzados, a través de la divulgación y el reconocimiento de los resultados. 15. Se capacita sobre los fundamentos del desarrollo de los adolescentes y la familia, además amplía los conocimientos generales sobre educación, orientación vocacional y profesional. 16. Desarrollar la comunicación efectiva con el fin de facilitar la labor de Preceptorías. 17. Desarrollar métodos para trabajar en equipo con el resto de los preceptores y favorecer el intercambio de experiencias a través del proyecto de Multiplicación. 18. Ayudar a los estudiantes en la definición de metas alcanzables.
<p>Fuente: Programa de Preceptorías, 2009, pp. 35-36. Recuperado de: http://fortecgami.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/1/0/3/5/0/0/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20PRECEPTORIAS.PDF</p>	

Así mismo, el director asignará a un coordinador del plan de preceptorías en el plantel, éste llevará a cabo las funciones del preceptor escolar que, como se puede ver en tabla No.5, se encargará de dirigir, organizar, evaluar y dar seguimiento las preceptorías en el plantel; al mismo tiempo coordinará tanto al grupo colegiado como a los preceptores de grupo. Por lo que se requiere que coordinador del plan de preceptorías en el plantel sea parte del personal administrativo académico del plantel, de preferencia el responsable de

Orientación Educativa o de Formación Técnica, de acuerdo con las características de los planteles o contratado para tal fin.

En cuanto a los preceptores de grupo, éste es designado por el director del plantel; en cuanto a las funciones que éste debe llevar a cabo son diversas, tabla No. 6, partiendo de una evaluación diagnóstica de necesidades del grupo de manera que pueda identificar situaciones de riesgo tanto académicos como personales; además le permita diseñar un plan de trabajo conforme a las características y necesidades específicas del grupo. Así como, dar el seguimiento a casos en específico.

Por último, esta la figura del asesor académico, es el docente que se encuentra frente a grupo, éste “proporciona asesorías complementarias y estrategias de aprendizaje al estudiante, durante su proceso de formación, de manera individual y grupal” (p. 39), con el objetivo de evitar el rezago educativo y disminuir la reprobación.

El asesor académico puede también valorar la problemática del estudiante cuando él la detecte y canalizarlo con el Coordinador de Preceptorías del Plantel, para una efectiva orientación a la misma.

Capítulo III. Metodología.

En este capítulo se describe el proceso metodológico que se diseñó y se desarrolló en el presente trabajo de investigación, con el fin alcanzar los objetivos planteados y dar respuesta al problema de manera segura y confiable.

3.1 Diseño de la investigación

El enfoque metodológico que se utilizó en el presente proyecto de investigación es de tipo cuantitativo porque se midieron las características de los estudiantes y preceptores a través de distintas variables, éstas adquirieron valores numéricos para facilitar su análisis y de esta manera establecer relaciones entre los datos recolectados. Es descriptivo porque de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), “se busca precisar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Además se describen tendencias de un grupo o población” (p. 80). De manera que la intención es mostrar cómo se perciben las preceptorías en el CONALEP, de manera que se pueda identificar los atributos y elementos sobresalientes que permita un pronóstico básico. El diseño es no experimental, porque no hay manipulación de variables. Tiene un carácter no exploratorio, porque el tema de tutorías ya ha sido estudiado por lo que nos permitió indagar en diversos aspectos teóricos. Es transversal porque recopila datos en un momento único (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), pues se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de las preceptorías en el CONALEP. Finalmente, es por encuesta porque a través de un cuestionario diseñado bajo los parámetros de interés se levantaron los datos requeridos.

3.2 Población

De acuerdo con el planteamiento del problema y los objetivos propuestos así como el tipo de investigación y el contexto donde se realizó, se consideró a 100 (100%) estudiantes de quinto semestre de las diversas carreras técnico profesional del CONALEP, de los cuales fueron 32 (32%) de Alimentos y Bebidas, 35 (35%) de Mecánica Automotriz, 15 (15%) de Químico Industrial y 28 (28%) de Hospitalidad Turístico.

Para el caso de los preceptores se consideró al personal docente y administrativo, 30 (100%) en total de los cuales fueron 25 (85%) maestros y 5 (15%) administrativos que son y han sido preceptores de los estudiantes de las distintas carreras técnico profesional del CONALEP.

El diseño de la muestra es no probabilística, intencional, ya que fue determinada por causas relacionadas con la naturaleza de la investigación; es decir, del problema y el objetivo establecido, por lo tanto el diseño dependió más del proceso de toma de decisiones del investigador.

3.3 Instrumento

Para poder recopilar la información se diseñó un cuestionario para estudiantes mismo que se aplicó a todos aquellos que cursaban en el quinto semestre de las distintas carreras técnico profesional del CONALEP, y otro para docentes y personal administrativo que han tenido la experiencia de ser preceptor de grupo.

El objetivo de los cuestionarios fue conocer la percepción tanto de los docentes preceptores como de los estudiantes respecto al programa de preceptorías.

El instrumento se encuentra estructurado en tres partes: en primer lugar por los datos de identificación, en segundo lugar se integraron cinco variables: perfil del preceptor, apoyo académico, planeación preceptorial, logros de las preceptorías y diagnóstico para realizar la preceptoría; y por último se aplicaron tres preguntas abiertas (ver Anexo No.2).

Tabla No. 7. Variables

Variables	Descripción	Preguntas
Datos de identificación	Se analiza las características de la población de estudio	1-3
Perfil del preceptor	Se muestra un panorama global sobre el perfil del preceptor desde la perspectiva de los estudiantes y de los mismos preceptores.	4 - 12
Apoyo académico	Se analiza la perspectiva del estudiante con respecto al apoyo académico que el preceptor brinda a través de la preceptoría, de manera que pueda vigilar y dar seguimiento al rendimiento académico del estudiante durante su proceso educativo.	13 - 24

Tabla 7. Variables

Variables	Descripción	Preguntas
Planeación preceptorial	Se analiza el desarrollo del programa de preceptorías, considerando la adecuada planificación y registro de las actividades, espacios adecuados, tiempo suficiente del preceptor y de los estudiantes, así como también la capacitación previa de los docentes como preceptores.	25 - 35
Logros de la preceptoría	Se visualiza el alcance de los logros de la preceptoría, considerando si el preceptor dio seguimiento sistemático de la evolución del estudiante, si socializó, discutió y consensó entre los profesores del estudiante; así como también con quienes participara en el programa de preceptorías y, por último, si el profesor logró influir en sus estudiantes de manera positiva	36 - 44
Diagnostico	Se analiza el dominio del preceptor para identificar problemas en particular ya sean académicos o de tipo personal, resolverlos o canalizar al estudiante de manera oportuna y dar seguimiento.	45 - 47

La primera parte sirvió de base para obtener los datos contextuales de los estudiantes del CONALEP. Por otra parte, las variables mostraron un panorama general sobre cómo se lleva a cabo el programa de preceptorías, y finalmente se sondeó las fortalezas y debilidades que se perciben en el programa de preceptorías.

Para valorar el impacto de las preceptorías se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas tipo Likert.

Antes de aplicar el instrumento, se validó con 10 expertos y se realizó una prueba piloto con 15 estudiantes. Con las observaciones realizadas, tanto por expertos, como por estudiantes, se elaboró la versión final del instrumento.

3.4 Procedimiento

El proceso de investigación se inició con el análisis de la situación que guarda el desarrollo de las preceptorías en el CONALEP, lo que dio las bases para la elaboración del proyecto de investigación derivado de la identificación del problema. Para abordar los aspectos metodológicos se tomó como base el planteamiento del problema y el objetivo general que orientó el trabajo. Además se retomó información del marco contextual y teórico, mismo que fue construido a partir de una revisión bibliográfica amplia, consultando fuentes directas e indirectas (como libros, revistas, cursos, seminarios, congresos y eventos académicos), para recabar información que ayudara a sustentar y verificar la aplicación del programa de preceptorías desde distintos contextos y enfoques teóricos a nivel nacional, principalmente en el CONALEP, y organismos internacionales tales como la UNESCO, OCDE y Banco Mundial que coinciden en la pertinencia de modificar el paradigma de educación actual a nivel nacional en media superior sobre las tutorías académicas; así como los mecanismos normativos públicos. Posteriormente, se reflexionó en torno a los principales conceptos relacionados a la tutoría (preceptorías) académica y el programa de preceptorías tanto de CONALEP como ANUIES.

A partir de tales fundamentos se procedió a identificar las variables con las cuales se trabajaría y posteriormente se construyó el instrumento en el cual se incluyeron cinco variables: perfil del preceptor, apoyo académico, planeación tutorial y diagnóstico para realizar la preceptoría. Además se retomó la información contextual sobre los alumnos del CONALEP, mismos que brindaron el perfil general de éstos. Se diseñó un instrumento con preguntas abiertas y cerradas tipo likert mismo que fue validado por 10 expertos, se aplicó una prueba piloto a 15 estudiantes de CONALEP seleccionados de manera aleatoria para validar el contenido del instrumento; y posteriormente se aplicó el instrumento tanto a estudiantes como a preceptores, se hizo el procesamiento y análisis de la información, elaboración del informe y la versión final del trabajo.

3.5 Análisis de los datos.

Después de concluir el proceso de aplicación de la encuesta, se procedió a elaborar una base de datos en el programa Excel donde se realizó el vaciado de cada cuestionario, al finalizar dicho proceso se comenzó con el análisis estadístico de cada sección y de estas se generó información y gráficas que se integraron para la construcción del “Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados”.

Finalmente podemos concluir que la metodología dimensionada es un eje vertebral de todo proceso de investigación y de la constitución de ésta va a depender el logro de la investigación y los resultados que esperamos obtener. Por lo tanto, éste capítulo debe estructurarse adecuadamente en relación a los elementos que en ella convergen para obtener los rasgos representativos del estudio, reflexionando que todos los elementos que intervienen son relevantes, tanto antes como después del trabajo de campo, porque se delinea el perfil sobre el cual se guía el proceso de investigación para el levantamiento y análisis de la información. Por lo tanto, de los cimientos metodológicos establecidos previamente dependerá la adecuada puesta en práctica y en caso de ser necesaria la atención a elementos emergentes para apoyar la toma de decisiones del investigador ante las circunstancias contextuales a las que se enfrenta.

Capítulo IV. Resultados

En este capítulo se interpretan los resultados que se obtuvieron a partir de las encuestas aplicadas a los preceptores y estudiantes de distintas carreras técnico profesional: Alimentos y bebidas, Hospitalidad Turística, Mecánica Automotriz y Químico Industrial del Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional plantel Puebla II (CONALEP). El análisis de resultados nos permitió conocer la perspectiva de los estudiantes y docentes con respecto a las preceptorías. Este capítulo se presenta en tres apartados: el primero, ubica los datos de identificación, el segundo las cinco variables: el perfil del preceptor, apoyo académico, planeación preceptoría, logros de la preceptoría y diagnóstico para realizar la preceptoría; y por último, tres preguntas abiertas.

4.1 Datos Sociodemográficos

En relación a este primer apartado se analiza las características de la población de estudio. Ésta se integró por 130 sujetos (100%) encuestados en total, de los cuales 100 corresponden a estudiantes de quinto semestre de las carreras técnico profesional: 30 (30%) de Alimentos y bebidas, 34 (34%) de Mecánica Automotriz, 9 (9%) Químico industrial y 27 (27%) de Hospitalidad Turística, como puede verse en la figura No.1 y tabla No. 3; es importante señalar que el día que se aplicó el instrumento, la institución se llevó a casi todo el grupo de Químico Industrial a una conferencia, por lo que solo contestaron quienes se encontraron en el momento.

Figura No.1: Carreras Técnico Profesional de los estudiantes

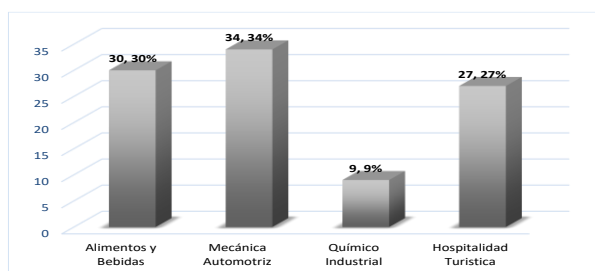


Tabla No.8: Carreras técnico Profesional de los estudiantes

Carrera	Alumnos	
	Frecuencia	Porcentaje
Alimentos y Bebidas	30	30%
Mecánica Automotriz	34	34%
Químico Industrial	9	9%
Hospitalidad Turística	27	27%
Total general	100	100%

Con respecto al género se identificó que 45 estudiantes (45%) de la población al momento de contestar el instrumento eran mujeres y 55 (55%) hombres, como se identifica en la figura No.2 y tabla No.4, del total de 100 estudiantes. Lo anterior muestra que hubo mayor participación por parte de los hombres. Al respecto, cabe mencionar que la mayoría de los participantes del sexo masculino se concentran en la carrera Técnico Profesional de Mecánica Automotriz, además que se mostraron muy participativos y dispuestos a la hora de responder el instrumento. En cuanto a los preceptores 14 (53.33%) son mujeres y 16 (46.57%) son hombres.

Figura No.2: Género

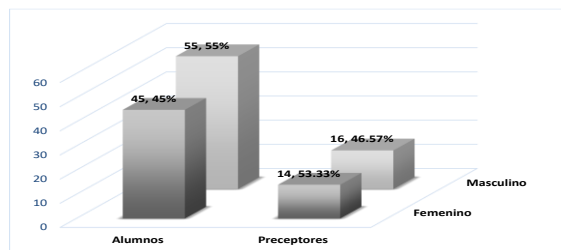


Tabla No. 9: Género

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	45	45%	14	53.33%	61	46.92%
Masculino	55	55%	16	46.57%	69	53.08%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Por otra parte, la edad de los estudiantes es variada, como lo muestra la figura No.3 y tabla No.5, la edad predominante es de 17 años, 73 (73%); 20 (20%) tienen 18 años, cuatro (4%) 19 años, 2 (2%) 20 años y por último uno (1%) tiene 22 años de edad. Con lo

anterior se aprecia que la mayoría de ellos se encuentran en el rango promedio de quienes cursan el nivel medio superior.

Figura No.3: Edad de los estudiantes

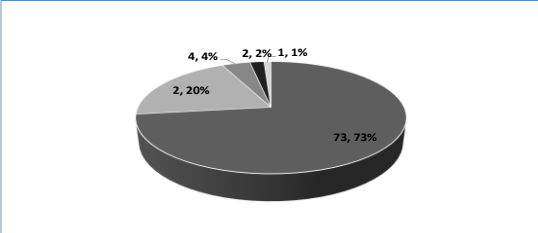


Tabla No. 10 Edad de los estudiantes

Edad	Alumnos	
	Frecuencia	Porcentaje
17	73	73%
18	20	20%
19	4	4%
20	2	2%
22	1	1%
Total general	100	100%

En cuanto a la edad de los preceptores, como se observa en la figura No.4 y tabla No. 6, cuatro (13%) se encuentran en el rango de 28 a 34 años, ocho (27%) se encuentran entre los 35 a los 41 años, ocho (27%) tienen de 42 a 48 años, ocho (27%) son de 49 a 57 años, y por último, dos (7%) son de 58 a 65 años. Con lo anterior se puede apreciar que la población de los preceptores está concentrada entre 35 a 57 años.

Figura No.4: Edad de Preceptores

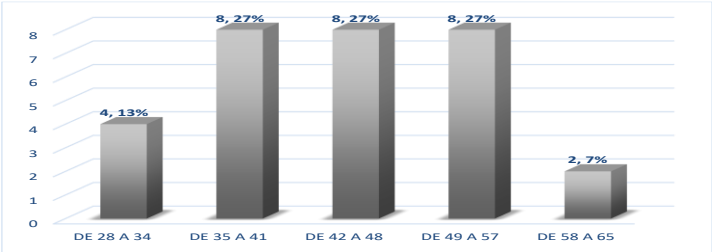


Tabla No.11: Edad de los preceptores

Rango de Edad	Preceptores	
	Frecuencia	Porcentaje
DE 28 A 34	4	13%
DE 35 A 41	8	27%
DE 42 A 48	8	27%
DE 49 A 57	8	27%
DE 58 A 65	2	7%
Total general	30	100%

4.2 Variable 1: Perfil del Preceptor

El objetivo de esta variable es mostrar un panorama global sobre el perfil del preceptor desde la perspectiva de los estudiantes y de los mismos preceptores.

En relación al primer ítem, figura No.5 y tabla No.7, 37 (37%) estudiantes afirmaron identificar quien es su preceptor, 38 (38%) respondieron que casi siempre lo identifican, aunque 21 (21%) fueron indecisos al responder. Por otra parte, 11 (36.67%) preceptores confirmaron identificar a sus preceptorados, 12 (40%) señalaron que casi siempre los identifican, pero cinco (16.67%) se mostraron indecisos.

Con lo anterior se aprecia que tanto los estudiantes como preceptores coinciden en identificarse uno con otro, es decir, el estudiante sabe quién es su preceptor y viceversa; este primer paso es de suma importancia para que se pueda establecer una relación preceptor- estudiante en el proceso de acompañamiento.

Por otro lado, no hay que perder de vista a los estudiantes y preceptores que se mostraron dudosos al responder; ya que dejan entre ver que no saben quién es su preceptor o no están de acuerdo con la persona que les fue asignado como preceptor.

Figura No.5: Identifica claramente al preceptor.

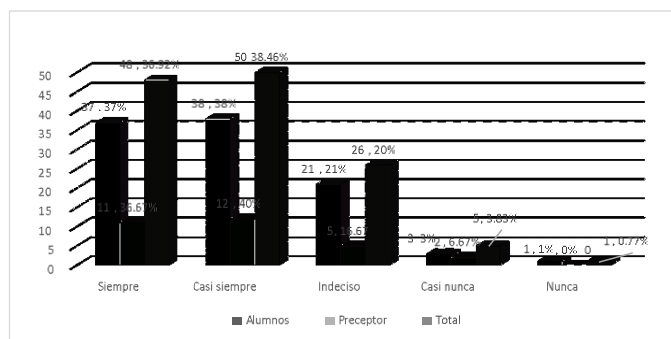


Tabla No. 12: Identifica claramente al preceptor

Identifico claramente quien es mi tutor	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	37	37.00%	11	36.67%	48	36.92%
Casi siempre	38	38.00%	12	40.00%	50	38.46%
Indeciso	21	21.00%	5	16.67%	26	20.00%
Casi nunca	3	3.00%	2	6.67%	5	3.85%
Nunca	1	1.00%	0	0.00%	1	0.77%
Total general	100	100.00%	30	100.00%	130	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Conforme a la figura No.6 y tabla No.8 señala que 31 (31%) de los estudiantes consideraron que el preceptor casi siempre manifiesta un dominio de su quehacer como preceptor, por otro lado, 40 (40%) se mostraron indecisos al responder, esto es debido a que muy probablemente desconocen cuáles son las funciones del preceptor; en este sentido, es importante señalar que 12 (12%) estudiantes indicaron que casi nunca desempeñan bien su función y 10 (10%) respondieron que nunca desempeñan bien su función.

En contraste, 16 (53.33%) preceptores consideraron que casi siempre realizan bien su función como preceptor, pero 7 (23.33%) fueron indecisos al responder.

Figura No.6: Desempeño del preceptor

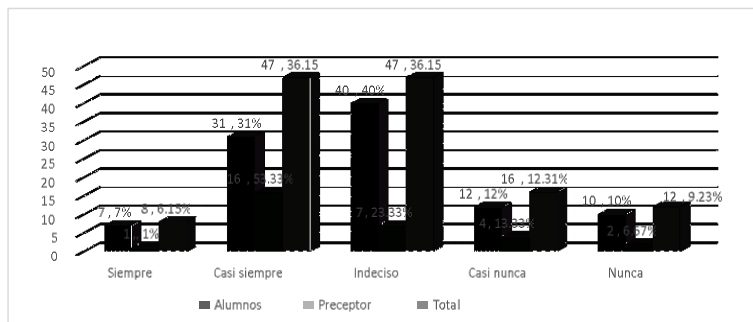


Tabla No.13: Desempeño del preceptor

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	7%	1	3.33%	8	6.15%
Casi siempre	31	31%	16	53.33%	47	36.15%
Indeciso	40	40%	7	23.33%	47	36.15%
Casi nunca	12	12%	4	13.33%	16	12.31%
Nunca	10	10%	2	6.67%	12	9.23%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Se examinó si el preceptor logra crear un clima de confianza para que el estudiante pueda exponer sus problemas, 11 (11%) estudiantes afirmaron que el preceptor logra crear un clima de confianza, así mismo 28 (28%) opinaron que casi siempre el preceptor lo logra; sin embargo, 22 (22%) estudiantes se mostraron indecisos al responder, 20 (20%) respondieron que casi nunca y 19 (19%) mencionaron que nunca lo logran, como lo muestra en la figura No. 7 y tabla No.9.

Por otra parte, 10 (33.33%) de los preceptores consideraron que logran crear un clima de confianza, al igual 14 (46.67%) respondieron que casi siempre lo logran.

De acuerdo a la perspectiva de los estudiantes, el preceptor no ha logrado fomentar un ambiente de confianza que favorezca la empatía preceptor- estudiante, de manera que puedan acudir y solicitar ayuda para resolver sus problemas tanto académicos como personales.

Figura No. 7: El preceptor logra crear un clima de confianza para que los estudiantes puedan exponer sus problemas

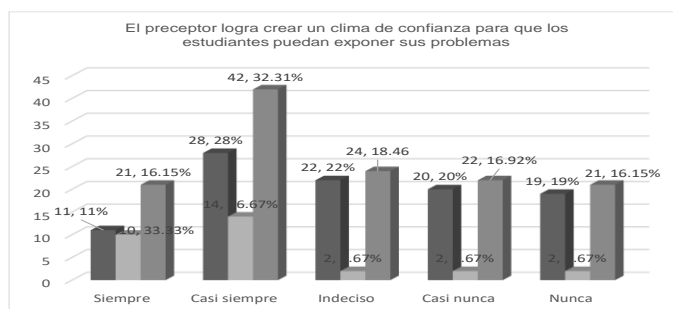


Tabla No.14: El preceptor logra crear un clima de confianza para que puedan los estudiantes exponer sus problemas

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	11%	10	33.33%	21	16.15%
Casi siempre	28	28%	14	46.67%	42	32.31%
Indeciso	22	22%	2	6.67%	24	18.46%
Casi nunca	20	20%	2	6.67%	22	16.92%
Nunca	19	19%	2	6.67%	21	16.15%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Por otro lado, se cuestionó si el preceptor muestra buena disposición para atender al estudiante, como se muestra en la figura No. 8 y tabla No. 10, 22 (22%) de los estudiantes

encuestados refieren que casi siempre muestran buena disposición, mientras que 29 (29%) optaron por la respuesta casi siempre; en contraste a lo anterior, 27 (27%) estudiantes se mostraron indecisos y 16 (16%) mencionaron que casi nunca mostraron buena disposición para atenderlos.

Sin embargo, 14 (46.67%) de los preceptores consideraron que siempre mostraron buena disposición para atender a los estudiantes y 10 (33.33%) respondieron que casi siempre muestran buena disposición.

En esta perspectiva tanto los estudiantes como los preceptores coinciden en que existe buena disposición para atender a los estudiantes. Con esto, nos da la idea de que el preceptor está consciente del papel que debe asumir como preceptor; de manera que toma una buena actitud con sus estudiantes.

Figura No.8: El preceptor muestra buena disposición para atender a sus estudiantes cuando lo necesitan.

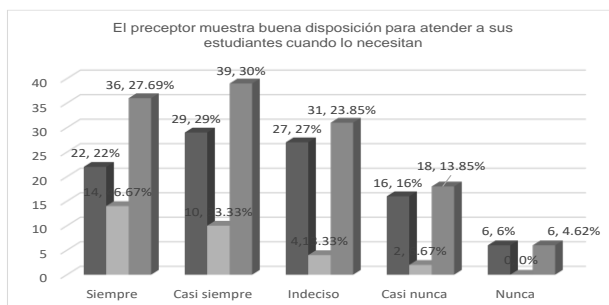


Tabla No. 15: El preceptor muestra buena disposición para atender a sus estudiantes cuando lo necesitan.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	22%	14	46.67%	36	27.69%
Casi siempre	29	29%	10	33.33%	39	30%
Indeciso	27	27%	4	13.33%	31	23.85%
Casi nunca	16	16%	2	6.67%	18	13.85%
Nunca	6	6%	0	0%	6	4.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

El preceptor debe mantener una actitud ética para inspirar confianza y lograr la aceptación de los alumnos, a través de un trato con respeto y atención, al respecto como

se ve en la figura No.9 y tabla No. 11, 39 (39%) de los estudiantes afirmaron ser tratados con respeto y atención, de igual forma 31 (31%) indicaron que casi siempre el preceptor los trata con respeto y atención, por último, 25 (25%) estudiantes se mostraron indeciso al responder.

Por otra parte, 26 (86.67%) de los preceptores indicaron que siempre tratan con respeto y atención a los alumnos.

Con lo anterior podemos darnos cuenta que el preceptor se conduce con respeto ante sus estudiantes, por supuesto que esto es determinante para mantener una buena relación preceptor-estudiante; ya que a partir del respeto y una buena relación se abren los canales de la comunicación para construir y mantener una situación de interacción apropiada y satisfactoria para las partes.

Figura No.9: El preceptor trata a los estudiantes con respeto y atención

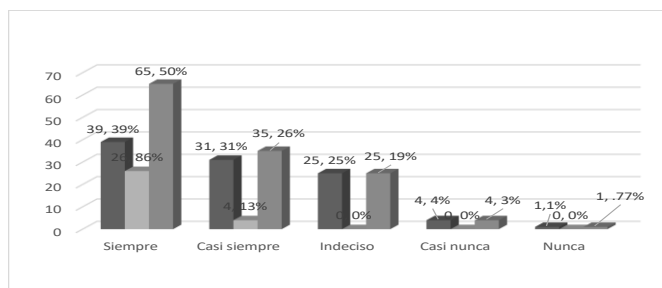


Tabla No. 16: El preceptor trata a los estudiantes con respeto y atención.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	39	39%	26	86.67%	65	50%
Casi siempre	31	31%	4	13.33%	35	26.92%
Indeciso	25	25%	0	0%	25	19.23%
Casi nunca	4	4%	0	0%	4	3.08%
Nunca	1	1%	0	0%	1	0.77%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Además se cuestionó si el preceptor muestra buena actitud para escuchar los problemas de sus estudiantes, a lo que, como se muestra en la figura No. 10 y tabla No.12, 22 (22%) de los estudiantes afirmaron la buena actitud por parte de su preceptor, 37 (37%) indicaron que casi siempre; por el contrario, 23 (23%) fueron indecisos al responder y 12 (12%) mencionaron que casi nunca muestran buena actitud. En cambio, 18 (60%) de los

preceptores señalaron que siempre muestran buena actitud para escuchar los problemas de los estudiantes.

Con lo anterior, es importante señalar las coincidencias con respecto a las respuestas que dieron tanto los estudiantes como los preceptores donde confirman que existe una buena actitud por parte del preceptor para escuchar los problemas de los estudiantes.

Figura No. 10: El preceptor muestra buena actitud para escuchar los problemas de los estudiantes

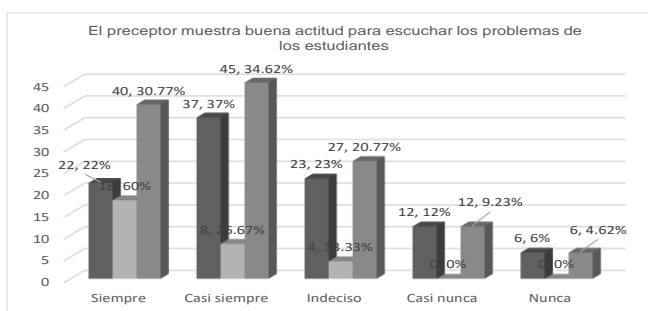


Tabla No. 17: El preceptor muestra buena actitud para escuchar los problemas de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	22%	18	60%	40	30.77%
Casi siempre	37	37%	8	26.67%	45	34.62%
Indeciso	23	23%	4	13.33%	27	20.77%
Casi nunca	12	12%	0	0%	12	9.23%
Nunca	6	6%	0	0%	6	4.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

La comunicación efectiva y permanente es indispensable para que se pueda dar con éxito la relación preceptor– estudiante, de manera que facilite la labor de las preceptorías. Al respecto, como puede verse en la figura No. 11 y tabla No.13, 34 (34%) de los estudiantes respondieron que casi siempre los preceptores mantienen comunicación permanente, pero 22 (22%) estudiantes se mostraron indecisos, finalmente 22 (22%) opinaron que casi nunca los preceptores mantienen una comunicación efectiva y permanente.

Por otro lado, nueve (30%) de los preceptores afirmaron mantener una comunicación efectiva y permanente con los estudiante, de igual modo 15 (50%) señalaron que casi siempre tienen comunicación permanente con los estudiantes.

Con la información anterior se percibe que es necesario fortalecer, tanto por parte de los estudiantes como de los preceptores, una actitud empática mediante la comunicación que permita desarrollar un dialogo confidencial y respetuoso.

Sin embargo, lo anterior se contrapone con las respuestas de parte de los estudiantes, porque por un lado, los estudiantes se mostraron positivos al indicar que el preceptor muestra buena disposición para atenderlos y buena actitud para escuchar sus problemas; pero por otro lado, señalaron que el preceptor no mantiene una comunicación permanente.

Como ya se ha mencionado, la preceptoría es una actividad de acompañamiento donde el preceptor requiere establecer las condiciones propicias para que el estudiante se sienta en un clima de confianza y seguridad de manera que propicie una comunicación adecuada entre ambos, por lo que la comunicación en este proceso es vital, significa que el docente tiene que mantener un diálogo con el alumno a partir de sus necesidades y permitir fortalecer o llevar a buen término la comunicación, conversación y orientación.

Figura No.11: El preceptor muestra disposición para mantener comunicación permanente con los estudiantes.

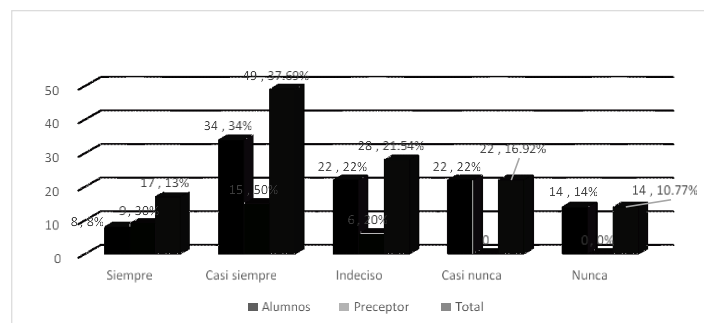


Tabla No.18 : El preceptor muestra disposición para mantener comunicación permanente con los estudiantes

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	8%	9	30%	17	13.08%
Casi siempre	34	34%	15	50%	49	37.69%
Indeciso	22	22%	6	20%	28	21.54%
Casi nunca	22	22%	0	0%	22	16.92%
Nunca	14	14%	0	0%	14	10.77%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En lo que respecta a que si es o no fácil de localizar al preceptor, 13 (13%) estudiantes afirmaron localizar al preceptor fácilmente, de igual manera 35 (35%) de los estudiantes indicaron que casi siempre, pero 26 (26%) fueron indecisos al responder; en contraste 20 (20%) estudiantes optaron por la respuesta casi nunca. Como se muestra en la figura No.12 y tabla No.14.

Por otro lado, seis (20%) de los preceptores aseguraron ser fáciles de localizar, 17 (56.67%) consideraron que casi siempre, aunque cinco (16.67%) se mostraron indecisos al responder.

Con esta información nos permite deducir que no es fácil localizar al preceptor, debido a que el preceptor es docente hora clase y por lo tanto, las horas que otorga a su grupo no son las suficientes para que sus alumnos lo puedan encontrar en el momento que ellos lo requieran.

Figura No. 12: Es Fácil localizar al preceptor.

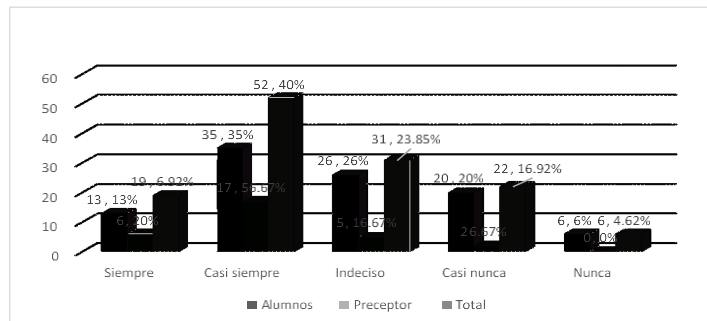


Tabla No.19: Es Fácil localizar al preceptor.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	13%	6	20%	19	14.62%
Casi siempre	35	35%	17	56.67%	52	40%
Indeciso	26	26%	5	16.67%	31	23.85%
Casi nunca	20	20%	2	6.67%	22	16.92%
Nunca	6	6%	0	0%	6	4.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

De acuerdo a la figura No. 13 y tabla No. 15 revela que seis (6%) de los estudiantes afirmaron que les gusta asistir a las sesiones de preceptorías, similarmente 10 (10%) indicaron que casi siempre les gusta asistir, 35 (35%) se manifestaron en indeciso, pero 20 (20%) respondieron que casi nunca les gusta asistir y el 29 (29%) consideraron que no les gusta asistir.

Por otra parte, tres (10%) de los preceptores respondieron que a los estudiantes les gusta asistir, del mismo modo cinco (16.67%) optaron por la respuesta casi siempre, a pesar de que 15 (50%) se mostraron indecisos al responder y cinco (16.67%) indicaron que casi nunca les gusta asistir a las asesorías.

Con lo anterior podemos inferir que a los estudiantes no les gusta asistir a las sesiones de preceptorías, quizás porque no sienten la confianza para exponer sus problemas (figura No. 7 y tabla No.9), además de que, por alguna razón, la comunicación no se da de manera permanente (figura No. 11 y tabla No.13).

Figura No.13: A los estudiantes les gusta asistir a las sesiones de preceptorías.

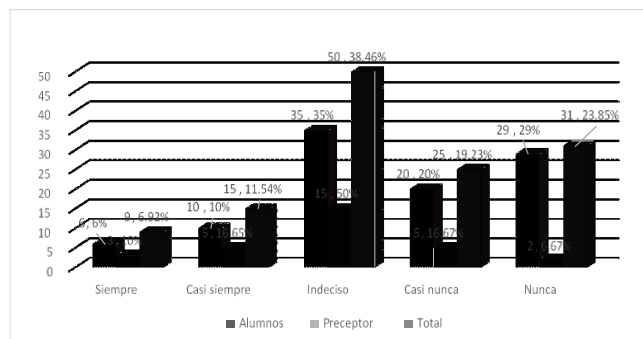


Tabla No. 20: A los estudiantes les gusta asistir a las sesiones de preceptorías.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	6%	3	10%	9	6.92%
Casi siempre	10	10%	5	16.67%	15	11.54%
Indeciso	35	35%	15	50%	50	38.46%
Casi nunca	20	20%	5	16.67%	25	19.23%
Nunca	29	29%	2	6.67%	31	23.85%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Es importante señalar que un preceptor debe cubrir con determinados cualidades, como son el saber orientar, asesorar y acompañar al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje; induciendo su formación integral.

Por consiguiente, la preceptoría es un proceso de acompañamiento, donde se establece una estrecha relación entre el preceptor y el estudiante. Por lo que la función del preceptor es mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación, que le permita desarrollar las actitudes adecuadas para inspirar confianza y lograr la aceptación de los preceptorados, manteniendo siempre un diálogo en sentido positivo y la mayor tolerancia hacia sus reacciones.

4.3 Variable 2: Apoyo académico

En este apartado se analiza la perspectiva del estudiante con respecto al apoyo académico que el preceptor brinda a través de la preceptoría, de manera que pueda vigilar y dar seguimiento al rendimiento académico del estudiante durante su proceso educativo.

En este sentido se cuestionó si el preceptor ayuda a resolver dudas académicas, como se puede ver en la figura No. 14 y tabla No. 16, 32 (32%) de los estudiantes respondieron que casi siempre los ayudan a resolver sus dudas académicas, en cambio 23 (23%) se mostraron indecisos, 19 (19%) indicaron que casi nunca los ayudan a resolver dudas académicas y 17 (17%) mencionaron que nunca lo hacen.

A diferencia de ellos, 18 (60%) de los preceptores señalaron que casi siempre ayudan a los preceptorados a resolver sus dudas académicas.

Lo anterior refleja una contradicción entre los estudiantes y los preceptores, ya que por un lado, los alumnos expresaron no recibir ayuda por parte de sus preceptores para

resolver sus dudas académicas, mientras que por otro lado, los preceptores aseguraron apoyar a sus alumnos académicamente.

Figura No. 14: El preceptor ayuda a resolver dudas académicas.

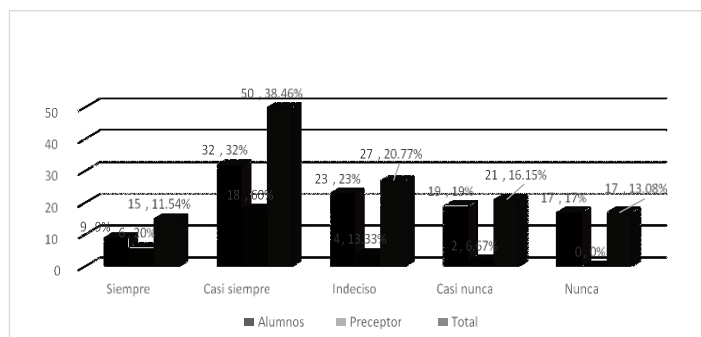


Tabla No. 21: El preceptor ayuda a resolver dudas académicas.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	9%	6	20%	15	11.54%
Casi siempre	32	32%	18	60%	50	38.46%
Indeciso	23	23%	4	13.33%	27	20.77%
Casi nunca	19	19%	2	6.67%	21	16.15%
Nunca	17	17%	0	0%	17	13.08%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

De acuerdo a que si el preceptor utiliza metodologías y técnicas de estudio con sus preceptorados para evitar que reprobren alguna materia, como lo muestra la figura No.15 y tabla No. 17, 17 (17%) estudiantes respondieron casi siempre, por el contrario 19 (19%) fueron indecisos en su respuesta, 24 (24%) optaron por la respuesta casi nunca, así mismo 33 (33%) mencionaron que nunca los preceptores utilizan metodologías y técnicas de estudio para evitar a que los estudiantes reprobren.

En contraste, dos preceptores (6.67%) afirmaron utilizar metodologías y técnicas de estudio para evitar que los estudiantes reprobren, de igual forma 11 (36.67%) estudiantes optaron por la respuesta casi siempre, pero 15 (50%) se mostraron indecisos al responder y dos (6.67%) respondieron que nunca lo hacen.

De manera general se puede ver que los preceptores probablemente no utilizan metodologías y técnicas de estudio para evitar que los alumnos reprueben alguna materia, ya que al ser cuestionados al respecto se mostraron indecisos.

Figura No.15: El preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio para evitar que el estudiante repruebe alguna materia.

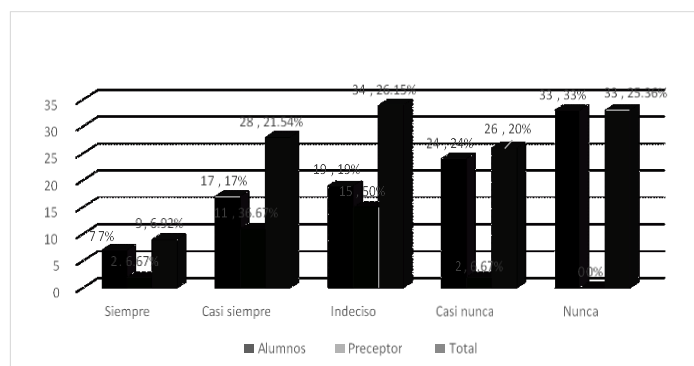


Tabla No. 22: El preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio para evitar que el estudiante repruebe alguna materia.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	7%	2	6.67%	9	6.92%
Casi siempre	17	17%	11	36.67%	28	21.54%
Indeciso	19	19%	15	50%	34	26.15%
Casi nunca	24	24%	2	6.67%	26	20%
Nunca	33	33%	0	0%	33	25.38%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Conforme a la figura No 16 y tabla No.18, es importante señalar que tres (3%) de los estudiantes señalaron que su preceptor conoce de su situación académica actual, 15 (15%) indicaron casi siempre, 23 (23%) fueron indecisos al responder, 20 (20%) respondieron casi nunca y 39 (39%) mencionaron nunca.

Por otro lado, la perspectiva de los preceptores fue distinta, ya que siete (23.33%) preceptores indicaron conocer sobre la situación académica de sus preceptorados, del mismo modo 10 (33.33%) respondieron que casi siempre, pero siete (23.33%) se mostraron indecisos y seis (20%) manifestaron no conocer la situación académica de los estudiantes.

A partir de la información recabada, se puede deducir que los preceptores no conocen, en su mayoría, la situación académica actual de sus estudiantes. Esto es debido a que, como se mostró en la variable uno, existe una falta de comunicación entre preceptor-estudiante, y al parecer, una falta de compromiso en la realización de sus funciones como preceptor.

Con lo anterior, es importante puntualizar que una de las funciones como preceptor es mantenerse informado sobre aspectos específicos de los estudiantes para la actividad preceptoral; por lo que se requiere, de parte del preceptor, de un esfuerzo permanente de acopio de información útil para llevar acabo eficazmente su tarea y obtener resultados positivos sobre el rendimiento de los estudiantes.

Figura No.16: El preceptor conoce la situación académica actual de los estudiantes.

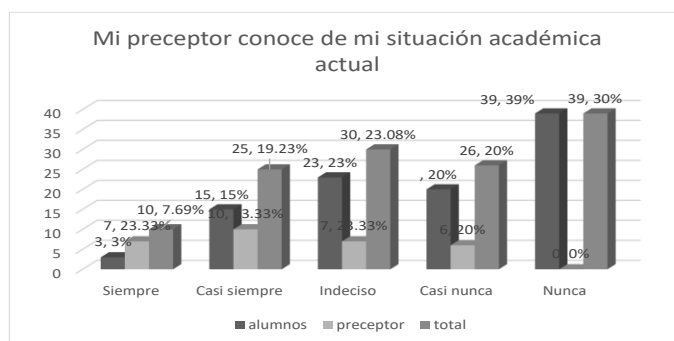


Tabla No. 23: El preceptor conoce la situación académica actual de los estudiantes

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	3%	7	23.33%	10	7.69%
Casi siempre	15	15%	10	33.33%	25	19.23%
Indeciso	23	23%	7	23.33%	30	23.08%
Casi nunca	20	20%	6	20%	26	20%
Nunca	39	39%	0	0%	39	30%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En lo que respecta a la figura No. 17 tabla No. 19, cuatro (4%) de los estudiantes señalaron que su preceptor los orienta para mejorar sus calificaciones, así mismo 18 (18%) respondieron que casi siempre, por el contrario 23 (23%) estudiantes fueron indecisos al

responder, 21 (21%) optaron por la respuesta casi nunca, y 34 (34%) mencionaron que su preceptor nunca lo hace.

Por el contrario, 12 (40%) de los preceptores afirmaron orientar a sus alumnos para mejorar sus calificaciones, 10 (33.33%) indicaron casi siempre, dos (6.67%) se mostraron indecisos y seis (20%) respondieron que nunca lo hacen.

Aunque la mayoría de los preceptores aseguran orientar a sus estudiantes para mejorar sus calificaciones, lo cierto es que, los estudiantes contradijeron sus afirmaciones, debido a que ellos niegan ser orientados para mejorar sus calificaciones.

Lo anterior coincide fuertemente con las respuestas de los estudiantes con respecto a que si el preceptor conoce de la situación académica de los estudiantes (figura 16 y tabla 18), ya que cómo el preceptor podría ayudar al estudiante a mejorar de sus calificaciones, si no se conoce su situación académica.

Figura No. 17: El preceptor orienta a los estudiantes para mejorar las calificaciones.

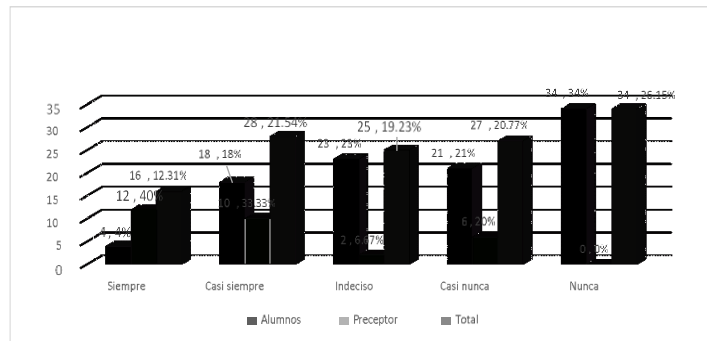


Tabla No. 24: El preceptor orienta a los estudiantes para mejorar las calificaciones.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	12	40%	16	12.31%
Casi siempre	18	18%	10	33.33%	28	21.54%
Indeciso	23	23%	2	6.67%	25	19.23%
Casi nunca	21	21%	6	20%	27	20.77%
Nunca	34	34%	0	0%	34	26.15%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Tal como se visualiza en la figura No. 18 y tabla No 20, se consultó si cuando los estudiantes tienen problemas, el preceptor habla con ellos y con los padres de los

estudiantes, de los cuales seis (6%) estudiantes afirmaron que el preceptor habla con los estudiantes y los padres de los estudiantes cuando se presenta un problema, así mismo 11 (11%) estudiantes respondieron que casi siempre, por el contrario 22 (22%) estudiantes se mostraron indecisos al responder, 13 (13%) optaron por la respuesta casi nunca, por último 48 (48%) manifestaron que su preceptor nunca habla con los estudiantes, ni tampoco con los padres de los estudiantes cuando ellos tiene un problema.

En cambio, dos (6.67%) de los preceptores afirmaron tener comunicación tanto con los estudiantes, como con los padres de los estudiantes cuando llegan a tener problemas, de igual modo 17 (56.67%) señalaron que casi siempre mantienen comunicación con estudiantes y padres de los estudiantes, no obstante seis (20%) estudiantes fueron indecisos al responder, tres (10%) eligieron la respuesta casi nunca y dos (6.67%) respondieron que nunca tienen comunicación con los estudiantes y padres de los estudiantes cuando los estudiantes tienen problemas.

Por lo que respecta a que si cuando los estudiantes tienen un problema, el preceptor habla con ellos y con sus padres, los resultados no demuestran congruencia, ya que por un lado, los preceptores afirmaron tener comunicación con los estudiantes, y por otro lado, los estudiantes negaron tener comunicación con el preceptor en caso de tener un problema.

Figura No.18: Cuando los estudiantes tienen problemas, el preceptor habla con los estudiantes y con los padres de los estudiantes.

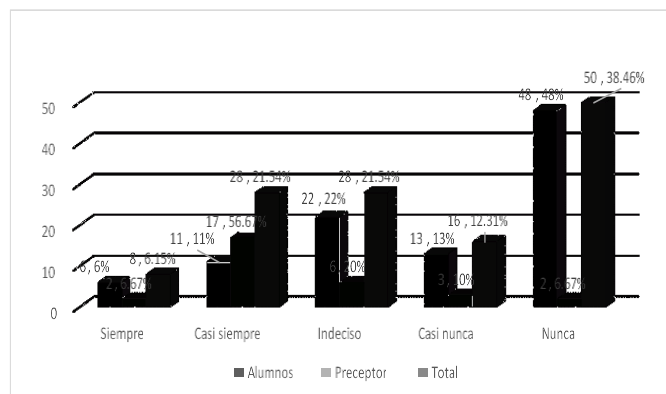


Tabla No. 25: Cuando los estudiantes tienen problemas, el preceptor habla con los estudiantes y con los padres de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	6%	2	6.67%	8	6.15%
Casi siempre	11	11%	17	56.67%	28	21.54%
Indeciso	22	22%	6	20%	28	21.54%
Casi nunca	13	13%	3	10%	16	12.31%
Nunca	48	48%	2	6.67%	50	38.46%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto si los estudiantes acuden con su preceptor cuando no entienden algún tema de alguna materia, dos (2%) de los estudiantes afirmaron acudir con su preceptor cuando no entienden algún tema, de igual manera nueve (9%) respondieron que casi siempre lo hacen, sin embargo 10 (10%) estudiantes se mostraron indecisos al responder, 17 (17%) seleccionaron la respuesta casi nunca y 62 (62%) negaron acercarse al preceptor.

Por otro lado, tres (10%) de los preceptores afirmaron que los alumnos acuden a ellos cuando tienen dudas, así mismo 11 (36.67%) mencionaron que casi siempre lo hacen, pero cinco (16.67%) preceptores fueron indecisos al responder, nueve (30%) manifestaron que casi nunca los estudiantes acuden a ellos y finalmente dos (6.67%) respondieron que nunca los estudiantes acuden a ellos cuando no entienden algún tema de alguna materia, como se muestra en la figura No.19 y tabla No.21.

Considerando que existen varios factores que motiva al estudiante no recurrir al preceptor cuando no entiende algún tema de alguna materia; por ejemplo: la comunicación, la empatía, el tiempo, el lugar, etc. Como ya se ha mencionado, todos estos factores tienen que ver con la funciones que debe llevar a cabo el preceptor, pero también se debe tomar en cuenta que el estudiante, en la mayoría de las ocasiones y en una situación como esta, se acerca primero al docente titular de la materia en la que tenga alguna duda.

Es por esto que las respuestas por parte de los estudiantes sean, en su mayoría, negativas. Por otro lado, se debe poner atención en esta área de oportunidad para mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes del CONALEP de manera que disminuyan los índices de reprobación y deserción.

Figura No.19: Cuando los estudiantes no entienden algún tema de alguna materia, acuden con el preceptor.

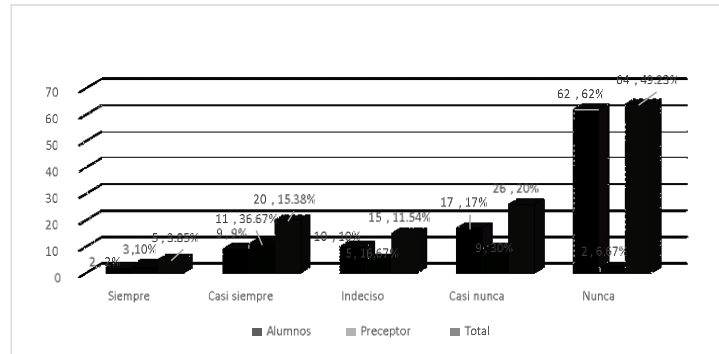


Tabla No. 26: Cuando los estudiantes no entienden algún tema de alguna materia, acuden con el preceptor.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2%	3	10%	5	3.85%
Casi siempre	9	9%	11	36.67%	20	15.38%
Indeciso	10	10%	5	16.67%	15	11.54%
Casi nunca	17	17%	9	30%	26	20%
Nunca	62	62%	2	6.67%	64	49.23%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Por lo que respecta a la figura No. 20 y tabla No. 22 se muestra que 11 (11%) de los estudiantes afirmaron que su preceptor los atiende aunque no tengan una sesión programada de preceptoría con ellos, de igual forma 20 (20%) indicaron que casi siempre los atienden, sin embargo 26 (26%) fueron indecisos al responder, 16 (16%) optaron por la respuesta casi nunca y por último 27 (27%) respondieron que sus preceptores nunca los atienden.

De acuerdo a la percepción de los preceptores, ocho (26.67%) preceptores afirmaron atender a los estudiantes aunque no tengan asesoría programada, de igual modo 15 (50%) indicaron que casi siempre atienden a los estudiantes, pero tres (10%) preceptores se mostraron indecisos, dos (6.67%) respondieron que casi nunca lo hacen y dos (6.67%) consideraron que nunca atienden a los estudiantes.

Figura No. 20: El preceptor atiende a los estudiantes aunque no tenga una sesión de preceptoría.

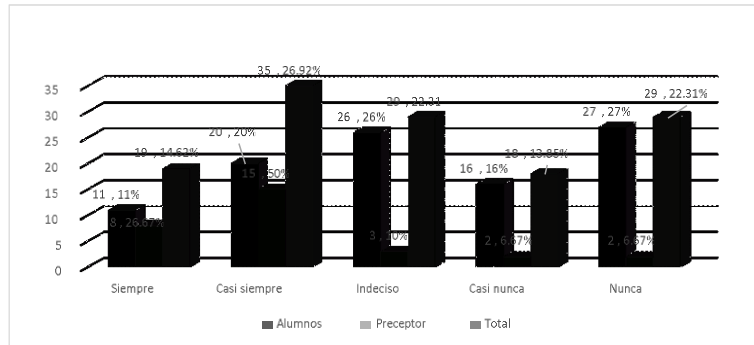


Tabla No. 27: El preceptor me atiende aunque no tenga una sesión de preceptoría

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	11%	8	26.67%	19	14.62%
Casi siempre	20	20%	15	50%	35	26.92%
Indeciso	26	26%	3	10%	29	22.31%
Casi nunca	16	16%	2	6.67%	18	13.85%
Nunca	27	27%	2	6.67%	29	22.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto a que si los estudiantes llevan alguna materia reprobada a pesar de que tengan asesoría con el preceptor, como se muestra la figura No. 21 y tabla No. 23, cuatro (4%) de los estudiantes afirmaron tener alguna materia reprobada, seis (6%) señalaron casi siempre, en cambio 11 (11%) se mostraron indecisos al responder, 10 (10%) optaron por la respuesta casi nunca, por último 69 (69%) estudiantes negaron llevar alguna materia reprobada a pesar de tener asesoría.

Por lo contrario, 10 (33.33%) de los preceptores señalaron que casi siempre los estudiantes llevan alguna materia reprobada a pesar de tener asesorías, aunque 15 (50%) fueron indecisos al responder.

En este punto, es importante recordar que los estudiantes encuestados son del quinto semestre, todos ellos tienen experiencia del programa de preceptoría, así como de haber reprobado alguna materia o estar pendiente en acreditar materias de algún semestre pasado, u otros estuvieron en peligro de ser suspendidos por adeudo de materias. Por esta razón, los estudiantes al llegar a quinto semestre tratan de no reprobado ninguna materia. En

caso de reprobado, el estudiante trabajará en asesoría complementaria con el profesor titular de la materia; es decir, en esta etapa, los preceptores no asesoran a los estudiantes.

Es por lo anterior que las respuestas de los estudiantes son contundentes al decir que no llevan alguna materia reprobada a pesar de tener asesoría; ya que la asesoría a la que los estudiantes se refieren es a la asesoría complementaria, es también por esta razón por la que el 50% de los preceptores se mantuvieron indecisos en sus respuestas.

Figura No.21: A pesar de que los estudiantes tienen asesoría, llevan alguna materia reprobada.

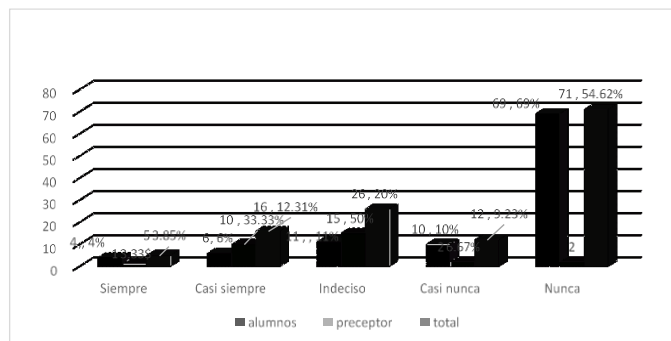


Tabla No.28: A pesar de que tengo la asesoría, llevo alguna materia reprobada

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	1	3.33%	5	3.85%
Casi siempre	6	6%	10	33.33%	16	12.31%
Indeciso	11	11%	15	50%	26	20%
Casi nunca	10	10%	2	6.67%	12	9.23%
Nunca	69	69%	2	6.67%	71	54.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Como se observa en la figura No.22 y tabla No. 24, tres (3%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos, del mismo modo 16 (16%) indicaron que casi siempre, sin embargo 29 (29%) se mostraron indecisos al responder, mientras que 22 (22%) respondieron que casi nunca y 30 (30%) señalaron que el preceptor nunca muestra interés en sus problemas tanto académicos como personales.

En contraste, 12 (40%) de los preceptores afirmaron mostrar interés en los problemas académicos y personales de los estudiantes, en este mismo sentido ocho

(26.67%) consideraron que casi siempre muestran interés, en cambio ocho (26.67%) fueron indecisos y dos (6.67%) respondieron que casi nunca muestran interés.

De los resultados obtenidos se puede inferir que no todas las funciones que propone el plan de preceptorías se llevan a cabo, ya que los estudiantes expresan que existe una falta de interés de parte de los preceptores con respecto a los problemas académicos y personales de los estudiantes.

El programa de preceptorías sugiere al preceptor tome en consideración los problemas que ocurren en la vida cotidiana de los estudiantes, dado que entre ellos destacan algunos que tienen una influencia directa y en diversos grados, sobre su actividad académica. Por lo que, el preceptor debe estar preparado para detectarlos, pero, sobre todo, para orientar al estudiante hacia las áreas en donde pueda recibir una atención oportuna, sea de carácter preventivo o para solucionar sus problemas.

Figura No.22: El preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes.

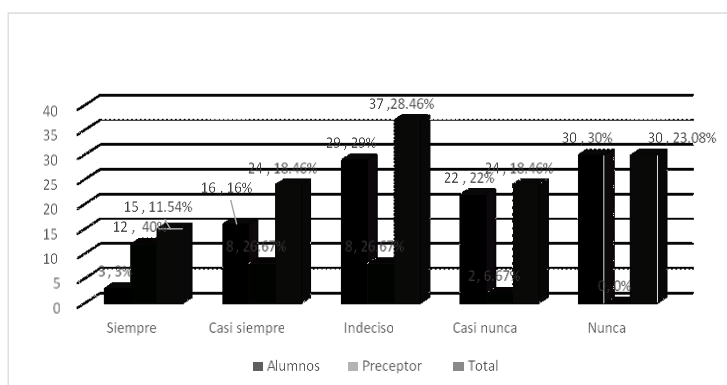


Tabla No.29: El preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	3%	12	40%	15	11.54%
Casi siempre	16	16%	8	26.67%	24	18.46%
Indeciso	29	29%	8	26.67%	37	28.46%
Casi nunca	22	22%	2	6.67%	24	18.46%
Nunca	30	30%	0	0%	30	23.08%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Otro aspecto que se analizó es si el preceptor tiene la capacidad para estimular en ellos el estudio independiente, a lo que cuatro (4%) estudiantes afirmaron que el preceptor tiene la capacidad, así mismo 13 (13%) señalaron que casi siempre la tienen, en cambio 31 (31%) de los estudiantes se mostraron indecisos al responder, mientras que 25 (25%) optaron por la respuesta casi nunca, finalmente 27 (27%) mencionaron que el preceptor no tiene la capacidad para estimularlos en su estudio independiente. Como se aprecia en la figura No. 23 y tabla No.25.

Por otro lado, 11 (36.67%) de los preceptores afirmaron tener la capacidad para estimular el estudio independiente de los estudiantes, de igual manera 10 (33.33%) indicaron que casi siempre tienen la capacidad, pero siete (23.33%) fueron indecisos en sus respuestas, y dos (6.67%) negaron tener la capacidad para estimular el estudio independientes de los estudiantes.

Con lo anterior se puede deducir que los estudiantes perciben un escaso apoyo por parte del preceptor en estimular en ellos el estudio independiente, refieren que esto se da porque los preceptores no tienen la capacidad para hacerlo.

Figura No. 23: El preceptor tiene la capacidad para estimular el estudio independiente de los estudiantes.

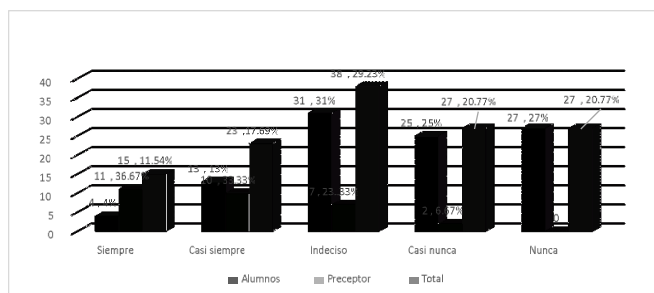


Tabla No. 30: El preceptor tiene la capacidad para estimular el estudio independiente de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	11	36.67%	15	11.54%
Casi siempre	13	13%	10	33.33%	23	17.69%
Indeciso	31	31%	7	23.33%	38	29.23%
Casi nunca	25	25%	2	6.67%	27	20.77%
Nunca	27	27%	0	0%	27	20.77%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto al planteamiento de que si el preceptor motiva a participar a los estudiantes en actividades escolares, ocho (8%) de los estudiantes indicaron que el preceptor siempre motiva a participar a los estudiantes en actividades escolares, similarmente 24 (24%) estudiantes se inclinaron por la respuesta casi siempre, en contraste 21 (21%) estudiantes fueron indecisos en sus respuestas, 18 (18%) optaron por la respuesta casi nunca y 29 (29%) mencionaron que nunca los preceptores motivan a los estudiantes a participar. Como se muestra en la figura No. 24 y tabla No. 26.

Por otro lado, 19 (63.33%) de los preceptores afirmaron motivar a los estudiantes a participar en actividades escolares, así mismo seis (20%) manifestaron que casi siempre lo hacen, pero tres (10%) preceptores se mostraron indecisos al responder, y dos (6.67%) señalaron que casi nunca motivan a los estudiantes a participar en actividades escolares.

Con los datos obtenidos se observa una variación de opinión entre los estudiantes y preceptores, ya que los estudiantes perciben que el preceptor no los motiva a participar en actividades escolares; una probable explicación de dicha posición, tal vez, está asociada a la falta de empatía y comunicación de parte del preceptor a los estudiantes.

Se puede suponer que el bajo valor que asignan los estudiantes puede estar asociado al momento

Figura No. 24: El preceptor me motiva a participar en actividades escolares.

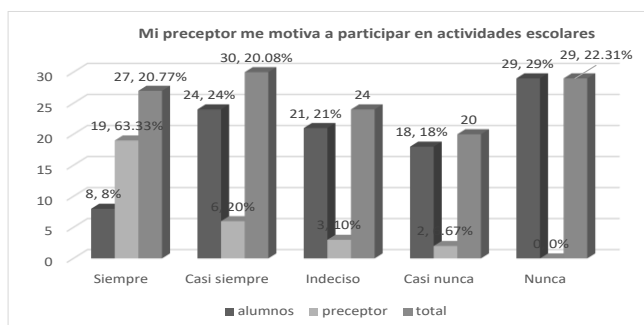


Tabla No. 31: El preceptor me motiva a participar en actividades escolares.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	8%	19	63.33%	27	20.77%
Casi siempre	24	24%	6	20%	30	23.08%
Indeciso	21	21%	3	10%	24	18.46%
Casi nunca	18	18%	2	6.67%	20	15.38%
Nunca	29	29%	0	0%	29	22.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Respecto a la figura No 25 y tabla No. 27, cuatro (4%) de los estudiantes afirmaron que su preceptor les ayuda a definir sus metas académicas, de igual forma 14 (14%) se inclinaron por la respuesta casi siempre, mientras que 20 (20%) fueron indecisos al responder, sin embargo 18 (18%) indicaron que casi nunca y 44 (44%) mencionaron que los preceptores nunca ayudan a los estudiantes a definir sus metas académicas.

Por otra parte, 10 (33.33%) de los preceptores afirmaron ayudar a definir metas a los estudiantes, así mismo 13 (43.33%) preceptores consideraron que casi siempre, sin embargo tres (10%) se mostraron indecisos en su respuesta y cuatro (13.33%) señalaron que casi nunca ayudan a definir las metas de los estudiantes académicas.

Con los resultados que se muestran podemos deducir que el alumno no recibe el adecuado apoyo académico por parte del preceptor; sin embargo, el preceptor asegura dar al estudiante todo el apoyo. Como es el caso en concreto de ayudar a definir metas a los estudiantes.

Figura No.25: El preceptor ayuda a definir metas académicas de los estudiantes

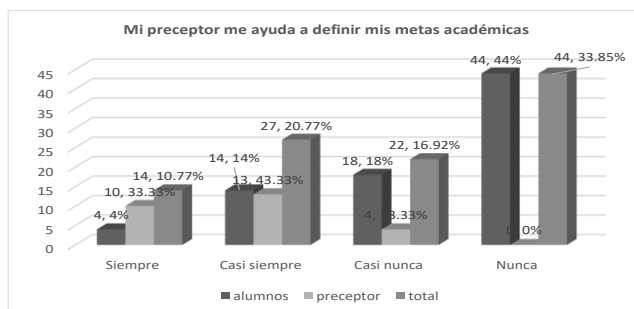


Tabla No.32: El preceptor ayuda a los estudiantes a definir metas académicas .

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	10	33.33%	14	10.77%
Casi siempre	14	14%	13	43.33%	27	20.77%
Casi nunca	18	18%	4	13.33%	22	16.92%
Nunca	44	44%	0	0%	44	33.85%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En la segunda variable se analizó de manera general el perfil del preceptor donde los estudiantes señalaron algunas áreas de oportunidad que los preceptores y la institución deben poner atención, tales como: la necesidad de crear un clima de confianza y mantener comunicación permanente con los estudiantes.

Lo anterior se retoma debido a que los resultados están directamente vinculados con los de esta tercera variable. Dado que mientras no exista un clima de confianza, va a ser casi imposible que el estudiante asista o busque apoyo académico por si solo; además se deben abrir los espacios y la comunicación para que el preceptor este informado sobre la situación académica de los estudiantes de manera que ayude a crear y aplicar las técnicas y metodologías de estudio adecuado para cada caso en concreto; así como también motivarlos para definir sus metas académicas de manera exitosa.

No olvidando que el ejercicio de la preceptoría recae en el profesor que se asume como guía del proceso formativo y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los estudiantes bajo su tutela, es preciso señalar también que el profesor debe ser consciente del compromiso que significa ser preceptor.

Por último, la preceptoría académica supone un compromiso más profundo, tanto por parte del preceptor, como del estudiante, a menos que ambas partes adquieran ese sentido de compromiso de mejora; hasta entonces, la preceptoría académica logrará cumplir con los objetivos y metas establecidos.

4.4 Variable 3: Planeación preceptorial

La finalidad de esta variable es analizar el desarrollo del programa de preceptorías, considerando la adecuada planificación y registro de las actividades, espacios adecuados, tiempo suficiente del preceptor y de los estudiantes, así como también la capacitación previa de los docentes como preceptores.

En este sentido, se cuestionó si los estudiantes asisten a las asesorías de preceptorías con su preceptor programado, 13 (13%) de los estudiantes afirmaron hacerlo, de manera semejante ocho (8%) respondieron que casi siempre, mientras que 22 (22%) se mostraron indecisos, 12 (12%) indicaron casi nunca y 45 (45%) mencionaron que nunca asisten, como se ve en la figura No. 26 y tabla No. 28.

En cuanto a la perspectiva de los preceptores, dos (6.67%) manifestaron que siempre asisten los alumnos a sus preceptorías programadas, 13 (43.33%) indicaron que casi siempre lo hacen, 11 (36.67%) fueron indecisos al responder, en cambio cuatro (13.33%) indicaron que nunca asisten los estudiantes a las asesorías programadas.

Considerando los resultados anteriores podemos ver que más de la mitad de los estudiantes encuestados indicaron que no asisten a las asesorías programadas, esto podría ser porque no hay una calendarización, como tal, de sesiones programadas de preceptoría para casos en específicos. En consonancia con lo anterior, el 36% de los preceptores no supieron que responder, ya que es probable que no tenga una planeación de asesorías.

Figura No. 26: Los estudiantes asisten a las asesorías de preceptorías que el preceptor programa.

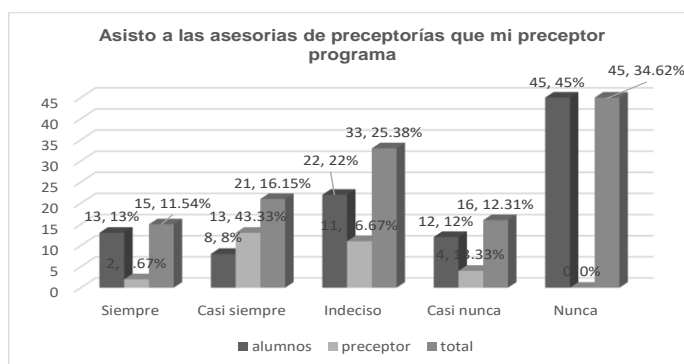


Tabla No. 33: Los estudiantes asisten a las asesorías de preceptorías que el preceptor programa.

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	6.67%	13	43.33%	15	11.54%
Casi siempre	8	8%	11	36.67%	21	16.15%
Indeciso	12	12%	4	13.33%	16	12.31%
Casi nunca	45	45%	0	0%	45	34.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En la figura No. 27 y tabla No. 29 se muestra que cuatro (4%) de los estudiantes afirmaron que es adecuado el tiempo que el preceptor dedica para sus preceptorías, de igual modo 16 (16%) indicaron que casi siempre, pero 22 (22%) fueron indecisos al

responder, no obstante 12 (12%) optaron por la respuesta casi nunca y 46 (46%) respondieron que no es adecuado el tiempo que el preceptor dedica para las preceptorías.

En este punto, cuatro (13.33%) de los preceptores indicaron que el tiempo es adecuado, del mismo modo siete (23.33%) decidieron por la respuesta casi siempre, aunque ocho (26.67%) se mostraron indecisos en sus respuestas, siete (23.33%) señalaron que casi nunca y cuatro (13.33%) consideraron que no es adecuado el tiempo.

En conclusión, tanto los estudiantes como los preceptores coinciden en que no es adecuado el tiempo para las preceptoría, esto podría ser por que los preceptores son docentes hora clase y no cuentan con horas de descarga para atender a la preceptoría.

Figura No.27: Es adecuado el tiempo que el preceptor dedica a los estudiantes para las preceptorías.

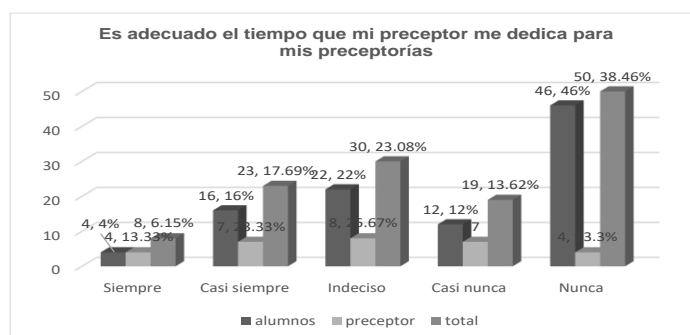


Tabla No.34: Es adecuado el tiempo que el preceptor dedica a los estudiantes para las preceptorías.

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	4	13.33%	8	6.15%
Casi siempre	16	16%	7	23.33%	23	17.69%
Indeciso	22	22%	8	26.67%	30	23.08%
Casi nunca	12	12%	7	23.33%	19	14.62%
Nunca	46	46%	4	13.33%	50	38.46%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En lo que respecta a que si es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías, como se muestra en la figura No. 28 y tabla No 30, 12 (12%) de los estudiantes afirmaron que si lo es, de la misma forma 19 (19%) señalaron que casi siempre, a pesar de que 26 (26%) se mostraron indecisos al responder, 16 (16%) eligieron

la respuesta casi nunca y 27 (27%) consideraron que no es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías.

Po otro lado, cinco (16.67%) de los preceptores confirmaron que si es adecuado el lugar en el que realiza las actividades de preceptorías, de manera semejante cinco (16.67%) indicaron que casi siempre, por el contrario siete (23.33%) fueron indecisos al responder, ocho (26.67%) optaron por la respuesta casi nunca y cinco (16.67%) señalaron que no es adecuado el lugar donde se realizan las actividades de preceptorías.

Lo anterior muestra que tanto los estudiantes como los preceptores perciben tener escaso apoyo por parte de la institución en otorgar un espacio adecuado para realizar alguna actividad de preceptoría, ya que el lugar donde generalmente el estudiante es atendido es variado, este puede ser desde un salón de clase, biblioteca, en la sala de maestros, hasta en los pasillos de la institución; ninguno de los que se mencionaron son adecuados debido a que no se genera privacidad para mantener un dialogo preceptor-estudiante.

Figura No.28: Es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías.

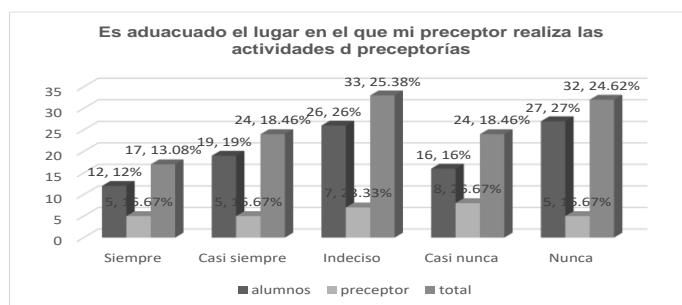


Tabla No.35: Es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	12%	5	16.67%	17	13.08%
Casi siempre	19	19%	5	16.67%	24	18.46%
Indeciso	26	26%	7	23.33%	33	25.38%
Casi nunca	16	16%	8	26.67%	24	18.46%
Nunca	27	27%	5	16.67%	32	24.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Con respecto a la figura No 29 y tabla No. 31 se muestra que 12 (12%) de los estudiantes confirmaron que es obligatorio asistir a las sesiones de preceptorías, del mismo modo siete (7%) optaron por la respuesta casi siempre, en contraste 27 (27%) se mostraron indecisos en sus respuestas, 13 (13%) se inclinaron por la respuesta casi nunca, y finalmente 41 (41%) estudiantes respondieron que las sesiones de preceptorías no son obligatorias.

Por su parte, cuatro (13.33%) de los preceptores afirmaron que las sesiones de preceptoría son obligatorias, así mismo cinco (16.67%) seleccionaron la respuesta casi siempre, sin embargo 14 (46.67%) se mostraron indecisos en sus respuestas y por último seis (20%) señalaron que las sesiones de preceptoría no son obligatorias.

Figura No. 29: Es obligatorio asistir a las sesiones de preceptorías

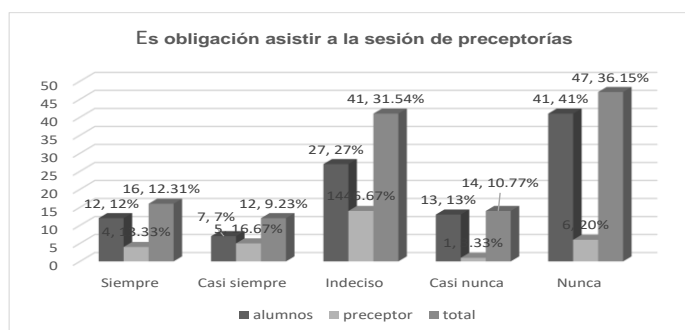


Tabla No. 36: Es obligatorio asistir a las sesiones de preceptorías

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	12%	4	13.33%	16	12.31%
Casi siempre	7	7%	5	16.67%	12	9.23%
Indeciso	27	27%	14	46.67%	41	31.54%
Casi nunca	13	13%	1	3.33%	14	10.77%
Nunca	41	41%	6	20%	47	36.15%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Como se puede apreciar en la figura No. 30 y tabla No. 32, nueve (9%) de los estudiantes afirmaron que su preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptoría y de sus estrategias, de igual modo 12 (12%) indicaron que casi siempre el preceptor la tiene, a pesar de que 38 (38%) estudiantes fueron indecisos al responder, 21 (21%) seleccionaron la respuesta casi nunca y 20 (20%)

estudiantes señalaron que el preceptor no tienen suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptoría y de sus estrategias.

En cuanto a la percepción de los preceptores, nueve (30%) preceptores indicaron tener la suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptoría y de sus estrategias; de manera semejante ocho (26.67%) respondieron que casi siempre la tienen, pero nueve (30%) se mostraron indecisos y cuatro (13.33) indicaron casi nunca tener claridad respecto de las características de trabajo de preceptoría y de sus estrategias.

Figura No.30: El preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptorías y de sus estrategias.

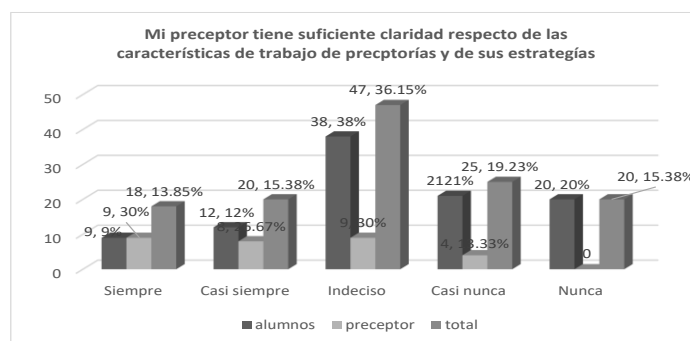


Tabla No.37: El preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptorías y de sus estrategias

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	9%	9	30%	18	13.85%
Casi siempre	12	12%	8	26.67%	20	15.38%
Indeciso	38	38%	9	30%	47	36.15%
Casi nunca	21	21%	4	13.33%	25	19.23%
Nunca	20	20%	0	0%	20	15.38%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

A continuación como se aprecia en la figura No. 31 y tabla No. 33 muestra que nueve (9%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor lleva un registro de asistencia de preceptorías, así mismo seis (6%) indicaron que el preceptor casi siempre lleva un registro, sin embargo 31 (31%) se mostraron indecisos al responder, 14 (14%) optaron por la respuesta casi nunca y por último 40 (40%) señalaron que el preceptor nunca lleva un registro de asistencia de preceptorías.

Por otra parte, el 6 (20%) de los preceptores mencionaron que siempre llevan un registro de asistencia preceptorías, de igual modo tres (10%) indicaron que casi siempre lo llevan, en contraste siete (23.33%) preceptores se mostraron indecisos para responder, nueve (30%) eligieron la respuesta casi nunca y cinco (16.67%) negaron llevar un registro de asistencias de preceptorías.

Con la descripción anterior, se puede observar que tanto los estudiantes como los preceptores coinciden en que el preceptor no lleva un registro de asistencia de preceptorías de los estudiantes, probablemente porque no existe un trabajo en equipo entre pares y/o con el coordinador de preceptorías donde el preceptor tenga la oportunidad de exponer el trabajo que está haciendo con sus estudiantes.

Figura No. 31: El preceptor lleva un registro de asistencias de preceptorías de los estudiantes

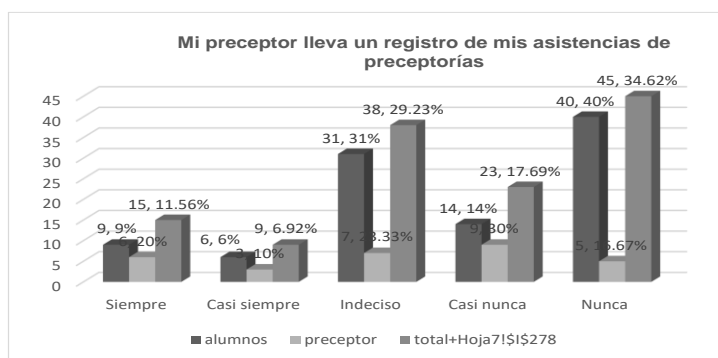


Tabla No. 38: El preceptor lleva un registro de asistencias de preceptorías de los estudiantes

	Alumnos		Preceptor		Frecuencia	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Siempre	9	9%	6	20%	15	11.54%
Casi siempre	6	6%	3	10%	9	6.92%
Indeciso	31	31%	7	23.33%	38	29.23%
Casi nunca	14	14%	9	30%	23	17.69%
Nunca	40	40%	5	16.67%	45	34.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto si el preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías, 10 (10%) de los estudiantes señalaron que el preceptor siempre

lleva un registro, de igual forma nueve (9%) estudiantes indicaron que casi siempre lo hacen, en cambio 21 (21%) se mostraron indecisos al responder, 14 (14%) optaron por la respuesta casi nunca y por ultimo 46 (46%) estudiantes respondieron que nunca el preceptor lleva un registro de los motivos de asistencia a preceptorías, como se muestra en la figura No. 32 y tabla No. 34.

Por otro lado, 6 (20%) de los preceptores afirmaron llevar un registro de los motivos por los que el estudiante asistió a preceptorías, así mismo cinco (16.67%) indicaron que casi siempre lo hacen, en contraste siete (23.33%) fueron indecisos al responder, cinco (16.67%) optaron por la respuesta casi nunca y siete (23.33%) señalaron que nunca llevan un registro de motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías.

Con lo anterior se puede ver coincidencias respecto a las respuestas tanto de parte los estudiantes como de los preceptores donde ambos señalaron que el preceptor no lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías; este último coincide directamente con los datos obtenidos de la figura No. 31 y tabla No. 33 donde los estudiantes y preceptores también indicaron que el preceptor no lleva una lista de asistencias de preceptorías de los estudiantes. Es probable que ambas coincidencias deriven de que el preceptor no fue lo suficientemente capacitado para llevar a cabo sus funciones como preceptor.

Figura No.32: El preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías.

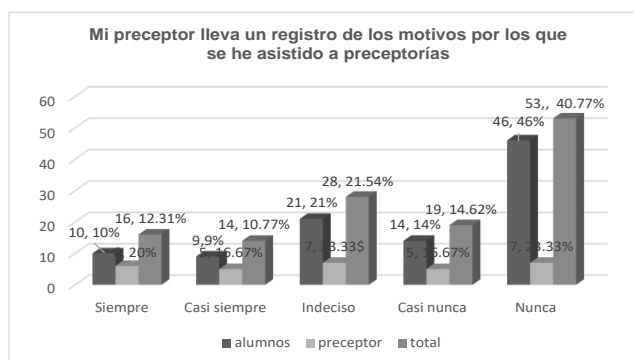


Tabla No. 39: El preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	10%	6	20%	16	12.31%
Casi siempre	9	9%	5	16.67%	14	10.77%
Indeciso	21	21%	7	23.33%	28	21.54%
Casi nunca	14	14%	5	16.67%	19	14.62%
Nunca	46	46%	7	23.33%	53	40.77%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Respecto a la figura 33 y tabla 35, 13 (13%) de los estudiantes consideraron que casi siempre el preceptor diseña un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo las necesidades del estudiante, por el contrario 30 (30%) fueron indecisos al responder, 15 (15%) indicaron que casi nunca el preceptor diseña un plan de trabajo y por último 41 (41%) respondieron que nunca el preceptor lo hace.

Por su parte dos (6.67%) de los preceptores señalaron diseñar un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades del estudiante, de igual forma nueve (30%) indicaron que casi siempre lo hacen, en cambio siete (23.33%) preceptores se mostraron indecisos al responder, ocho (26.67%) consideraron que casi nunca y cuatro (13.33%) mencionaron que nunca diseñan un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Lo anterior muestra que el preceptor generalmente no diseña un plan de trabajo de preceptorías, es por esto que no se ha logrado disminuir los niveles de deserción y reprobación en el CONALEP. A menos que se lleve a cabo una adecuada planificación del desarrollo, intervención y ejecución del programa institucional de preceptoría, se logrará disminuir los niveles de deserción, mejorará la eficiencia terminal e incrementará la calidad académica de los estudiantes.

Figura No. 33: El preceptor diseña un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

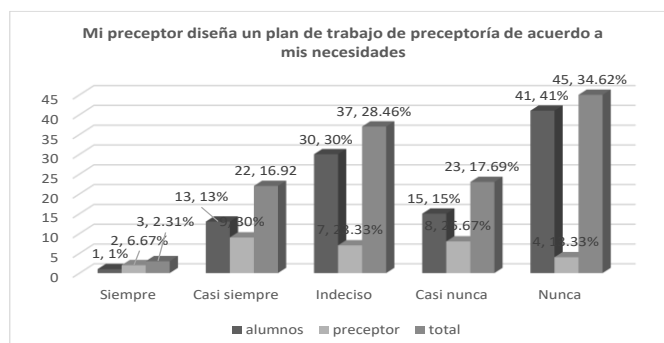


Tabla No. 40: El preceptor diseña un plan de trabajo de preceptorías de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1%	2	6.67%	3	2.31%
Casi siempre	13	13%	9	30%	22	16.92%
Indeciso	30	30%	7	23.33%	37	28.46%
Casi nunca	15	15%	8	26.67%	23	17.69%
Nunca	41	41%	4	13.33%	45	34.62%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En la figura No. 34 y tabla No. 36 se muestra que ocho (8%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores, del mismo modo 10 (10%) estudiantes consideraron que el preceptor casi siempre lo hace, no obstante 21 (21%) se mostraron indecisos al responder, 23 (23%) optaron por la respuesta casi nunca y 38 (38%) estudiantes señalaron que el preceptor nunca desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores.

Por otro lado, cinco (16.67%) de los preceptores consideraron que casi siempre desarrollan métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores, pero ocho (26.67%) fueron indecisos al responder, 12 (40%) indicaron que casi nunca y finalmente cuatro (13.33%) preceptores señalaron que nunca lo hacen.

Con lo anterior se puede ver que tanto los estudiantes como los preceptores coinciden en que no existe una planificación de preceptorías que motive el trabajo en equipo con los demás preceptores.

En este punto, los preceptores encargados de coordinar el programa de preceptorías en la institución no deben pasar por alto que hay una necesidad latente de promover la socialización, discusión y consenso entre los preceptores, de manera que ellos tengan la oportunidad de tomar decisiones acerca de las líneas de acción que asumirá la institución en cuanto las preceptorías.

Figura No.34: El preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores.

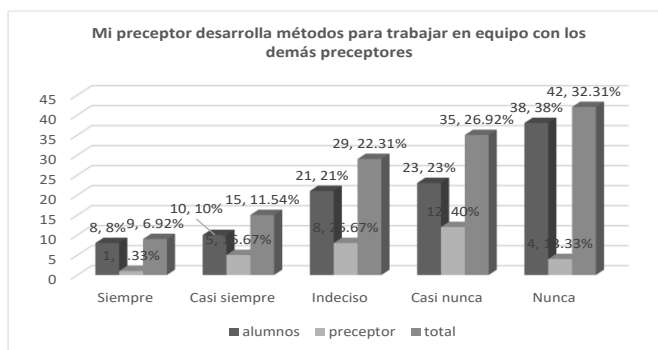


Tabla No.41: El preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores.

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	8%	1	3.33%	9	6.92%
Casi siempre	10	10%	5	16.67%	15	11.54%
Indeciso	21	21%	8	26.67%	29	22.31%
Casi nunca	23	23%	12	40%	35	26.92%
Nunca	38	38%	4	13.33%	42	32.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En relación a la figura No. 35 y tabla No. 37 cuatro (4%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor dio a conocer los lineamientos generales de la preceptoría, de igual forma 13 (13%) consideraron que casi siempre, sin embargo 28 (28%) estudiantes se mostraron indecisos en sus respuestas, 15 (15%) señalaron que el preceptor casi nunca lo hace y 40 (40%) señalaron que nunca el preceptor dio a conocer los lineamientos generales de la preceptoría.

En este contexto ocho (26.67%) de los preceptores afirmaron dar a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los alumnos, así mismo cuatro (13.33%) señalaron que casi siempre, por el contrario ocho (26.67%) de los estudiantes fueron indecisos al responder, cuatro (13.33%) indicaron casi que nunca, y por último seis (20%) respondieron que nunca dan a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los alumnos.

Esta información nos revela que hay una coincidencia de percepción tanto de parte de los estudiantes como de los preceptores, ambos coinciden en que no se dan a conocer los lineamientos generales de las preceptoría. Esto podría ser porque existe la necesidad de que la institución académica junto con los coordinadores del proyecto de preceptoría capacite a los preceptores de manera que ellos tengan el conocimiento claro de los lineamientos generales de la preceptoría para que puedan difundirlos a los estudiantes.

Figura No.35: El preceptor da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los alumnos.

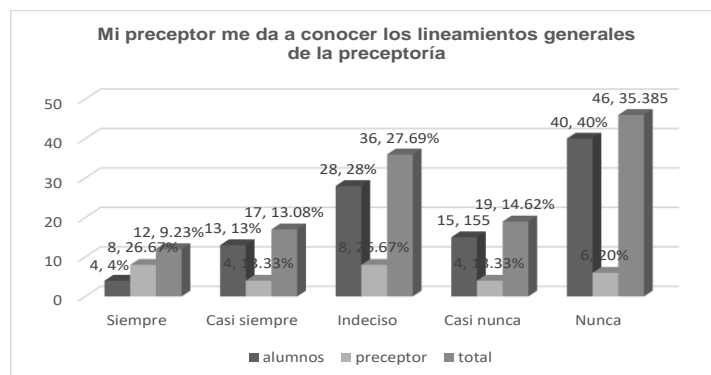


Tabla No.42: El preceptor da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría a los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	8	26.67%	12	9.23%
Casi siempre	13	13%	4	13.33%	17	13.08%
Indeciso	28	28%	8	26.67%	36	27.69%
Casi nunca	15	15%	4	13.33%	19	14.62%
Nunca	40	40%	6	20%	46	35.38%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto a la figura No. 36 y tabla No. 38 seis (6%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor recibió capacitación para ser preceptor, de manera semejante ocho (8%) estudiantes indicaron que casi siempre, en cambio 65 (65%) se mostraron indecisos al responder, nueve (9%) se inclinaron por la respuesta casi nunca y 12 (12%) refirieron que el preceptor nunca recibió capacitación para ser preceptor. Similarmente, 18 (60%) de los preceptores indicaron que nunca recibieron capacitación para ser preceptores.

En este punto, se puede ver que más de la mitad de los estudiantes se mostraron indecisos al responder, esto podría ser porque no saben si los preceptores son capacitados para llevar a cabo sus funciones como tal; pero en respuesta a lo anterior, los preceptores dan a conocer que no fueron capacitados para ser preceptores.

Lo anterior nos ayuda a entender porque los índices de reprobación y deserción no mejoran cada semestre en la institución y porque el preceptor no lleva a cabo en su totalidad las funciones que marca el programa de preceptoría.

Figura No.36: El preceptor recibió capacitación para ser preceptor.

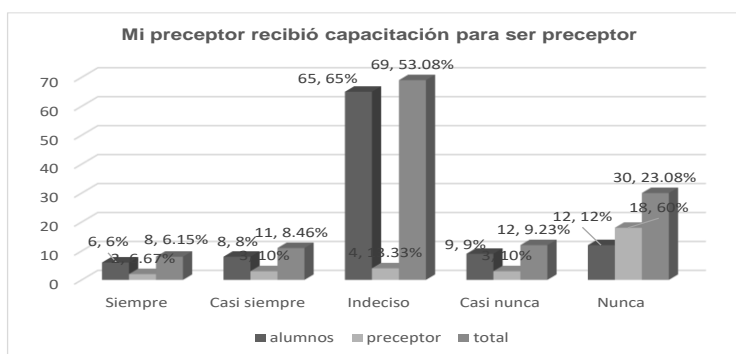


Tabla No.43: El preceptor recibió capacitación para ser preceptor.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	6%	2	6.67%	8	6.15%
Casi siempre	8	8%	3	10%	11	8.46%
Indeciso	65	65%	4	13.33%	69	53.08%
Casi nunca	9	9%	3	10%	12	9.23%
Nunca	12	12%	18	60%	30	23.08%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

De lo anterior se desprende la necesidad de que el preceptor participe de manera constante y comprometida en el programa de preceptoría, para esto la institución junto con la coordinación del programa de preceptoría debe de capacitar a los preceptores de grupo en los conocimientos y en el uso de herramientas específicas que les permita desarrollar la actividad preceptorial en las mejores condiciones.

En la medida en que estos programas operen sistemáticamente, los índices de reprobación y deserción disminuirán y los estudiantes logran mejorar su desempeño académico.

4.5 Variable 4: logros de la preceptoría

El objetivo de esta variable es visualizar el alcance de los logros de la preceptoría, considerando si el preceptor dio seguimiento sistemático de la evolución del estudiante, si socializó, discutió y consensó entre los profesores del estudiante; así como también con quienes participarán en el programa de preceptorías y, por último, si el profesor logró influir en sus estudiantes de manera positiva.

Respecto a que si el preceptor conoce lo suficientemente bien la normatividad institucional para aconsejar sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares, como se visualiza en la figura No. 37 y tabla No. 39, 13 (13%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor conoce la normatividad institucional para aconsejar sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares, así mismo 17 (17%) indicaron que casi siempre, por el contrario 42 (42%) se encontraron indecisos al responder, 16 (16%) respondieron que casi nunca, y por último 12 (12%) de los estudiantes manifestaron que el preceptor no la conoce.

Por otro lado, 8 (26.67%) de los preceptores afirmaron conocer la normativa institucional, de la misma forma 2 (6.67%) se inclinaron por la respuesta casi siempre, aunque 9 (30%) se mostraron indecisos al responder, sin embargo 3 (10%) respondieron que casi nunca y finalmente 8 (26.67%) preceptores señalaron no conocer la normativa institucional de preceptorías.

En este punto vemos que un número importante de estudiantes no supieron que contestar, una probable explicación de dicha posición, tal vez está asociada con su percepción con respecto a la figura No. 36 y tabla No. 38 donde se cuestionaba si el

preceptor había recibido capacitación para ser preceptor, de esto la mayoría de los estudiantes coincidieron no saber si el preceptor fue o no capacitado, así que en el supuesto de que el preceptor no haya sido capacitado, es por esto que no conoce suficientemente bien la normativa y por lo tanto no se va a conducir a razón de ella.

Figura No.37: El preceptor conoce suficientemente bien la normativa institucional para aconsejar a los estudiantes sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares.

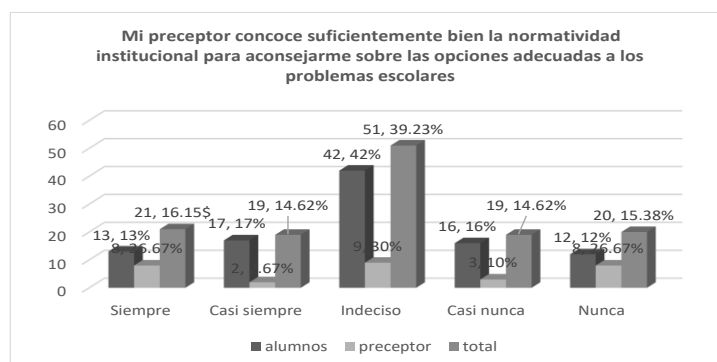


Tabla No.44: El preceptor conoce suficientemente bien la normativa institucional para aconsejar a los estudiantes sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	13%	8	26.67%	21	16.15%
Casi siempre	17	17%	2	6.67%	19	14.62%
Indeciso	42	42%	9	30%	51	39.23%
Casi nunca	16	16%	3	10%	19	14.62%
Nunca	12	12%	8	26.67%	20	15.38%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En la figura No. 38 y la tabla No.40 se tiene que 15 (15%) de los estudiantes indicaron que casi siempre mejoran su desempeño académico con las preceptorías, no obstante 27 (27%) se encuentran indecisos al responder, 16 (16%) estudiantes optaron por la respuesta casi nunca y por último 38 (38%) consideraron no haber mejorado su desempeño académico con las preceptorías.

Por otro lado, tres (10%) de los preceptores afirmaron que los estudiantes han mejorado su desempeño académico con las preceptorías, así mismo siete (23.33%) consideraron que casi siempre, pero 16 (53.33%) preceptores fueron indecisos al responder

y finalmente cuatro (13.33%) señalaron que los estudiantes nunca mejoran su desempeño académico con las preceptorías.

Por lo tanto, los estudiantes perciben un escaso apoyo para mejorar su desempeño académico a través de las preceptorías, es probable que el preceptor no mantiene comunicación con los docentes de las materias de sus preceptorados, como consecuencia, el preceptor no está informado del desempeño académico del estudiante, así que no detecta a tiempo los casos en riesgo, de manera que los índices de reprobación no disminuyen. Esta percepción podría estar sustentada con la postura de los preceptores al mostrarse indecisos al responder.

Figura No. 38: El estudiante mejoró su desempeño con las preceptorías.

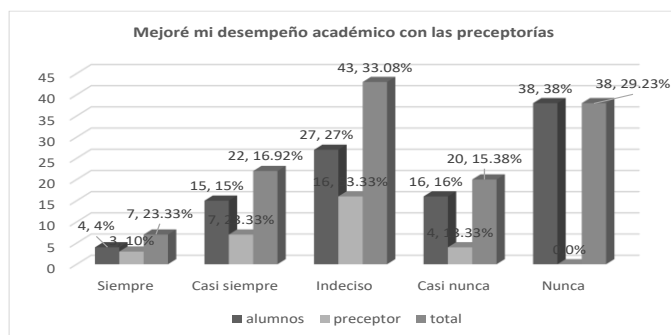


Tabla No. 45: El estudiante mejoró su desempeño con las preceptorías.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	3	10%	7	5.38%
Casi siempre	15	15%	7	23.33%	22	16.92%
Indeciso	27	27%	16	53.33%	43	33.08%
Casi nunca	16	16%	4	13.33%	20	15.38%
Nunca	38	38%	0	0%	38	29.23%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

También se analizó si el preceptor da seguimiento sistemático a la evolución académica y/ o personal de los estudiantes, como lo muestra la figura No. 39 y la tabla No. 41, dos (2%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor da seguimiento a su evolución académica y personal, 14 (14%) indicaron que casi siempre, 30 (30%) fueron indecisos al responder, 12 (12%) señalaron que casi nunca y 42 (42%) expresaron que nunca.

Por otra parte, 18 (60%), de los preceptores consideraron que casi siempre dan seguimiento a la evolución académica de los estudiantes, aunque cinco (16.67%) se mostraron indecisos para responder y por último 7 (23.33%) indicaron que nunca dan seguimiento sistemático a la evolución de los estudiantes.

En cuanto a este punto se puede ver que los estudiantes difieren mucho de la percepción del preceptor, debido a que los estudiantes consideran que el preceptor no da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal del estudiante, posiblemente porque no se ha evitado bajar los índices de reprobación y deserción como anteriormente se ha señalado.

Figura No. 39: El preceptor da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal de los estudiantes.

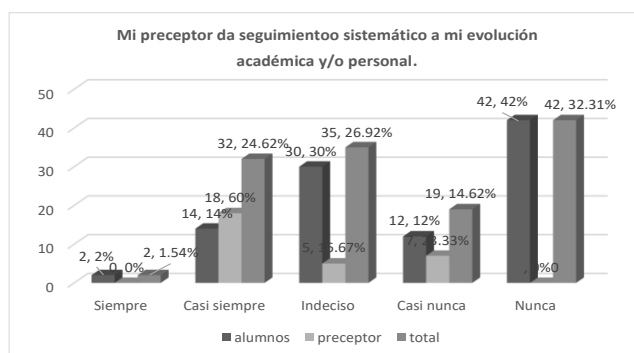


Tabla No. 46: El preceptor da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2%	0	0%	2	1.54%
Casi siempre	14	14%	18	60%	32	24.62%
Indeciso	30	30%	5	16.67%	35	26.92%
Casi nunca	12	12%	7	23.33%	19	14.62%
Nunca	42	42%	0	0%	42	32.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta.

Por lo que respecta a que si el preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional, como se observa en la figura No.40 y tabla No. 42 12 (12%) de los estudiantes afirmaron que su preceptor tiene buena comunicación, de igual forma 15 (15%) indicaron que casi siempre, en cambio 38 (38%) se

mostraron indecisos, 23 (23%) optaron por la respuesta casi nunca y 12 (12%) señalaron que los preceptores nunca tienen buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional.

No obstante, tres (10%) de los preceptores confirmaron que si se tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional, así mismo 11 (36.67%) señalaron que casi siempre, en contraste seis (20%) fueron indecisos al responder, cuatro (13.33%) optaron por la respuesta casi nunca y seis (20%) indicaron que nunca tienen buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa.

Con esto, los estudiantes manifiestan no saber si el preceptor tiene o no una buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional, sin embargo los preceptores afirman estar tener buena comunicación con ellos; lo cierto es que el trabajo del preceptor no refleja que este informado sobre la operación del programa de preceptorías institucional.

Como se ha dicho, la preceptoría implica un esfuerzo de la institución a través de actores tales como autoridades, coordinadores, profesores y otros especialistas participantes, así como de los estudiantes beneficiarios del mismo, que debe apoyarse en una permanente comunicación entre las partes y con los afectados.

Figura No.40: El preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional.

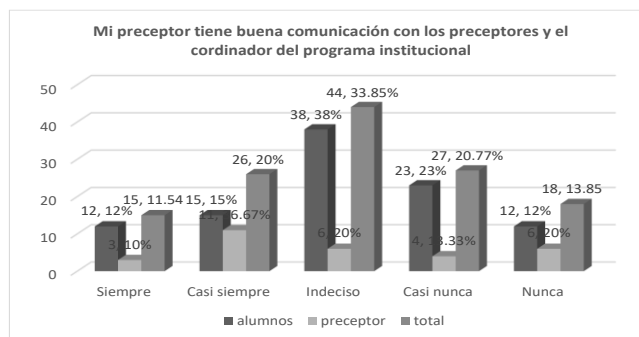


Tabla No.47: El preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	12%	3	10%	15	11.54%
Casi siempre	15	15%	11	36.67%	26	20%
Indeciso	38	38%	6	20%	44	33.85%
Casi nunca	23	23%	4	13.33%	27	20.77%
Nunca	12	12%	6	20%	18	13.85%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto a la figura No.41 y tabla No.43 muestra que 14 (14%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes, 18 (18%) indicaron que casi siempre, sin embargo 46 (46%) se encuentran indecisos al responder, 11 (11%) se inclinaron por la respuesta casi nunca y 11 (11%) respondieron que nunca la tienen.

En caso de los preceptores cuatro (13.33%) opinaron que siempre tienen buena comunicación con los demás profesores, del mismo modo ocho (26.67%) consideraron que casi siempre, no obstante 14 (46.67%) se mostraron indecisos en sus respuestas y cuatro (13.33%) respondieron que nunca la tienen.

Con lo anterior se puede ver que tanto los estudiantes como los preceptores coinciden en no estar seguros de que si el preceptor tiene o no buena comunicación con los profesores de los estudiantes. Esto podría ser, por parte de los estudiantes, porque ellos no se percatan de la intervención del preceptor durante el ciclo escolar; y por parte del preceptor porque saben que deben mantener comunicación con los profesores de sus estudiantes pero no lo hacen, por la razón que sea, por lo que prefieren mantenerse indecisos en sus respuestas.

Cabe señalar que es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso, en cada una de sus partes.

Figura No.41: El preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes.



Tabla No.48: El preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	14%	4	13.33%	18	13.85%
Casi siempre	18	18%	8	26.67%	26	20%
Indeciso	46	46%	14	46.67%	60	46.15%
Casi nunca	11	11%	4	13.33%	15	11.54%
Nunca	11	11%	0	0%	11	8.46%
Total general	100	100%	30	100%	130	100.00%

Fuente: Elaboración propias con información de la encuesta

Conforme la figura No.42 y tabla No.44 muestra 13 (13%) de los estudiantes afirmaron que el preceptor asignado es adecuado, de la misma forma 15 (15%) respondieron que casi siempre lo es, sin embargo 43 (43%) estudiantes fueron indecisos al responder, nueve (9%) optaron por la respuesta casi nunca y 20 (20%) indicaron que no son los adecuados.

Por otro lado, cuatro (13.33%) de los preceptores afirmaron ser los adecuados para los estudiantes, de manera semejante 12 (40%) consideraron que casi siempre, pero 10 (13.33%) estuvieron indecisos al responder.

En este punto se muestra que los estudiantes y preceptores coincidieron en sus respuestas, debido a que perciben un escaso apoyo por parte de la coordinación del programa de preceptorías en asignar al preceptor de grupo adecuado, sobre todo cuando este deriva del personal administrativo, ya que si el preceptor es del personal administrativo significa que este no mantendrá comunicación ni empatía con el grupo preceptorado.

Figura No.42: El preceptor asignado es el adecuado.

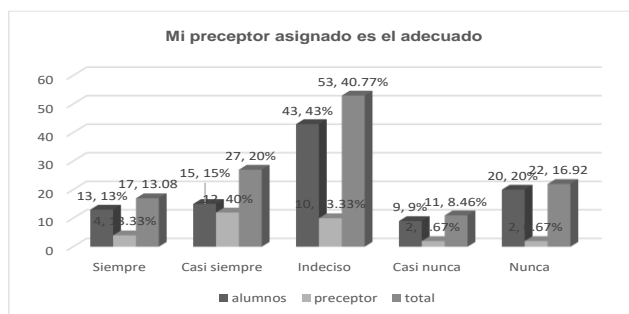


Tabla No.49: El preceptor asignado es el adecuado.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	13%	4	13.33%	17	13.08%
Casi siempre	15	15%	12	40%	27	20.77%
Indeciso	43	43%	10	33.33%	53	40.77%
Casi nunca	9	9%	2	6.67%	11	8.46%
Nunca	20	20%	2	6.67%	22	16.92%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Se consultó si el preceptor ha influido en los estudiantes de manera positiva para su buen desempeño académico, tal como se visualiza en la figura No.43 y tabla No.45, seis (6%) de los estudiantes respondieron de forma positiva, de igual modo 13 (13%) indicaron que casi siempre, en cambio 20 (20%) se mostraron indecisos en sus respuestas, 21 (21%) optaron por la respuesta casi nunca y 40 (40%) consideraron que el preceptor nunca ha influido en los estudiantes de manera positiva para su buen desempeño académico.

No obstante, cinco (16.67%) de los preceptores señalaron que siempre han influido de manera positiva en los estudiantes, de igual modo 18 (80%) respondieron que casi siempre, tres (10%) estuvieron indecisos, dos (6.67%) indicaron que casi nunca y dos (6.67%) señalaron que nunca.

Por lo tanto, se puede ver que las respuestas de los estudiantes no coinciden con las de los preceptores, ya que los estudiantes perciben no haber recibido el apoyo suficiente por parte del preceptor de modo que influya de manera positiva para su buen desempeño académico. No obstante, los preceptores aseguran haber influido.

Figura No.43: El preceptor ha influido de manera positiva para el buen desempeño académico de los estudiantes.

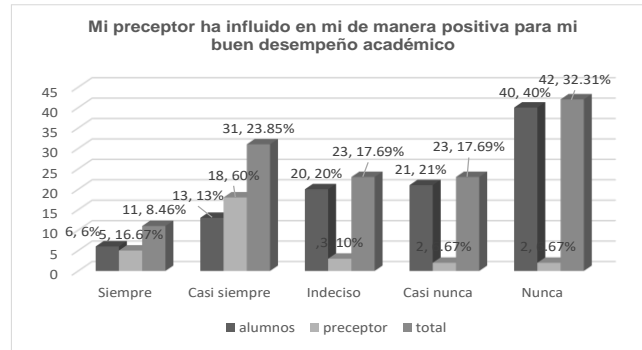


Tabla No.50: El preceptor ha influido de manera positiva para el buen desempeño académico de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	6%	5	16.67%	11	8.46%
Casi siempre	13	13%	18	60%	31	23.85%
Indeciso	20	20%	3	10%	23	17.69%
Casi nunca	21	21%	2	6.67%	23	17.69%
Nunca	40	40%	2	6.67%	42	32.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Por último, como se ha mencionado de manera reiterativa, es indispensable establecer un proceso de capacitación y actualización de los preceptores, a fin de que puedan cumplir con las funciones del programa de preceptoría institucional.

El ejercicio de una preceptoría eficaz requiere de un conocimiento amplio del marco institucional en el que se da, lo que exige que el tutor sea capaz de entender y explicar a sus preceptorados las características del modelo académico institucional en el que se forman; cuáles son sus ventajas y cuáles los compromisos y las exigencias establecidas para con los estudiantes.

Teniendo en cuenta que la realización de un trabajo efectivo y eficaz de preceptoría requiere, de parte del preceptor, de un esfuerzo permanente de acopio de información útil para llevar a cabo eficientemente su tarea y obtener resultados positivos sobre el rendimiento de los estudiantes. Esta información se refiere, principalmente, a: los antecedentes académicos de cada estudiante durante su tránsito por el nivel educativo previo al que cursa, incluso si lo hizo en una institución diferente, y a la trayectoria

académica de cada estudiante dentro de la propia institución. Los datos aportados por estos antecedentes permiten al preceptor saber cómo es, académicamente hablando, cada caso que enfrente; los mismos antecedentes los ha de revisar en función del conocimiento de las características de la institución.

Además el preceptor debe tener un dominio de la información relativo al marco institucional, al modelo educativo, la normatividad aplicable al proceso formativo, los lineamientos normativos de la institución en relación con las posibles trayectorias que puede elegir el estudiante.

4.6 Variable 5: Diagnóstico para realizar la preceptoría.

La finalidad de esta variable es analizar el dominio del preceptor para identificar problemas en particular ya sean académicos o de tipo personal, resolverlos o canalizar al estudiante de manera oportuna y dar seguimiento.

Acerca del dominio que el preceptor demuestra para diagnosticar las dificultades académicas, como se muestra en la figura No.44 y tabla No.46, cinco (5%) de los estudiantes respondieron de manera afirmativa, así mismo 11 (11%) consideraron que casi siempre, aunque 26 (26%) se mostraron indecisos al responder, 20 (20%) optaron por la respuesta casi nunca y finalmente 38 (38%) estudiantes indicaron que el preceptor no demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes.

Por lo que respecta cinco (16.67%) de los preceptores confirmaron demostrar el dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes, de la misma forma 13 (43.33%) se inclinaron por la respuesta casi siempre, sin embargo siete (23.33%) estuvieron indecisos en sus respuestas, y finalmente cinco (16.67%) indicaron que los preceptores casi nunca demuestran el dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes.

Con lo anterior se observa que los estudiantes no se sienten apoyados por el preceptor ya que ellos perciben que el preceptor no está lo suficientemente preparado para detectar de manera oportuna los problemas académicos del estudiante.

El preceptor debe buscar la estrategia adecuada para diagnosticar al estudiante de manera oportuna, de manera que le permita conocer las habilidades y dificultades del estudiante, así como también, el autoconocimiento del estudiante. De esta forma el preceptor tendría en sus manos la información necesaria para planear las actividades de

preceptoría que llevará a cabo durante el proceso; además de que le permitirá acercarse a sus preceptorados y ganarse la empatía de ellos, del mismo modo, saber manejar e identificar distintos liderazgos dentro de un grupo, no solo para ayudar a prevenir los conflictos dentro de estos, sino que sería más bien una herramienta más que ayudaría a identificar aquellos estudiantes con distintas cualidades como soporte para las distintas actividades de trabajo, actividades y hasta competencias con demás grupos.

Figura No.44: El preceptor demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes.

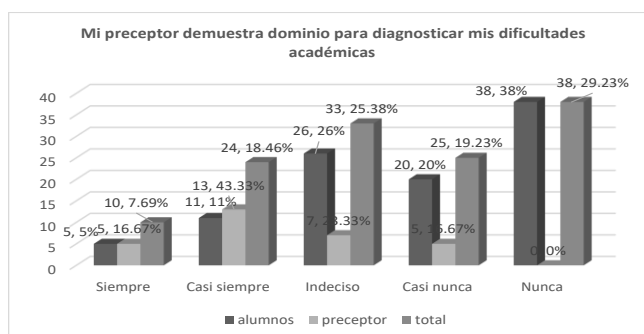


Tabla No.5: El preceptor demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	5%	5	16.67%	10	7.69%
Casi siempre	11	11%	13	43.33%	24	18.46%
Indeciso	26	26%	7	23.33%	33	25.38%
Casi nunca	20	20%	5	16.67%	25	19.23%
Nunca	38	38%	0	0%	38	29.23%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

De acuerdo a la figura No.45 y tabla No.46 se puede observar que 15 (15%) de los estudiantes consideraron que casi siempre el preceptor demuestra dominio para resolver sus dificultades académicas, sin embargo 26 (26%) fueron indecisos al responder, 15 (15%) optaron por la respuesta casi nunca y por último 42 (42%) estudiantes señalaron que el preceptor no demuestra dominio para resolver dificultades académicas de los estudiantes.

Por otra parte tres (10%) de los preceptores afirmaron demostrar dominio para resolver dificultades académicas, así mismo 13 (43.33%) mencionaron que casi siempre,

en cambio 10 (33.33%) estuvieron indecisos en sus respuestas y cuatro (13.33%) respondieron que nunca lo demuestran.

Con lo anterior se puede ver que los estudiantes perciben un limitado apoyo por parte del preceptor para resolver las dificultades académicas, posiblemente porque quienes han reprobado alguna materia no han recibido una orientación oportuna de manera que se puedan prevenir o solucionar el problema de desempeño académico.

Figura No.45: El preceptor demuestra dominio para resolver dificultades académicas de los estudiantes.

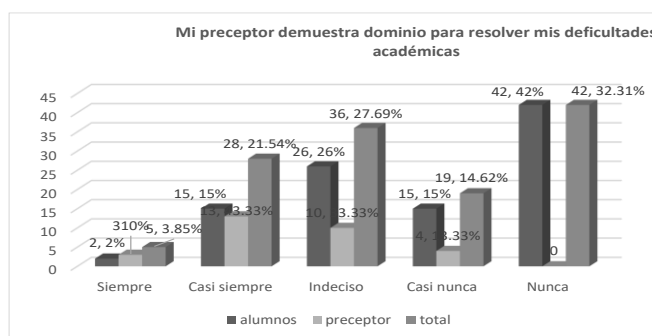


Tabla No.52: El preceptor demuestra dominio para resolver dificultades académicas de los estudiantes

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2%	3	10%	5	3.85%
Casi siempre	15	15%	13	43.33%	28	21.54%
Indeciso	26	26%	10	33.33%	36	27.69%
Casi nunca	15	15%	4	13.33%	19	14.62%
Nunca	42	42%	0	0%	42	32.31%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

En cuanto a que si el preceptor ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a los estudiantes a resolver problemas de índole personal, como se muestra en la figura No.46 y tabla No.48, tres (3%) de los estudiantes afirmaron que siempre lo hacen, de manera semejante seis (6%) optaron por la respuesta casi siempre, pero 24 (24%) se mostraron indecisos para responder, 19 (19%) se inclinaron por la respuesta casi nunca y 49 (49%) respondieron que el preceptor nunca lo hace.

Por otro lado, 11 (36.67%) de los preceptores confirmaron canalizar de manera oportuna a un preceptor orientador a sus estudiantes, se la misma forma siete (23.33%) mencionaron que casi siempre, no obstante cinco (16.67%) estuvieron indecisos al responder, tres (10%) indicaron que casi nunca y por último cuatro (13.33%) respondieron que nunca han canalizado a un estudiante de manera oportuna a un preceptor orientador para resolver problemas de índole personal.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el estudiante considera que el preceptor no ha recibido la capacitación adecuada que le permita hacer un buen diagnóstico de necesidades del estudiante por lo que el preceptor no tienen clara la idea del compromiso que ello implica. En este ítem muestra una fuerte percepción del estudiante al indicar que el preceptor no ha canalizado de manera oportuna al estudiante a un preceptor orientador para ayudar a resolver problemas de índole personal, esto es posiblemente porque muchos estudiantes del Conalep desertan semestre tras semestre, por múltiples problemas de tipo personal, y en muchas de las ocasiones el preceptor no se enteró cual fue la verdadera razón de la deserción escolar.

Figura No.46: El preceptor ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a los estudiantes a resolver problemas de índole personal



Tabla No.53: El preceptor ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a los estudiantes a resolver problemas de índole personal.

	Alumnos		Preceptor		Tutor	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	3%	11	36.67%	14	10.77%
Casi siempre	6	6%	7	23.33%	13	10%
Indeciso	24	24%	5	16.67%	29	22.31%
Casi nunca	19	19%	3	10%	22	16.92%
Nunca	48	48%	4	13.33%	52	40%
Total general	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

Por último, se cuestionó si el preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos, como se puede apreciar en la figura No.47 y tabla No.49, cuatro (4%) de los estudiantes afirmaron que siempre lo hacen, así mismo 11 (11%) señalaron que casi siempre, sin embargo 31 (31%) de los estudiantes se mostraron indecisos, 18 (18%) optaron por la respuesta casi nunca y 36 (36%) respondieron que nunca lo hacen.

En contraste, 11 (36.67%) de los preceptores manifestaron siempre solicitar información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, del mismo modo ocho (26.67%) consideraron que casi siempre, aunque cinco (16.67%) fueron indecisos al responder y seis (20%) respondieron no solicitar información de sus estudiantes.

La opinión de los estudiantes muestra que el preceptor no solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos del estudiante; una probable explicación podría ser que en los planteles hay ciertos conflictos entre los mismos profesores, y los profesores con algunas autoridades. Esto tiene que ver con establecer una línea de comunicación entre el preceptor y los maestros que imparten distintas materias al preceptorado, de manera que facilite el logro de los objetivos del proceso educativo, mediante el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante.

Figura No.47: El preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos.

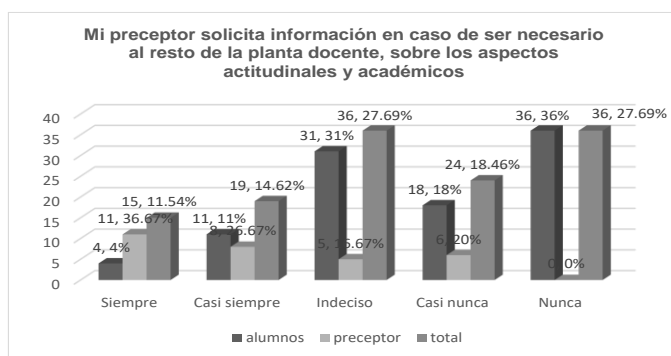


Tabla No.54: El preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos de los estudiantes.

	Alumnos		Preceptor			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	4%	11	36.67%	15	11.54%
Casi siempre	11	11%	8	26.67%	19	14.62%
Indeciso	31	31%	5	16.67%	36	27.69%
Casi nunca	18	18%	6	20%	24	18.46%
Nunca	36	36%	0	0%	36	27.69%
Total general	100	100%	30	100%	130	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta

4.7 Resultados preguntas abiertas

La finalidad de este apartado es analizar las opiniones tanto de los estudiantes como de los preceptores respecto a los aciertos y las dificultades que han observado en la aplicación de las preceptorías, así como que sugieren para mejorarlas.

Se les cuestionó tanto a los estudiantes como a los preceptores qué aciertos observan en la aplicación de las preceptorías, como se muestra en la tabla No. 50, las respuestas fueron diversas, pero por otro lado, es importante señalar que no todos los encuestados dieron respuesta, ya que solo 48 estudiantes respondieron a esta primera pregunta abierta; posiblemente sea porque no están de acuerdo con las preceptorías que se llevan a cabo en el plantel o simplemente no tienen información o referentes al respecto.

De acuerdo con las respuestas dadas, 7 (7%) de los estudiantes consideraron que uno de los aciertos que ha tenido la aplicación de las preceptorías es que el preceptor los ha motivado para cumplir con sus metas académicas, aunque en este punto solo uno (3.33%) de los preceptores estuvo de acuerdo con esta idea.

En seguida, 6 (6%) de los estudiantes respondieron que involucrar al estudiante a participar en actividades escolares ha sido un buen acierto, sin embargo solo dos (6.67%) de los preceptores coincidieron con los estudiantes. Luego 5 (5%) de los estudiantes indicaron que la buena comunicación entre el preceptor con los preceptorados, de la misma manera, 5 (5%) de los preceptores estuvieron de acuerdo con esta afirmación.

Así mismo, 5 (5%) de los estudiantes consideran que el acierto de la aplicación de las preceptorías radica en que el preceptor muestre buena disposición para atender a sus preceptorados, de igual forma 5 (5%) de los preceptores concordaron.

Después, 4 (4%) de los estudiantes señalaron que buena comunicación entre el preceptor con sus preceptorados, igualmente, 4 (4%) de los preceptores coincidieron. Por otro lado, tanto los estudiantes como los preceptores convinieron que la orientación académica se aplica de manera oportuna para evitar la reprobación en el plantel, así como el apoyo del preceptor que muestran interés por el estudiante; igualmente que el preceptor detecta de manera oportuna a los estudiantes en situación en riesgo.

Por otra parte, 3 (3%) de los estudiantes indicaron que el apoyo que da el preceptor para resolver problemas tanto académicos como de actitud, de igual forma 3 (3%) de los preceptores estuvieron de acuerdo con esa afirmación. Cabe señalar que fue menor el número de estudiantes que consideraron que la mejora en rendimiento académico de los estudiantes es un buen acierto, así como la empatía que el preceptor establece con los preceptorados.

Por último, solo 2 (2%) de los estudiantes coincidieron en decir que el acompañamiento que da el preceptor con algunos preceptorados es un buen acierto, igualmente la idea de que el preceptor detecta necesidades académicas o personales del estudiante a tiempo para poder apoyarlos, y la buena integración con el grupo de preceptorados como un logro.

Tabla No. 55 ¿Qué aciertos observa en la aplicación de las preceptorías?

	Estudiantes		Preceptores		Total	
	F	%	F	%	F	%
1. Motivar al preceptorado a cumplir con sus metas académicas	7	7	1	3.33	8	6.15
2. Involucrar al estudiante a participar en actividades escolares	6	6	2	6.67	8	6.15
3. Hay buena comunicación entre el preceptor con los preceptorados	5	5	4	13.33	9	6.92
4. El preceptor muestra buena disposición para atender a sus preceptorados	5	5	2	6.67	7	5.38
5. Hay buena comunicación entre el preceptor con sus preceptorados	4	4	4	13.33	8	6.15
6. La orientación académica es oportuna para evitar reprobación	4	4	2	6.67	6	4.62
7. Muestran interés por el estudiante.	4	4	2	6.67	6	4.62
8. La detección oportuna de alumnos en situaciones en riesgo	4	4	3	16.67	7	5.38
9. Apoyo para resolver problemas tanto académicos como de actitud	3	3	3	16.67	6	4.62

10. Mejora en rendimiento académico	3	3	2	6.67	5	3.85
11. La empatía que se establece con los preceptorados	3	3	0	0	3	2.31
12. El acompañamiento con algunos preceptorados	2	2	3	10	5	3.85
13. Detectar necesidades académicas o personales del estudiante	2	2	2	6.67	4	3.08
14. Buena integración con el grupo de preceptorados	2	2	2	6.67	4	3.08
Total	48	100%	30	100%	78	100%
Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta.						

Por otro lado, se pidió que indicaran cuales eran las dificultades que observan en la aplicación de las preceptorías, como se muestra en la tabla No. 51, cabe señalar que las respuestas fueron diversas y contundentes, en contraste con la participación de los estudiantes a la pregunta anterior; como una de las primeras dificultades que los estudiantes señalaron es que los preceptores no tienen capacitación para llevar a cabo las preceptorías; así mismo, consideran que la falta de comunicación oportuna entre preceptor y preceptorado o preceptor y coordinador dificulta el desarrollo de las preceptorías.

Otra dificultad muy comentada por parte de los estudiantes es la falta de interés del preceptor para resolver problemas de los estudiantes; al mismo tiempo que la falta de disponibilidad del preceptor y administrativos.

Los estudiantes apuntaron que el preceptor no se da abasto en atender a sus grupos a quienes imparte clase y al grupo tutorado. De igual forma, los estudiantes indicaron que el preceptor tiene desconocimiento de los programas de preceptorías, esto implica que algunos preceptores no son buenos para las preceptorías, por lo que los preceptores muestra falta de compromiso para realizar sus funciones como preceptor, todo lo anterior son fuertes limitantes que se observa en la aplicación de las preceptorías.

Otra restricción que consideraron los estudiantes es la falta de tiempo para dar una mejor atención; de igual manera, la falta de un lugar apropiado para que el preceptor atienda a los estudiantes.

Luego, los estudiantes respondieron que el estudiante no esta informado sobre las preceptorías, por lo que no le permite al estudiante acudir de manera puntual en caso de presentar algún problema de tipo academico o personal. Además, si se llegara a detectar algún problema no sé da el seguimiento de los casos atendidos.

Los estudiantes consideran que el preceptor no logra motivar al preceptorado a que cumpla con las preceptorías; igualmente, algunos docentes no permiten la intervención del preceptor. Esto es porque no se ha logrado trabajar de manera coordinada (profesores, administrativos y estudiantes).

Tabla No.56 ¿Qué dificultades observa en la aplicación de las preceptorías?

	Estudiantes		Preceptores		Total	
	F	%	F	%	F	%
1) Falta de capacitación de preceptores	12	12	6	20	18	13.85
2) Falta de comunicación oportuna entre preceptor y preceptorado o preceptor y coordinador	11	11	4	13.33	15	11.54
3) Falta de interés para resolver problemas	11	11	0	0	11	8.46
4) La falta de disponibilidad del preceptor y administrativos	9	9	0	0	9	6.92
5) El preceptor no se da abasto	7	7	0	0	7	5.38
6) Desconocimiento de los programas de preceptorías	7	7	1	3.33	8	6.15
7) Algunos preceptores no son buenos para las preceptorías	6	6	0	0	6	4.62
8) Falta de compromiso por parte de los preceptores para realizar sus funciones como preceptor	5	5	3	10	8	6.15
9) La falta de tiempo para dar una mejor atención	5	5	4	13.33	9	6.92
10) La falta de un lugar para atender las preceptorías	5	5	0	0	5	3.85
11) El alumno no sabe sobre las preceptorías	5	5	0	0	5	3.85
12) No hay un seguimiento de los casos atendidos.	4	4	6	20	10	7.69
13) No logra motivar al preceptorado a que cumpla	4	4	0	0	4	3.08
14) Algunos docentes no permiten la intervención del preceptor	3	3	2	6.67	5	3.85
15) No todos los problemas académico tiene una solución	3	3	0	0	3	2.31
16) Trabajar de manera coordinada (profesores, administrativos y estudiantes)	2	2	2	6.67	4	3.08
17) La falta de apoyo administrativa y de enlace académico	1	1	2	6.67	3	2.31
Total	100	100%	30	100%	130	100%

Fuente: elaboración propia con información de la encuesta.

Por último, los estudiantes plantearon una serie de sugerencias que desde su perspectiva, consideran que es de vital importancia poner atención; que a su vez, coinciden de forma considerable con las dificultades que plantearon en sus respuestas a la pregunta anterior; ellos proponen que se requiere que a los preceptores se capacite de manera continua, ya que solo así, podrían los docentes aplicar de manera correcta el programa de preceptorías y , como efecto domino, de esta se mejorarían muchas más; por ejemplo, la comunicación continua entre preceptores y preceptorados, preceptores y coordinador, así como también que los preceptores se comprometan para realizar sus funciones como preceptor.

Tabla No.57 ¿Qué sugiere para mejorar las preceptorías?

	Estudiantes		Preceptores		Total	
	F	%	F	%	F	%
1) Se capacite a los preceptores de manera continua	17	17	7	23.33	24	18.46
2) Se mantenga la comunicación continua entre preceptores y preceptorados, preceptores y coordinador	11	11	5	16.67	16	12.31
3) Se establezcan horarios definidos para las preceptorías	9	9	4	13.33	13	10
4) Los preceptores se comprometan para realizar sus funciones como preceptor	7	7	0	0	7	5.38
5) Se dé seguimiento real y efectivo	6	6	4	13.33	10	7.67
6) Se seleccione el preceptor adecuado para el grupo	6	6	0	0	6	4.62
7) Se intervenga oportunamente en los estudiantes con problemas de reprobación o deserción	5	5	2	6.67	7	5.38
8) Se tenga disponibilidad de tiempo y buena actitud para ser preceptor	5	5	0	0	5	3.85
9) La institución involucre a más docentes para trabajar en las preceptorías	5	5	0	0	5	3.85
10) Se reunir a los preceptores con los docentes para establecer comunicación respecto al desempeño académico.	4	4	2	0	6	4.62
11) El preceptor se informe y conozca quiénes son sus preceptorados	4	4	0	0	4	3.08
12) Se mantenga la retroalimentación de resultados obtenidos respecto al trabajo de preceptorías	3	3	3	10	6	4.62
13) Se trabaje de manera cercana con los preceptorados	3	3	0	0	3	2.31
14) El preceptor sea asertivo.	3	3	0	0	3	2.31
15) Se seleccione al personal administrativo adecuado para ser preceptor	3	3	0	0	3	2.31

16) Se cambie a los preceptores actuales por docentes comprometidos con los alumnos	3	3	0	0	3	2.31
17)						
18) El preceptor sea empático con los preceptorados	2	2	0	0	3	1.54
19) Enlace académico apoye de manera constante	2	2	3	10	5	3.85
Total	100	100%	30	100%	130	100%
Fuente: elaboración propia con información de la encuesta.						

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones.

En este último capítulo se presentan las conclusiones derivadas del análisis de los resultados de la investigación y algunas recomendaciones que pueden resultar de utilidad para quienes toman decisiones en este campo educativo, con el objetivo de mejorar la aplicación del programa de preceptorías y brindar una mayor satisfacción a los participantes de dicho programa.

Se realizó una valoración de la información obtenida de forma metodológica de los cuestionarios aplicados a estudiantes y preceptores.

Se plantea la necesidad que tiene el sistema CONALEP en elevar el nivel de eficacia de sus estudiantes a través de su programa de preceptorías, derivado de esto fue necesario realizar el presente estudio que nos proporcionó datos de referencia que ayudaron a valorar la percepción de los estudiantes y docentes en respecto al programa de preceptorías en relación al quehacer del docente, para fortalecer la metodología con la que es aplicado. Los resultados dieron una directriz acerca de las acciones a tomar en beneficio de los estudiantes y su mejoramiento en la calidad educativa.

En este sentido las principales conclusiones que brinda dicha investigación derivan de una población de estudio integrado por 130 sujetos en total que corresponde a estudiantes de quinto semestre de las diversas carreras técnico profesional y preceptores del CONALEP. De acuerdo con los objetivos planteados se obtuvieron las siguientes conclusiones.

En cuanto a la pregunta de investigación acerca de cuál es la percepción de los alumnos sobre el programa de preceptorías aplicado en CONALEP. Se llegó a las siguientes conclusiones:

El preceptor no ha logrado fomentar un ambiente de confianza que favorezca la empatía preceptor- estudiante, de manera que los estudiantes puedan acudir y solicitar ayuda para resolver sus problemas tanto académicos como personales.

En lo que respecta a la disposición del preceptor en mantener la comunicación permanente, los estudiantes consideran necesario fortalecer la comunicación que permita desarrollar un dialogo confidencial y respetuoso. Además de abrir las líneas de la misma con los preceptores y el coordinador del programa institucional, ya que el trabajo del

preceptor no refleja que este informado sobre la operación del programa de preceptorías institucional.

Se percibe que los preceptores no ayudan a los estudiantes a resolver dudas académicas, dado que no utilizan metodologías y técnicas de estudio para evitar que los estudiantes reprueben alguna materia.

Existe una falta de interés de parte de los preceptores con respecto a los problemas académicos y personales de los estudiantes, derivado de esta falta de interés el preceptor no conocen la situación académica actual de los estudiantes, ni tampoco solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos del estudiante.

Hay escaso apoyo por parte del preceptor en estimular en ellos el estudio independiente, refieren que esto se da porque los preceptores no tienen la capacidad para hacerlo.

Tienen escaso apoyo por parte de la institución en otorgar el tiempo y un espacio adecuado para realizar alguna actividad de preceptoría. Por lo que no es fácil localizar al preceptor.

Por otra parte, no existe una planeación correcta de las preceptorías en la institución, ya que el preceptor no lleva un registro de asistencia de preceptorías de los estudiantes, por consiguiente no da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal del estudiante.

Se percibe que el preceptor no ha recibido una capacitación adecuada que le permita hacer un buen diagnóstico de necesidades del estudiante por lo que no ha canalizado de manera oportuna al estudiante a un preceptor orientador para ayudar a resolver problemas de índole personal, esto es posiblemente una razón del porque muchos estudiantes del Conalep desertan semestre tras semestre, y en muchas de las ocasiones el preceptor no se enteró cual fue la verdadera razón de la deserción escolar.

No solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos del estudiante; una probable explicación podría ser que en los planteles hay ciertos conflictos entre los mismos profesores, y los profesores con algunas autoridades. Esto tiene que ver con establecer una línea de comunicación entre el preceptor y los maestros que imparten distintas materias al preceptorado, de manera que

facilite el logro de los objetivos del proceso educativo, mediante el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante.

Con lo que respecta a la segunda pregunta de investigación acerca de cuáles eran los aciertos y las dificultades que han observado en la aplicación de las preceptorías. Se visualizó las siguientes conclusiones:

- A. En cuanto los aciertos, es importante mencionar que el 60 por ciento de los estudiantes no emitieron ningún comentario al respecto, sin embargo el resto consideró lo siguiente:
 - a) El preceptor ha motivado al estudiante para cumplir con sus metas académicas, así como también los ha involucrado a participar en actividades escolares.
 - b) El preceptor ha mostrado buena disposición para atender a sus preceptorados, por lo que existe una buena comunicación entre el preceptor con los preceptorados,
 - c) Existe el apoyo suficiente por parte del preceptor, de manera que muestran interés por el estudiante para darle la orientación académica de manera oportuna, de tal forma que logra evitar reprobación, así como el que el preceptor detecta de manera oportuna a los estudiantes en situación en riesgo y los apoya a resolver problemas tanto académicos como de actitud.
 - d) Señalaron que la empatía que el preceptor establece con los preceptorados es un buen acierto.
- B. Respecto a las dificultades:
 - a) Los estudiantes y preceptores coincidieron en que los preceptores no tienen la suficiente capacitación para llevar a cabo las preceptorías. por esta razón tienen desconocimiento de los programas de preceptorías.
 - b) Existe una falta de comunicación oportuna entre preceptor y preceptorado o preceptor y coordinador que dificulta el desarrollo de las preceptorías.
 - c) La falta de interés del preceptor para resolver problemas de los estudiantes es una limitante que se observa en la aplicación de las preceptorías.
 - d) La constante falta de disponibilidad y tiempo del preceptor y administrativos dificulta la aplicación de las preceptorías. de manera que no se da abasto en atender a sus grupos tutorados.
 - e) Algunos preceptores no son buenos para las preceptorías, ya que muestran falta de compromiso para realizar sus funciones como preceptor.

- f) No hay un seguimiento de los casos atendidos, es clara la falta el apoyo del coordinador administrativo y de enlace académico.
- g) Consideraron que no todos los problemas académicos tiene una solución.

Con lo anterior, los estudiantes nos muestran toda una gama de áreas de oportunidad que la institución deberá tomar en cuenta si se tiene el deseo de mejorar la calidad educativa y reducir los índices de reprobación y deserción de la institución.

Es importante señalar que un preceptor debe cubrir con determinadas cualidades, como son el saber orientar, asesorar y acompañar al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje; induciendo su formación integral (ANUIES, 2005).

Por consiguiente, la preceptoría es un proceso de acompañamiento, donde se establece una estrecha relación entre el preceptor y el estudiante. Por lo que la función del preceptor es mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación, que le permita desarrollar las actitudes adecuadas para inspirar confianza y lograr la aceptación de los preceptorados, manteniendo siempre un diálogo en sentido positivo y la mayor tolerancia hacia sus reacciones.

Teniendo en cuenta que mientras no exista un clima de confianza, va a ser casi imposible que el estudiante asista o busque apoyo académico por si solo; además de que se deben abrir los espacios y la comunicación para que el preceptor este informado sobre la situación académica de los estudiantes de manera que ayude a crear y aplicar las técnicas y metodologías de estudio adecuado para cada caso en concreto; así como también motivarlos para definir sus metas académicas de manera exitosa.

No olvidando que el ejercicio de la preceptoría recae en el profesor que se asume como guía del proceso formativo y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los estudiantes bajo su tutela, es preciso señalar también que el preceptor debe ser consciente del compromiso que significa ser preceptor.

A menos que se lleve a cabo una adecuada planificación del desarrollo, intervención y ejecución del programa institucional de preceptoría, se logrará disminuir los niveles de deserción, mejorará la eficiencia terminal e incrementará la calidad académica de los estudiantes.

Por último, la preceptoría académica supone un compromiso más profundo, tanto por parte del preceptor, como del estudiante, a menos que ambas partes adquieran ese

sentido de compromiso de mejora; hasta entonces, la preceptoría académica logrará cumplir con los objetivos y metas establecidos.

De acuerdo a los objetivos planteados son los adecuados ya que nos permitió constatar el cómo los estudiantes perciben las preceptorías desde su perspectiva y necesidades.

Recomendaciones:

Primero. Se requiere reflexionar sobre la práctica preceptorial con los estudiantes, interactuar con ellos para establecer estrategias preventivas y apoyarlos de distintas formas que ellos requieran para que puedan concluir de manera exitosa sus estudios académicos.

Segundo. Para la selección de los preceptores es importante se tome en cuenta: primero, la disposición del docente a participar en el programa de preceptorías, después la propuesta de los alumnos y por último la propuesta del director del plantel o del coordinador del programa de preceptorías.

Tercero. Para que los estudiantes conozcan sobre el programa de preceptorías se recomienda hacer un plan de difusión, a fin de que la comunidad estudiantil entienda que son y cuáles son los beneficios de las preceptorías.

Cuarto. El docente debe ser capacitado antes de ser asignado como preceptor, para tener claro cuáles son sus funciones como preceptor; ya que el ejercicio de una preceptoría eficaz requiere de un conocimiento amplio del marco institucional en el que se da, lo que exige que el preceptor sea capaz de entender y explicar a sus preceptorados las características del modelo académico institucional en el que se forman. Además de que en el momento de ser nombrado preceptor, el coordinador debe entregar toda una radiografía del grupo asignado, de tal forma que el preceptor pueda diseñar un plan de trabajo para el grupo asignado.

Quinto. Diseñar y aplicar un diagnóstico de necesidades de los estudiantes al inicio de cada semestre para detectar posibles problemas de desempeño académico.

Referencias.

- Álvarez, F. (1988). *La tutoría responsabilidad de la orientación escolar*. Madrid. Editorial popular.
- Álvarez, G.M. (2006). *La acción tutorial su concepción y su práctica*. España. Omagraf.
- Álvarez, P.M. y García, D.J. (2013). *El programa de acción tutorial como complemento de la acción docente en el EEES*. UDC. Oviedo. Recuperado de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3964844.pdf
- Allés, M. (2006). *Desarrollo del talento humano*. Argentina. Granica.
- ANUIES. (2000). *Evaluación del desempeño personal académico*. Análisis y propuesta metodológica básica. México: ANUIES.
- ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su Organización y Funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. http://www.anui.es/e_proyectos/index.php?clave=bienvenida.php [Consultado 15 Enero 2014]
- Arnaiz, P. (2003). *La Tutoría, organización y tareas*. España. GRAÓ.
- Arnaiz, P. (2008). *Fundamentación de la Tutoría*. En: *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Pp. 9-44. México. GRAÓ.
- Badillo, J. (2009). *La operación de los programas de tutorías en la universidad Veracruzana y sus efectos en la experiencia escolar*. Instituto de investigación en educación. México.
- Barberá, E. (2006). Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socio-constructivista. Recuperado de http://cfpvirtual.cervantes.es/moodle/pdf/234_10/1_MI_Barbera_E.pdf
- Baudrit, A. (2000). *El tutor: procesos de tutela entre alumnos*. Barcelona, España. Paidós Educador.

- Bausela H., E. (2005). *Evaluación externa de un Servicio de Orientación Universitaria*. Revista de Psicodidáctica. vol. 10, num. 1. <http://redalyc.uaemex.mx/src/Inicio/artPdfRed.jsp?ICve-17514745004>
- Cabero A. J. (2006). *La Función tutorial en la Teleformación*. En: F. y Martínez Sánchez, Nuevas Tecnologías y Educación. Pp. 128-143. España. PEARSON. Prentice Hall.
- Calvo, A; Padilla F; Perea M. (s.f.). *El Manual para el Tutor, una Herramienta para el Desarrollo de las Tutorías*. Universidad de Guadalajara. http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/185.PDF [Consultado 17 mayo 2011]
- Campos, C. O. (s.f.). *El Modelo Administrativo Integral u Holístico y la Acción Tutorial*. IPN. http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/125.PDF [Consultado 17 mayo 2011]
- Canales, R. D.E. (s.f.). *El Perfil del Tutor Académico*. http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/116.PDF [Consultado 03 Abril 2015]
- Delors, J. y Otros. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.
- Duart, J. y Sangrá, A. (2000). *Aprender en la virtualidad*. España: Gedisa.
- Duran, D. (2004). *Tutoría entre iguales: de la teoría a la práctica*. Barcelona, España. GRAÓ.
- Furio, C. y Carnicer, J. (2002). *El desarrollo profesional del profesor de ciencias mediante tutorías de grupos cooperativos*. Estudio de ocho casos. Revista Investigación Didáctica 20 (1). Universidad de Valencia. <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/920/92040302> [Consultado 07 mayo 2015]

Gobierno de la Republica (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recueprado de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05PND.pdf>

Hernández, R. Fernández, C y Batista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGrawHill.

Jiménez, M.S. (2013). La tutoría en la escuela secundaria. La visión de sus actores en escuelas técnicas de Tlaxcala. México: Ediciones D.D.S.

Kesl, C. Banco Mundial, (2015). Cuando la escuela no sirve para encontrar buenos trabajos. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/02/09/latin-america-high-school-good-employment>

Lacruz, M. (2002). Nuevas tecnologías para futuros docentes. España: Universidad de Castilla-La Mancha.

Latapi S, P. (s.f.) *La enseñanza tutorial: elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad.*http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res068/txt1.htm#0

López G, S. (2009) *El modelo tutorial en el sistema inglés: análisis de buenas prácticas en los estudios de master en el London.* http://gredos2.usal.es/jspui/bitstream/10366/75732/1/DEHE_LopezSantiago_Modelo_tutorial_sistema_ingles.pdf [Consultado 05 Marzo 2015]

López, O, A. (2003). La tutoría en la universidad. Ponencia presentada en el I Foro Institucional de Tutoría Académica. Recuperado de: <http://148.202.105.12/tutoria/pdf1f/f010301.pdf>

Martínez-Guerrero, J. y Sánchez Sosa, J.J (1993). Estrategias de Aprendizaje: análisis predictivo de estudios en el desempeño académico de alumnos de bachillerato. Revista Mexicana de Psicología. México D.F. Sociedad Mexicana de Psicología. Pp. 10. 63-73.

Mañu, J. M. (2007). *Manual de Tutorías*. Madrid, España. Narcea, S. A.

Mercado, C. E. (2007). *Formar para la Docencia. Una aproximación al trabajo de los asesores y tutores en la escuela normal*. COMIE. <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC01&criterio=N033>

OCDE (2012). Equity and Quality in Education Supporting Disadvantaged Students and Schools: Recuperado de <http://www.oecd.org/edu/school/49620052.pdf>

Real Académica Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado <http://lema.rae.es>

Romo, A. (2003). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de Educación Superior*. México ANUIES. <http://www.anuies.com>.

Romo, A. (2010). La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación. México ANUIES.

Rosas, Ch. P. (2007). *Informe de Actividades realizadas en la Red de tutorías en la Región Centro Occidente de la ANUIES*. <http://www.anuiesrco.org.mx/documentos/redes//RED%20DE%20TUTORIAS.pdf>

Sánchez, V. M. G. y Mora Guevara, L. A. (s.f.) *Tutoría. Algunos elementos para su conceptualización*. http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/123.PDF

Sarracino R, E. (s.f.). *El tutor, actor primordial del Programa Institucional de Tutoría*. http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/137.PDF

SEP, (2013). Análisis sobre Índices de Retención y Eficiencia Terminal en el CONALEP: Eficacia terminal. Recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/intacadprop/AreaInternacional/Documents/Estudios2013/6%C3%8Dndices%20de%20retenci%C3%B3n%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

- SEP, (2008). La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México.
- SEP, (2009). Lineamientos de Tutorías del Sistema Nacional de Bachillerato. (Documento de Trabajo).
- SEP, (2007). Programas Institucionales 2007-2009: CONALEP
- SEP, (2007). Programas Sectoriales de Educación 2007-2012.
- SEP, (2011). Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA): Subsecretaría de Educación Media Superior.
- UNESCO (1998). Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior, París, 1997, UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción: París.
- Universidad de Guadalajara (2004). La Tutoría Académica y la Calidad de la Educación. Programa Institucional de Tutoría Académica. México. Recuperado de <http://148.202.105.12/tutoria/pdf/C2.pdf>
- Vanegas, J. H, y Gil, L. M. (Mayo,2007). *La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial*. Hacia la Promoción de la Salud, Volumen 12. Pp.5. Recuperado de: http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_5.pdf.
- Zuazua, A. (2007). *Proyecto de autorrealización: Cambio, Curación y desarrollo: La autorrealización llega a ser uno mismo*. España: Club universitario. Recuperado de <http://www.books.google.es/books?isbn=8484545709>

ANEXOS

Anexo No.1 Tabla de Variables e Indicadores

VARIABLES	INDICADORES
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Genero ➤ Edad ➤ Carrera técnico profesional / grado de estudios ➤ Tiempo de
TUTOR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudiante identifica claramente quien es el preceptor. ➤ El preceptor desempeña bien su función. ➤ El preceptor logra crear un clima de confianza para que el estudiante pueda exponer sus problemas. ➤ El preceptor muestra buena disposición para atender al estudiante cuando lo necesita ➤ El preceptor trata al estudiante con respeto y atención. ➤ El preceptor muestra aptitud para escuchar los problemas de los estudiantes ➤ El preceptor muestra disposición en mantener comunicación permanente con el estudiante ➤ Es fácil localizar al preceptor. ➤ Al estudiante le gusta asistir a las sesiones de preceptorías.
APOYO ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El preceptor ayuda a resolver las dudas académicas. ➤ El preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio con el estudiante para evitar que repruebe alguna materia. ➤ El preceptor sabe de la situación académica actual de los estudiantes. ➤ El preceptor orienta al estudiante para mejorar sus calificaciones. ➤ Cuando el estudiante tiene problemas el preceptor habla con él y con sus padres. ➤ Cuando no entiende el estudiante algún tema de alguna materia, acude con el preceptor. ➤ El preceptor atiende al estudiante aunque no tenga una sesión de preceptorías. ➤ A pesar de que el estudiante tiene la asesoría con el preceptor, lleva alguna materia reprobada. ➤ El preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan al rendimiento escolar del estudiante. ➤ El preceptor tiene la capacidad para estimular en el estudiante el estudio independiente. ➤ El preceptor motiva al estudiante a participar en actividades escolares. ➤ El preceptor orienta al estudiante en metodología y técnicas de estudio. ➤ El preceptor ayuda a definir las metas alcanzables del estudiante.
PLANEACIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudiante asiste a las sesiones de preceptorías que el preceptor programa. ➤ Es adecuado el tiempo que mi preceptor me dedica para mis preceptorías. ➤ Es adecuado el lugar en el que el preceptor realiza las actividades de preceptorías. ➤ Es obligación asistir a la sesión de preceptorías. ➤ El preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de la acción de preceptorías y de sus estrategias. ➤ El preceptor lleva un registro de las asistencias de preceptorías. ➤ El preceptor lleva un registro de los motivos por los que el estudiante ha asistido a preceptorías. ➤ El preceptor diseña un plan de trabajo de preceptoría de acuerdo a mis necesidades que atiende.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con el resto de los preceptores y favorece el intercambio de experiencias a través del proyecto de multiplicación. ➤ El preceptor da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría. ➤ El preceptor recibió capacitación para ser preceptor. ➤ El preceptor coordina la participación de los preceptores en los programas de formación.
LOGROS DE LA TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El preceptor conoce suficientemente bien la normatividad institucional para aconsejar a los estudiantes sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares. ➤ La participación en el programa de preceptoría mejoró el desempeño académico de los estudiantes. ➤ El preceptor informa sobre aspectos psicopedagógicos a los padres de los estudiante y/o autoridades del plantel, si son requeridos. ➤ El preceptor da seguimiento y supervisa a preceptores de grupo. ➤ El preceptor da seguimiento sistemático mi evolución académica y/o personal. ➤ El preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional. ➤ El preceptor tiene buena comunicación con los profesores de los estudiantes. ➤ El preceptor asignado es el adecuado. ➤ El preceptor ha influido en el estudiante de manera positiva para su buen desempeño académico. ➤ El preceptor ha ayudado de manera positiva en la integración del estudiante con la institución.
Dx. PARA REALIZAR LA TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El preceptor demuestra un dominio para diagnosticar las dificultades de los estudiantes y realiza las acciones pertinentes para resolverlas. ➤ El preceptor ha canalizado al estudiante de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudar a resolver problemas de índole personal. ➤ El preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos del estudiante. ➤ El preceptor recopila evidencias para la evaluación del plan de acción de preceptorías e informa a directivos del plantel.

Anexo No. 2 Cuestionario para estudiantes.

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE EL PROGRAMA DE PRECEPTORIAS APLICADO EN EL CONALEP.

El presente cuestionario tiene el propósito de identificar la opinión de los alumnos sobre el programa de preceptoría aplicado en el CONALEP, con la finalidad de proponer acciones de mejora. Para esto, es muy importante que contestes cada una de las afirmaciones de acuerdo a tu opinión con toda claridad y veracidad. Este cuestionario es anónimo y las respuestas que proporcionas únicamente serán utilizadas con fines de fundamentar el análisis y la propuesta.

Instrucciones: En las preguntas abiertas escribe tu respuesta de acuerdo a la información solicitada. En las preguntas cerradas deberás escribir una X en el nivel de la escala que mejor se acerque a lo que consideres más conveniente.

I. Datos generales

A. Género: 1. **F** () 2. **M** () B. Edad: _____ años cumplidos.

C. Carrera técnico profesional:

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Alimentos y bebidas () | 3. Químico Industrial () |
| 2. Mecánica Automotriz () | 4. Hospitalidad Turística () |

II. Opinión sobre el programa de preceptorías aplicado en el CONALEP

	5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1. NUNCA		
Preguntas	5	4	3	2	1		
1. Identifico claramente quien es mi preceptor.							
2. Mi preceptor desempeña bien su función.							
3. Mi preceptor logra crear un clima de confianza para que pueda exponer mis problemas.							
4. Mi preceptor muestra buena disposición para atenderme cuando lo necesito.							
5. Mi preceptor me trata con respeto y atención.							
6. Mi preceptor muestra buena actitud para escuchar mis problemas.							
7. Mi preceptor muestra disposición para mantener comunicación permanente conmigo.							
8. Es fácil localizar a mi preceptor.							

		5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1.NUNCA					
		Preguntas					5	4	3	2	1
9.	Me gusta asistir a las sesiones de preceptorías.										
10.	Mi preceptor me ayuda a resolver mis dudas académicas.										
11.	Mi preceptor utiliza metodología y técnicas de estudio conmigo para evitar que repruebe alguna materia.										
12.	Mi preceptor conoce de mi situación académica actual.										
13.	Mi preceptor me orienta para mejorar mis calificaciones.										
14.	Cuando tengo problemas mi preceptor habla conmigo y con mis padres.										
15.	Cuando no entiendo algún tema de alguna materia, acudo con mi preceptor.										
16.	Mi preceptor me atiende aunque no tenga una sesión de preceptorías.										
17.	A pesar de que tengo la asesoría, llevo alguna materia reprobada.										
18.	Mi preceptor muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan mi rendimiento escolar.										
19.	Mi preceptor tiene la capacidad para estimular en mi el estudio independiente.										
20.	Mi preceptor me motiva a participar en actividades escolares.										
21.	Mi preceptor me ayuda a definir mis metas académicas.										
22.	Asisto a las sesiones de preceptorías que mi preceptor programa.										
23.	Es adecuado el tiempo que mi preceptor me dedica para mis preceptorías.										
24.	Es adecuado el lugar en el que mi preceptor realiza las actividades de preceptorías.										
25.	Es obligación asistir a la sesión de preceptorías.										
26.	Mi preceptor tiene suficiente claridad respecto de las características de trabajo de preceptorías y de sus estrategias.										
27.	Mi preceptor lleva un registro de mis asistencias de preceptorías.										
28.	Mi preceptor lleva un registro de los motivos por los que he asistido a preceptorías.										
29.	Mi preceptor diseña un plan de trabajo de preceptoría de acuerdo a mis necesidades.										
30.	Mi preceptor desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores										
31.	Mi preceptor me da a conocer los lineamientos generales de la preceptoría.										
32.	Mi preceptor recibió capacitación para ser preceptor.										

		5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1.NUNCA					
		Preguntas					5	4	3	2	1
33.	Mi preceptor conoce suficientemente bien la normatividad institucional para aconsejarme sobre las opciones adecuadas a los problemas escolares.										
34.	Mejoré mi desempeño académico con las preceptorías.										
35.	Mi preceptor da seguimiento sistemático a mi evolución académica y/o personal.										
36.	Mi preceptor tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional.										
37.	Mi preceptor tiene buena comunicación con mis profesores.										
38.	Mi preceptor asignado es el adecuado.										
39.	Mi preceptor ha influido en mí de manera positiva para mi buen desempeño académico.										
40.	Mi preceptor me ha ayudado de manera positiva en mi integración con la institución.										
41.	Mi preceptor demuestra dominio para diagnosticar mis dificultades académicas.										
42.	Mi preceptor demuestra dominio para resolver mis dificultades académicas.										
43.	Mi preceptor me ha canalizado de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudarme a resolver problemas de índole personal.										
44.	Mi preceptor solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre mis aspectos actitudinales y académicos.										

I. ¿Qué aciertos observa en la aplicación de las preceptorías?

II. ¿Qué dificultades observa en la aplicación de las preceptorías?

III. ¿Qué sugiere para mejorar las preceptorías?

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

Cuestionario para estudiantes.

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA OPINIÓN DE LOS PRECEPTORES TANTO ADMINISTRATIVO COMO DOCENTE SOBRE EL PROGRAMA DE PRECEPTORIAS APLICADO EN EL CONALEP.

El presente cuestionario tiene el propósito de identificar la opinión de los preceptores tanto administrativos como docentes sobre el programa de preceptoría aplicado en el CONALEP, con la finalidad de proponer acciones de mejora. Para esto, es muy importante que conteste cada una de las afirmaciones de acuerdo a su opinión con toda claridad y veracidad. Este cuestionario es anónimo y las respuestas que proporcione únicamente serán utilizadas con fines de fundamentar la propuesta..

Instrucciones: En las preguntas abiertas escriba su respuesta de acuerdo a la información solicitada. En las preguntas cerradas deberá escribir una X en el nivel de la escala que mejor se acerque a lo que usted considera más conveniente.

I. Datos generales

A. Género: 1. **F** () 2. **M** () B. Edad: _____ años cumplidos.

C. Nivel de estudios concluidos: 1. Técnico: _____
2. Licenciatura: _____
3. Maestría: _____
4. Doctorado: _____

D. Años como docente: _____ E. Años como preceptor: _____

II. Opiniones sobre el programa de preceptorías aplicado en el CONALEP

	5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1. NUNCA				
	Preguntas				5	4	3	2	1
1.	¿Identifica quiénes son sus preceptorados?								
2.	¿Desempeña bien su función como preceptor?								

	5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1.NUNCA				
	Preguntas				5	4	3	2	1
3.	¿Ha logrado crear un clima de confianza para que sus preceptorados puedan exponerle sus problemas?								
4.	¿Muestra buena disposición para atender a sus preceptorados cuando lo necesitan?								
5.	¿Trata con respeto y atención a sus preceptorados?								
6.	¿Muestra actitud para escuchar los problemas de sus preceptorados?								
7.	¿Muestra disposición para mantener comunicación permanente con sus preceptorados?								
8.	¿Es fácil para sus preceptorados localizarlo?								
9.	¿A sus preceptorados les gusta asistir a las sesiones de preceptorías?								
10.	¿Ayuda a resolver las dudas académicas de sus preceptorados?								
11.	¿Utiliza metodologías y técnicas de estudio con sus preceptorados para evitar que reprobren alguna materia?								
12.	¿Conoce la situación académica actual de sus preceptorados?								
13.	¿Orienta a sus preceptorados para mejorar sus calificaciones?								
14.	¿Habla con sus preceptorados y sus padres cuando tienen problemas académicos?								
15.	¿Sus preceptorados acuden a usted cuando no entienden sobre el tema de alguna de sus materias?								
16.	¿Atiende a sus preceptorados aunque no tengan sesión con usted?								
17.	¿A pesar de que da la asesoría, sus preceptorados llevan alguna materia reprobada?								
18.	¿Muestra interés en los problemas académicos y personales de sus preceptorados que afectan su rendimiento escolar?								
19.	¿Tiene la capacidad para estimular el estudio independiente de sus preceptorados?								
20.	¿Motiva a sus preceptorados a participar en actividades escolares?								
21.	¿Ayuda a sus preceptorados a definir sus metas académicas?								
22.	¿Sus preceptorados asisten a las sesiones de preceptorías que usted programa?								
23.	¿Es adecuado el tiempo que usted dedica para las preceptorías?								
24.	¿Es adecuado el lugar en el que usted realiza las actividades de preceptorías?								
25.	¿Es obligatorio para sus preceptorados asistir a las sesiones de preceptorías?								

	5. SIEMPRE	4. CASI SIEMPRE	3. INDECISO	2. CASI NUNCA	1.NUNCA				
	Preguntas				5	4	3	2	1
26.	¿Tiene claro los compromisos y responsabilidades a realizar con sus preceptorados?								
27.	¿Lleva un registro de las asistencias de sus preceptorados?								
28.	¿Lleva un registro de los motivos por los que sus preceptorados han asistido a preceptorías?								
29.	¿Diseña un plan de trabajo de preceptoría de acuerdo a las necesidades de sus preceptorados?								
30.	¿Desarrolla métodos para trabajar en equipo con los demás preceptores?								
31.	¿Da a conocer a sus preceptorados los lineamientos generales de la preceptoría?								
32.	¿Recibió capacitación para ser preceptor?								
33.	¿Conoce la normatividad institucional para aconsejar a sus preceptorados sobre los problemas escolares que presentan?								
34.	¿Los preceptorados mejoraron su desempeño académico con las preceptorías?								
35.	¿Da seguimiento sistemático a la evolución académica y/o personal de sus preceptorados?								
36.	¿Tiene buena comunicación con los preceptores y el coordinador del programa institucional de preceptorías?								
37.	¿Mantiene buena comunicación con los profesores de sus preceptorados?								
38.	¿Se considera el preceptor adecuado para apoyar su grupo de preceptorados?								
39.	¿Ha influido de manera positiva para el buen desempeño académico de sus preceptorados?								
40.	¿Ha ayudado de manera positiva en la integración de sus preceptorados con la institución?								
41.	¿Demuestra dominio para diagnosticar las dificultades académicas de sus preceptorados?								
42.	¿Demuestra dominio para resolver las dificultades académicas de sus preceptorados?								
43.	¿Ha canalizado a sus preceptorados de manera oportuna a un preceptor orientador para ayudarlos a resolver problemas de índole personal?								
44.	¿Solicita información en caso de ser necesario al resto de la planta docente, sobre los aspectos actitudinales y académicos de sus preceptorados?								

III. ¿Qué aciertos observa en la aplicación de las preceptorías?

IV. ¿Qué dificultades observa en la aplicación de las preceptorías?

V. ¿Qué sugiere para mejorar las preceptorías?

GRACIAS POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN.